

DIARIO LA PROVINCIA

ENERO

# LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Domingo 2 de Enero de 1881.

## PUNTO DE SUSCRICION.

En la administración de este periódico, Placeta 6, Se publica los días pares.

NUM. 1.147

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR «LA PROVINCIA».

Paris 3 de Diciembre de 1880.

Bajo punto de vista de los negocios de la revista comercial, puede decirse que el año de 1880 está terminado. Estamos en los días de los inventarios, en que los comerciantes dan definitivamente cuenta del resultado del año. Para el enero al por menor, por el contrario, estamos en la mejor época.

Se trata de crear una línea de navegación de vapor, subvencionada entre Italia, Austria y Nueva Caledonia, y proyecto de ley está en manos de la comisión parlamentaria en cargo de examinarla. La comisión pide que se ha pronunciado en favor de Marsella como punto de partida.

**Hierros y fundiciones.**—Se animan los negocios metalúrgicos. El precio de los hierros de consumo es de 18.50 francos. Se cotizan los rails de 2 kilogramos de 25 á 26 francos por kilogramo. En Bélgica la situación es buena. Se cotiza: hierro fundido 55 fr.; hierros 12 francos; castro 17; balastros finos 25 fr. En Bruselas ha habido importantes demandas de España, Italia, Rumania y Francia, sobre todo para ferrocarriles.

**Metal.** en Paris.—Cobre, Chile en barras, primeras marcas en el Havre 1775; en lingotes y planchas 16625; mineral de Corocoro 165. Estío, Banks 250; Billiton 24750; inglés Cornouailles 25250. Plom, marcas ordinarias en el Havre 7 francos; en Paris 3750. Zinc, de Silesia, 4150; marcas ordinarias 41.

**Café.**—Se han vendido en Londres 100 sacos á precios irregulares, se cotizan commor á fair Chan, 54 á 58; para good channel aprí first 54 á 58s. En Burdeos después la baja. Se han hecho los negocios siguientes: café Guatimol moler 341 sacos de 7750 á 80150 kg.; café Guaira molido, 160 sacos de 84 á 88 fr.; Rio no lavad 300 sacos de 69 á 80 francos; lavado 280 sacos á 87 francos; Méjico 145 sacos á 83 francos. Los precios en el Havre están firmes. Los sacos conservan casi los mis-

mos: los de Haiti 60 fr.; de Bahía 65 á 7250; de Guayaquil 75 á 80; de Para 9250 á 95.

**Azúcares.**—El periódico oficial publica el estado de las cantidades de azúcares indígenas desde el comienzo de la campaña 1880-1881 hasta la espiración de la primera quincena del mes de Diciembre de 1880. De él resulta que es de 233 millones, contados en azúcar refinada, lo que representa 272 millones de azúcar por debajo de 13. La producción de la primer quincena ha sido, pues, de 41 millones, y suponiendo que con los detestables rendimientos conocidos hoy, los excedentes no sean grandes, se puede estimar que la cosecha de esta campaña no pasará de 325 millones.

Con una producción tan reducida en Francia, es de creer que las estimaciones de la producción alemana y austriaca, sometidas, igualmente á la elevada temperatura que tanto daño nos ha hecho, deberán reducirse gradualmente, y los excedentes europeos serán de 100 millones á lo sumo. El mercado en Paris está vacilante. Se cotiza: azúcar blanca número 3 disponible, á 65 francos; 4 de Enero 6550; Abril 65; azúcar roja 57 francos; azúcar refinada 114 á 115 francos. En Burdeos y en el Havre se mantienen los precios.

**Vinos espirituosos.**—En Burdeos se mantienen firmes los precios de los vinos viejos. Hay tendencia á la baja para los de 1880.

Lo de 36 están en baja. Se cotiza 36 Languedoc disponible 112 á 113; Norte 67 á 70; Aleman 80 á 87, según calidad.

Hay una especie de paralización en los negocios de la revista agrícola. Se cotiza el trigo blanco á 2850 y 2950; el trigo rojo 2750 á 2850. Los trigos extranjeros no han dado lugar á ningún negocio importante.

A decir verdad, para muchas gentes la Navidad en Paris no es más que una ocasión de hacer fiesta, y á este título Brebant puede considerarse como uno de los últimos Padres de la Iglesia moderna. Un poco de música de Adam, muchos cancheros y embutidos; el re-

gallo es poca cosa para los delicados. Aun las misas cantadas que se disputan el favor de los fieles tienen un yo no sé qué de solemne que parece un concierto. Sentaría mejor en ellas un poco más de sencillez; pero ¿dónde está la sencillez en los tiempos que corren? En los campos, en el fondo de las más apartadas provincias es donde hay que asistir á la misa del gallo. Causa placer ver aquellas viejas, con mantos de color, apretándose alrededor del angelon de cara amarilla, soplando encima un asno y un buey de estructura primitiva. Terminada la ceremonia, encienden las lanternas para volver á sus casas. En estas les espera un gran fuego y la mesa puesta, con la tradicional morcilla. En otros tiempos cantaban villancicos, es decir, cantos inocentes que se transmitían de edad en edad. Hoy no se conservan esas costumbres más que en los pueblos por donde pasan los ferro-carriles. Hé aquí algunos de ellos: «Djad vuestras bestias, pastores, para que canten por montes y valles la Navidad. He oido alruiseñor que cantaba una nueva canción. Cantaba tan fuerte, que me rompía la cabeza.»

En el camino, el pastor encuentra vecinos y vecinas que van vestidos con sus mejores trajes. Se entre vé un pequeño mundo de provincia, hablador, pero honrado. No hay necesidad de decir que la virgen es siempre contemporánea de los que van á visitarla. Como está mal alojada, se cotizan para mejorar su situación. Todo el mundo lleva algo que comer.

Durante este tiempo no languidece la conversación, manifestándose las mujeres, como de costumbre, indiscretas, hasta el punto de decirle á San José: «Dios, ¿qué sentimiento te ha asaltado cuando viste el embarazo de tu mujer? ¿No te causó celos? S. José, dínoslo.»

Esta decencia no es canónica, pero basta para pintar los sentimientos de nuestros padres que, oprimidos por los señores y los curas, aprovechaban las ocasiones para esplayarse un poco. Después la multitud va á buscar los reyes magos y los acompaña cantando y les tira de los mantos. De los tres reyes, uno es enteramente negro, y

excita las risas y las bromas. Malicia é inocencia, tal es el fondo de la religión de nuestros padres. Las fiestas de Navidad han pasado ya, porque el progreso y la ciencia han repartido la luz por todas partes. En otros tiempos el pueblo no era nada, hoy lo es todo. La revolución ha establecido el equilibrio y el derecho de la fuerza no es ya el derecho de la razón.

C. L.

## CORRESPONDENCIA POLITICA.

Madrid 29.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que es probable se disuelva la fusión dinástica, toda vez que han surgido grandes disidencias entre Sagasta y Alonso Martínez, por una parte, y Martínez Campos y Sagasta, por otra, disidencias que si han estado acalladas durante el último periodo del interregno parlamentario, es más que probable salgan á la superficie tan pronto como empiecen los próximos debates.

Pérdida casi por completo la esperanza de obtener las riendas del gobierno, los fusionistas, no se avienen á seguir el pacto llevado á cabo en virtud de ciertas cábalas que estimaron eficaces para derribar á Cánovas y de cuya inutilidad se van ya convenciendo.

Acusan campistas y centralistas á los constitucionales de ser un obstáculo para la realización de sus proyectos, pues consideran que ciertas manifestaciones y alardes inspiran temores y recelos, hasta el punto de que la crisis se retarda y trascurren meses y meses sin que por la Corona se les llame.

Los constitucionales más decididos, los más avanzados, los que están dispuestos á variar de rumbo, dicen que los centralistas y campistas embarazan su marcha.

No hay, por lo que se ve, medio alguno de avenencia. La fusión dinástica, está llamada á desaparecer, sin haber realizado el objeto para que fué creada, esto es, sin haber obtenido el poder.

Esto, que los saguntinos miran con júbilo, pues la política conservadora es hasta ese extremo insensata, es tan significativo y de tanta

trascendencia, que puede influir mucho en la marcha de los sucesos.

Acerca de la actitud que se proponen adoptar los fusionistas, dice un periódico:

«Por fin los fusionistas se deciden á aceptar la batalla en el sitio y con las condiciones elegidas por sus contrarios, habiendo comenzado ya el reparto de papeles y señalamiento de posiciones. Es natural que los amigos del Gobierno se feliciten de esta actitud y del buen acuerdo de someter una vez más á la decisión de la mayoría, el juicio de la situación y del ministerio...»

En el Bajo Aragón se lamentan de que hay falta de braceros para la recolección de la aceituna y fabricación de aceite, que ha podido emprenderse de nuevo, por haber cesado las densas nieblas que cubrían aquella fría comarca, abonazándose el tiempo. Se cree que la recolección durará bastante, por ser la cosecha abundante, señalándose entre otros pueblos el de Valdealgorfa, donde esperan recoger 30.000 *moladas* de aceituna. Esta abundancia y la escasez de brazos hará que se dilate la operación más de lo conveniente.

No en todas partes están tan satisfechos de aquella cosecha, pues por el lado de Muró y Altoy se lamentan de que siendo abundante el fruto en los árboles, se ha visto atacado de un gusanillo que lo roe, desprendiéndose de las ramas, por cuyo motivo los labradores se apresuran á recogerlas y fabricar el aceite, áun sin estar bastante sazonadas.

En Padron (Coruña) en la mañana del 27 del pasado ocurrió una espantosa inundación.

El río San Garea y el Ulla se desbordaron: la escala métrica mide 2'80 metros sobre el nivel ordinario. Algunas calles, entre ellas las en que está la casa del ayuntamiento se inundaron por completo. La guardia civil prestó excelentes servicios, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Es tal el furor minero en busca del oro que se ha despertado en la provincia de Murcia por los descubrimientos de la sierra de Miravete, que se han presentado más de mil registros en aquella sección de Fomento, y como de rechazo han invadido la provincia de Alicante, registrándose toda la sierra de Orihuela, Cox y Callosa de Sagura. Tal es el entusiasmo que ha producido el hallazgo, según dicen, de arcillas que tienen una onza de oro en quintal.

## Crónica local.

A instancia del público, los señores Fonseca y Fó, han decidido dar función también esta noche, rebajando los precios á un real la entrada y á peseta la butaca.

esta capital; periódico que durante seis meses defendió las doctrinas del partido que gobierna. Aunque adversarios políticos, sentimos su desaparición. X X

Anoche el teatro estuvo bastante concurrido; los Sres. Fonseca y Fó ejecutaron juegos de prestidigitación muy limpios y con mucha *vis* cómica; manteniendo constantemente la hilaridad entre los espectadores.

Y pues que de estos artistas nos ocupamos, aprovechamos la ocasión de tener á la vista *El Diario Ilustrado de Lisboa* y algunos periódicos portugueses y españoles, que se ocupan del señor Fonseca, para dar acerca de él algunos apuntes biográficos:

Nació en Lisboa en el año de 1830.

Era su padre el Comendador Antonio de los Santos Fonseca, guarda mayor de Salude y Presidente de Almada, puesto que desempeñó por largos años con honradez y probidad.

Deseó su familia dedicarle á la carrera de las letras, en vista de la lucidez de espíritu que él reveló desde los primeros años; mas las circunstancias exigieron que adoptase una vida más laboriosa, porque los medios principiaban á escasearle.

En 1846 sentó plaza como militar en el regimiento de infantería núm. 16.

Si bien cultivó con el mayor éxito el arte musical, no era esta la que más rearmonizaba con las tendencias de su espíritu.

Dedicóse, pues, al estudio de Física y Química con aplicación á la Mágia y Prestidigitación.

En 1860 fué la primera vez que Miguel Fonseca presentó sus trabajos al público en el teatro del Gimnasio dramático, siendo aplaudido como realmente merecía en su extremo tan brillante.

En 1861, dice el periódico antes citado, fué á exhibir, ante sus Magestades, en el Palacio de Cinira, sus admirables trabajos; siendo acogido por el Rey con el aprecio y atención que sus Magestades prestan siempre al mérito y al trabajo.

Juzgándose habilitado para retirarse de la vida militar, fué dado de baja en 1866.

En las Azores escribieron de él lo siguiente:

«El Atlántico de 3 de Julio de 1873, dijo Ernesto Rebello, ilustrado escritor Fayalense, lo siguiente:

«Si hubiera nacido en España sería un español de pura sangre, velocidad, animación, viveza, todo en su carácter concurre para aumentar más la nombradía que con su gran talento ha conseguido alcanzar.

El arte para él no es la vestal sagrada que habita en un templo á quien solo de lejos nos es permitido contemplar con recelo de no privarnos del purísimo ambiente en que vive; al contrario, ella es la compañera de su vida, la vivandera de sus batallas, sus amores de todos los momentos, ora pertenezcan más á la tierra que al cielo...»

Mendez de Faria, otro distinguido escritor Azoriano, en un folletín, dijo:

«El prestidigitador de teatro, que también representa en sala, es el hombre que opera verdaderas maravillas,

que hace salir una legión de demonios de dentro de un sombrero, hace los relojes de la ciudad apunten á medio día las dos de la tarde, que es querido de los monarcas, porque posee secretos de grande influencia, que saca de debajo de un pañuelo tazas rebosando agua con pececitos de escamas plateadas, y si se le pusiera en la cabeza metería las pirámides de Egipto ó el coloso de Rodas, en los bolsillos de su misterioso frac.

Miguel de Fonseca es de estos últimos é incontestablemente el primer prestidigitador portugués; además de eso dá honra á la patria en que nació, porque sea donde sea, en cualquier paraje que se halle, no renegaré de la pobreza de su suelo.»

El Sr. Francisco María Supico, escritor también Azoriano, en un excelente folletín publicado en la «Persuasion» dedicado á Miguel Fonseca, hace los más honrosos elogios de su vasto talento, y concluye diciendo:

«...Miguel Fonseca es hermano de una señora, que por muchos títulos esta ciudad respeta há bastantes años, la Excelentísima Viuda de Manuel Antonio de Vasconcellos.

Escribir este nombre, es escribir uno de los hijos de que más se enorgullece la Isla de S. Miguel, de un parlamentario de los más eminentes por su ilustración, rigidez de carácter, firmeza de principios liberales y alta probidad que han honrado las córtes de nuestro país.

Es uno de los parentescos que más reflejan honrosamente sobre nuestro artista, que él procura no desmerecer, y no desmerecerá esperamos.»

Retiróse Fonseca de las Azores y partió para el extranjero.

Recorrió algunas ciudades de Inglaterra y Francia y casi toda la España, y siempre muy apreciado y festejado.

De este país tiene la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, concedida por doña Isabel II.

Dice *El Diario Ilustrado de Lisboa*:

«Dos palabras más para el remate de su corona:

Miguel de Fonseca es un buen jefe de familia, buen esposo y buen padre; especialmente caritativo como todos nuestros primeros artistas; tiene cedido á favor de muchos establecimientos de beneficencia y de familias desvaídas el producto que por diferentes veces le ha cabido en algunos espectáculos.

Con fundamento por estos rasgos de generosidad, le ha sido conferida, en 27 de Setiembre de 1865, la medalla de plata para distinción y premio concedido al mérito, por S. M. el Rey D. Luis I.»

La Asamblea general del *Tremto Popular* de Lisboa, le concedió en 1874, el título de «Socio honorario.»

El Jurado Clasificador de la Exposición Universal de París de 1878, le premió con la medalla de primera clase, en recompensa al desvelo artístico que demostró con los delegados del mismo en el Pabellón de la Prensa.

El 23 de Marzo de 1879, el Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios Españoles, le nombró Caballero de número de esta orden.

En 10 de Noviembre de 1879, le concedió el gobierno español la cruz de Beneficencia por nobles rasgos de filantropía.

Signen otros varios apuntes honoríficos que sería largo enumerar.

Fó es un joven español de 22 años, que empieza ahora su carrera y promete mucho en ella.

### SERVICIO TELEGRAFICO POSTAL DE LA AGENCIA PARA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 29 de Diciembre de 1880.

Continua llamando á atención pública especialmente en los círculos bursátiles y financieros, á la importante cuestión de carpetas del Tesoro.

Quando se creía que ya estaba dispuesto por la junta sinca de la Bolsa y colegio de agentes, esa cuestión seguiría sus trámites ordinarios con el dictámen de los distinguidos juriscónsultos consultados al efecto, sean los dos reales órdenes de la fecha de ayer á echar por tierra todos los cálculos basados en aquel dictámen, adviniendo otra gran reunión, en la que aparecen representadas todas las compañías importantes de Madrid además de las sociedades de crédito, Banco hipotecario de Castilla, Crédito Liones y Moviliario, temiéndose fundadamente que á serarse á efecto el cumplimiento de los citados reales órdenes, pueda producirse un serio conflicto en la cotización de valores, cuyo resultado en último término será el desprestigio de crédito nacional.

A las doce y media de esta tarde ha tenido lugar en el palacio del congreso a sesión preparatoria para la inauguración de mañana en el mismo edificio.

A dicha sesión han asistido todos los senadores y diputados residentes en la Capital.

La presidencia desempeña por el señor D. Nazario Carriquiri como el mayor de edad entre los asistentes, ha dado lectura de una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros fijando las dos de la tarde de mañana para la apertura de la sesión ordinaria. En seguida se ha procedido al nombramiento de comisiones para recibir á la familia real, entre cuyos individuos figuran los capitanes generales duque de la Torre, Jovellar, marqués de la abana, Martinez Campos y marqués de Noviliches, terminando la sesión poco después de la una.

*El Corresponsal.*

### PARTES TELEGRAFICAS.

**Singapore 27.**

Ha llegado hoy á este puerto el vapor correo «Reina Mercedes» de la empresa Olano, Larrinaga y Compañía sin novedad, con destino á la Península.

**Constantinopla 27.**

Han surgido serias dificultades en la cuestión de la Rumelia Oriental.

La dimisión de Alga-Baja, gobernador de dicho estado, ha sido motivada por no estar conforme dicho funcionario con la conducta de la Puerta.

**París 29.**

Son interesante los detalles que publican algunos periódicos italianos acerca del descubrimiento de una vastísima asociación internacional de falsificadores con corresponsales en las principales plazas mercantiles, cuyo objeto era el

sificar los títulos de las deudas de los Estados y venderlos en las Bolsas.

Además esta asociación criminal se ocupaba en facilitar la venta de objetos robados, especialmente de valores mercantiles.

Parece que las autoridades italianas han cogido el hilo de esta sociedad de malhechores, á la cual estaban afiliados italianos, suizos, franceses, ingleses y norte-americanos.

**Tolon 29.**

Uno de los mejores buques de la armada francesa el «Richelieu» fragata coracera de primera clase, se ha incendiado la noche última en este puerto, yéndose á pique.

A consecuencia de este siniestro han resultado algunas personas heridas.

**París 30.**—(12 y 30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'43.—Id. exterior 21'3'8.

**Londres 30.**

Continúa en Dublín la vista de la causa del célebre agitador Parnell.

La asistencia del público es muy numerosa.

Se han tomado medidas para evitar que se turbe el orden con motivo de esta causa.

El «Morning Post» publica un despacho diciendo que los Países Bajos se proponen pedir á Inglaterra que conceda la independencia á los habitantes de Trauswal, antiguos colonos irlandeses.

**París 30.**

Se dice que los redactores de la «France» se sortearon para que uno de ellos se batiese con el Sr. Laisant con motivo de la conducta de éste en el incidente sobre el Sr. Girardin.

**París 31.**—(12 y 4 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'3'8.—Id. exterior 21'3'1.

**Lisboa 31.**

Hoy se ha celebrado una reunion del Consejo de Estado bajo la presidencia del rey.

El gobierno ha propuesto la creacion de diez y nueve pares con objeto de asegurarse en la Cámara vitalicia.

La opinion del Consejo no ha sido completamente favorable á este proyecto.

Esto no obstante, el periódico el «Progreso» asegura hoy que el jueves próximo firmará el rey los decretos relativos á dichos nombramientos.

**Madrid 31 a las 5 tarde, recibido en Huelva a las 10 de la noche.**

**La Provincia.**

En el Congreso se ha verificado la eleccion de mesa.

En el Senado se han elegido los secretarios.

La discusion del mensaje comenzará el dia diez, lo combatirán Martos y Castelar.

El gobierno francés ha rebajado cinco francos los derechos de introduccion de los vinos.

Interior 21'52

Londres 48'10

París 5'04

Fabra.

**Gacetillas.**

Afortunados.—Nuestros vecinos los portugueses han sido agraciados con

los siguientes premios de la lotería de Navidad: El número 35.999, premiado con 450.000 duros; el número 8.264, con 22.500; los números 35.998, 36.000, 3.353, 4.728, 8.124, 31.105 y 3.076, con 9.000 duros cada uno; el 3.112, con 90.000, y los números 5.218, 9.101, 1.389, 6.315 y 7.417, con 4.500 duros cada uno. Los periódicos portugueses creen que la suma de los premios asciende á ochocientos millones de... reis (800.000 duros próximamente.)

Escriben de Marsella que el reciente desastre del vapor «Oncle Joseph» ha dado mérgen á una innovacion que puede ser de mucha utilidad para el navegante, cual es la de convertir en aparatos de salvamento todos los muebles de los buques. Para esto se harán de corcho en lo sucesivo, los colchones se llenarán de aire y se forrarán de tela impermeable. Tambien se recomienda la adopcion de un chaleco aereostático formado de dos telas unidas, entre las cuales se ingiere una dosis de ácido tártrico y carbonato de sosa para que al entrar el agua por una pequeña abertura se conviertan aquellas sustancias en gas ácido carbónico, trasformándose el chaleco en una especie de globo que mantenga al naufrago á flote, merced á una válvula que impide el escape del gas y la entrada de mas agnas.

Dice *La Correspondencia*;

«El ex-director del *Noticiero Dertosenense* ha ingresado en las cárceles de Voptosa para cumplir la pena de cuatro meses y un dia de arresto, impuesto por lo Audiencia de Barcelona.»

A esto le llama *El Tiempo* la legislacion de imprenta *más snave*,

Aquí de la copla:

«Estando en gracia de Dios  
Maté mi mujert á palos;  
Si esta es la gracia de Dios,  
¿Cuál será la del diablo?»

Recientemente se han descubierto en Egipto varios crímenes cometidos por un alto personaje, Scheick Mograbin, que se hacen amigo de las grandes señoras para despues asesinarlas y robarlas por último. Parece Scheick Mograbin ha asesinado á 18 mujeres valiéndose de estos medios.

Se ha recibido un telegrama del infatigable inventor americano Mr. Edison, dando cuenta de un nuevo invento para hacer marchar los coches particulares por medio de la electricidad. En vista de los xcelentes resultados que produjeron los primeros experimentos, ha construido un cochecito en forma de trineo con ruedas para su uso particular. Este carruaje funciona ya por las calles de Nueva-York; la lámpara que lleva consigo deja tras de sí un surco luminoso que ilumina con vivo resplandor todos los objetos cercanos.

En Tocon (Granada), riñeron dias pasados por una cuestion de juego, los dos únicos barberos del pueblo, y arremetiéndose ambos á un tiempo con las navajas del oficio quedó uno muerto en el acto y el otro agonizante con trece puñaladas.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinares.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**La Mogueleña.**

Desde el dia primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayores Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en estremos económicos.

No dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

**Hierros:** En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas duices y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Aceros:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinz:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sortido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

**B. Enrique Lens Viera**

Profesor de Sorfeo, piano y otros instrumentos dá lecciones á domicilio y en su casa calle de Ricos número 16.

El mismo está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la **Venta de música**

en esta capital.

Últimas novedades musicales.

RICOS 16.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

En la fábrica de aguardiente de PLATA, Herreros número 1. se expenden licorea de diferentes clases embotellados ó por arrobas, procedentes de las mejores fábricas de Sevilla y Puerto de Santa Maria. Todos á precio de fábrica.

**José Servaty y Campbell**

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solís, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Márt-s y sábado, gratis á los pobres.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

**Librería Nacional y Extranjera**

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Jua» Solo»

**ALMACEN DE COMESTIBLES**

DE Miguel Fernandez.

Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:

Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jabon oscuro 12 cuartos libra.

HUELVA. Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin abstrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!**  
 HUELVA COLECCION. 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arrenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoza, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de linó, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arahal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Spenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjons, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, coble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**A LOS PROPIETARIOS DE MINAS**

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquín 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camiones.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierrros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundición.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, se le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4 4  
reales línea.

Martes 4 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la Administracion de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.148

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA».

Paris 30 de Diciembre de 1880.

La sesion de la Cámara se ha celebrado el lunes con un penoso incidente. M. Girardin ha pedido la palabra para invitar á M. Laisant á desautorizar una carta publicada en los periódicos y comunicada á la comisaria parlamentaria encargada de informar sobre las actas del general Cissey.

M. Laisant se ha negado á la retractacion que se le pedia, y ha hecho saber como habia ido la carta á su poder. Ha declarado que creia cumplir con un deber y usar de un derecho comunicando á la comision este documento. Despues de M. Laisant, el presidente de la comision ha explicado por qué no ha sido acogida la denuncia contra un miembro de la Asamblea.

Un debate se ha entablado luego para saber si la carta en cuestion se leeria en la Cámara. La mayoría se ha declarado por la afirmativa. Despues de haberla oido, la Cámara ha votado una orden del dia de confianza á su comision.

No queremos hacer más que una reflexion con motivo de este lamentable incidente. Desde el momento en que M. Laisant creia tener un documento de un carácter serio, estaba en su derecho haciéndoselo conocer á la comision. Lo extraño es que este señor diputado haya atribuido ese carácter al escrito en cuestion y no haya desconfiado de las pretendidas revelaciones que contiene. Entre el deseo y la voluntad decidida, muy legítima por otra parte declarar la verdad, y el grave inconveniente de lanzar al azar acusaciones sin fundamento, hay un término medio que no es siempre fácil de observar, pero que importa mucho no olvidar.

Hé aquí el texto de la carta en cuestion:

Nenilly 22 de Noviembre de 1880.

Señor diputado.

En interés de la cuestion que vais á llevar mañana á la tribuna, creo de mi deber haceros conocer un hecho que se relaciona con el proceso Cissey-Kaulla.

En el mes de Abril de 1879, encontré en casa de su cuñada á ma-

dama Brimont, que para diferenciarse de los otros Brimont, se hacia llamar Brimont-Brassac. Usted no ignora que esta señora está separada de su marido, y que ha sido muy conocida con el nombre de Mina Shepperd. (Movimientos diversos.) Hacia dos años hubo una tentativa de reconciliacion entre ella y su marido. Entonces fué cuando yo la encontré en casa de su cuñada.

Hacia 15 años que me negaba á entrar en relaciones con ella. Hice dos años que no pude evitar ser atenta con ella por consideracion hacia su cuñada.

Yo iba á publicar mi historia popular de la Revolucion francesa. Ella lo sabia, me ofreció hablar á M. de Girardin y fué á verme el dia siguiente. Insistió tanto en que fuera por la noche á su casa á tomar una taza de té con M. Girardin, que acepté, con la expresa condicion de que no encontraria allí otras personas. Me lo prometió así y cuando llegué habia 20 personas; dos obreros, dos oficiales prusianos, etc. etc.

Hice conocimiento con M. de Girardin, que me prometió lanzar mi libro y que fué á verme varias veces en menos de ocho dias. Confieso que tanto interés me sorprendia un poco. Por fin, un dia, madama de Brimont-Brassac me descubrió el objeto y me hizo las siguientes confidencias:

Viajaba por cuenta de M. de Girardin. En aquellos momentos—Abril de 1879—legaba de Berlin, donde habia pasado una semana y habia visto varias veces á M. de Bismark, á quien habia entregado de parte de M. de Girardin una memoria confidencial del estado de nuestro ejército. Añadió que si la reorganizacion del ejército se proseguia muy activamente, M. de Bismark sabria impedirlo, puesto que tenia 100.000 hombres dispuestos á pasar la frontera.

Yo enterrada, pero deseosa de saber más, traté de hacer hablar á madama de Brimont, que concluyó diciéndome que una nueva guerra traeria inevitablemente el imperio, único medio de salvar á Francia.

Alenta la por mi silencio, me contó que M. de Girardin tenia necesidad de mujeres inteligentes, tales, capaces de tener un salon en caso

necesario, puesto que madama Armand de l'Ariege no respondia á todo lo que de ella se esperaba, como tampoco madama Adam.

Con mi gran nombre y con el ruido que se haria sobre mi libro, ocuparia si lo deseaba el primer lugar en el salon cosmopolita y político que M. de Girardin queria hacer abrir. La pregunté qué mujeres irian á él, y me respondió que una rusa amiga suya, la baronesa de Kaulla, que gustaba mucho á M. de Girardin, la condesa Castiglione y madama Alam.—¿Es eso todo?—Sí, no hacen falta muchas mujeres y menos francesas, porque carecen de flexibilidad.—Eso es justamente lo que á mí me falta en absoluto.—Lo creo, pero usted puede llevarnos sus amigos, Grevy por ejemplo.

Me dejó invitándome para una comida política, cuyos convidados eran: el príncipe Napoleon, M. de Girardin, M. Portalis, el duque de Anmale, quizá; y por fin M. Bradlaugh, venido en secreto á Paris y alojado en su casa. Al volver á la mía—era en el Bosque donde teníamos esta conversacion—la escribí que me era imposible aceptar su invitacion. Volvió para insistir, la hice cerrar mi puerta y jamás he querido volverla á recibir.

Despues de esto, me parece que M. de Girardin altera singularmente la verdad cuando afirma no conocer á madama de Kaulla.

Sé, tambien, que es en la avenida Montaigne, en casa de madama de Brimont, donde recibe secretamente á los emisarios de M. Bismark. Esto es difícil de negar, porque lo sé por la misma madama Brimont.

Si estos datos pueden ayudaros á confundir á los enemigos de nuestra patria y á los traidores, os autorizo, señor diputado, á servirlos de ellos.

En la «Francia» de Abril, Mayo y Junio de 1879 encontrareis artículos de M. de Girardin sobre la ocupacion probable de nuestras fronteras del Este por 100.000 alemanes, y quizá tambien en el «Telégrafo» vendido en secreto en aquellos dias por tres meses y en 40.000 francos á M. Portalis. He conocido este de-

falle por la misma madama Brimont.

Aceptad, señor diputado, la expresion de mi distinguida consideracion, B. Graux.

C. L.

Sigue el martirologio de los contribuyentes y continúa esta situacion, tan celosa de la felicidad de sus administrados, dándonos pruebas inequívocas del bienestar que disfruta España bajo la égida de los conservadores.

Segun anuncio el *Boletín Oficial* de Alicante del dia 29, el 2 de Enero próximo se venderán en pública subasta 21 fincas de la villa de Muró, valoradas en unas 25,000 pesetas.

El alcalde de San Fulgencio anuncia tambien la subasta de varias otras fincas valoradas en unos cinco mil duros.

*La Voz Montañesa*, de Santander, dice que, segun sus noticias, parece que el prelado de aquella diócesis gestiona para que se le conceda el onartel de San Felipe, á fin de levantar en el terreno que ocupa un edificio destinado para seminario y palacio episcopal. Dicho colega añade que por el obispado se pretende que se le haga la cesion del referido onartel, satisfaciéndose el importe por el Ministerio de Gracia y Justicia al ramo de Guerra. Como el Ministro de Gracia y Justicia se encuentra tan desahogado de recursos, bueno fuera que por complacer al señor obispo de Santander, cargara el presupuesto un poco más de lo que se habia actualmente.

En *Las Provincias* de Valencia leemos lo siguiente:

«El viento poniente se ha desatado sobre esta costa durante el sábado y domingo últimos con una fuerza huracanada, y tan cálidos que más parecia que nos hallásemos en primavera que en los primeros dias del invierno; así es que la temperatura ha sufrido un cambio sumamente brusco é impropio de esta época, haciéndose insoportables las prendas de abrigo, y molesto pasear al sol.

La fuerza del viento durante a-

quello dos dias fué tanta, que derrió árboles, chimeneas y tinglados, siendo de temer que había causado daño en las plantas, sobre todo en los productivos huertos de naranja, en los que debe haber derribado mucho fruto.

Ayer cesó el viento, pero la temperatura continuaba más elevada de lo que conviene á la salud pública y á la vegetación.

Segun *La Patria*, el Gobierno esparrará tranquilo y sereno los debates sobre el mensaje.

¡Miren qué gracia tiene lo primero.

Métase cualquiera en un castillo, levante en seguida la puente; llene de agua el foso hasta sus bordes; haga tapiar despues todas las aspilleras de baja línea; haga enlucir en conclusion los muros estucárlas; y luego, que carguen á la bayoneta contra el castillo algunos valerosos soldados.

No de sereno, ya no suele ser tan socorrido. Ahí están los Sres. Elduayen, Bugallal, Cos-Gayon y aun el mismo Sr. Romero Robledo, que suelen cantar á menudo la hora, pero con tiempo noblado muchas veces, por sus enfarrufadas diplencias.

El nueve vapor *Leon XIII*, de la línea de Filipinas, ha sufrido en Cartagena un lamentable accidente al entrar en el puerto, procedente de Cadiz, en la noche del 24. Ya por la oscuridad de la noche que no permitió distinguir la punta del rompe-olas del Oeste, ya por la excesiva salida del buque ó por mala inteligencia de los timoneles, el vapor se encontró empeñado entre la costa oriental del puerto y el rompe-olas.

El buque, abatido por la marejada y el viento, se aconchó sobre el muelle, sin poder hacer uso de la máquina para franquearse. Acudieron en su auxilio las autoridades de marina, con parte de la dotacion de la corbeta *Ferrolana* y el vapor remolcador *Roberto Scot*, logrando entre todos sacar de su empeño al *Leon XIII*. El práctico se impresionó tanto por el suceso, que ha fallecido repentinamente, dejando en la miseria á su mujer y seis hijos.

En Bilbao han ocurrido dos sensibles desgracias en el túnel del paseo de los Caños.

Los trabajadores de la boca Norte salieron, despues de verificada la carga de algunos barrenos, hasta que se efectuasen los descargas: hecha la señal con trompeta de haberse concluido estas, parece ser, no obstante, que hubo dudas entre los obreros sobre si faltaba ó no aun uno de los cuatro tiros; en esta duda parece que entró en el túnel el obrero José María Alcorta y detrás de él el capataz Antonio Zabaviascoa, y al poco tiempo de entrar los dos, se oyó la descarga de un barreno. El capataz de la boca Sur, Mateo Tulleria, que hacia un momento se había hallado con ellos, entró en el túnel á ver lo que había ocurrido, y halló cadáver á Antonio Zabaviascoa y casi espirando y abrazado á este á José María Alcorta, que al poco rato falleció.

El cuadro que ofreció en aquellos momentos la entrada del túnel fué lo más desgarrador que puede imaginarse. La esposa de uno de los muertos se encontraba allí con la comida, esperando á que saliera su marido.

Lo que está pasando con nuestros compatriotas residentes en América, es algo más que suficiente para llamar la atención:

«Llevamos cuatro años—dice *El Centinela Español*, de Méjico—en que pocos meses han trascurrido sin que pueda agregarse algun nombre al catálogo de españoles asesinados en las ciudades ó en los campos, no obstante lo cual todavía no ha llegado hasta nosotros la noticia de que uno solo de los asesinos haya expiado en el patíbulo su negro crimen.»

Relata despues el colega hispano-mejicano el asesinato del español D. Tomás Gomez en el pueblo de Tezoatlan, cuya muerte fué generalmente sentida.

El Sr. Gomez había nacido en la provincia de Santander, era comerciante y gozaba de América de una considerable fortuna.

Refiere un diario parisiense, que en la noche de Navidad, unos malvados arrojaron cierta cantidad de vitriolo en una pila de agua bendita de una iglesia, y que algunos fieles, al santiguarse con ese corrosivo líquido, se quemaron los dedos y la frente.

Ignoramos el grado de certeza de ese acto, que puede calificarse de bárbaro, á ser exacto; pero no debe olvidarse que en Francia, como en otros países dotados de un régimen liberal, la prensa reaccionaria no perdona medio alguno, por reprobado que sea, con tal de desacreditar ese régimen.

Por lo demás, á nadie puede ocultársele que los fieles, al sentir los efectos del vitriolo en los dedos, no se los llevarían á la frente, sino que tratarían en seguida de curarse la quemadura.

La trama urdida por la prensa ultramontana es tan burda, que á legua trasciende á canard.

### Crónica local.

✕ Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la epidemia variolosa que durante tantos meses aflige á nuestra capital, decrece notablemente.

Nunca ha revestido los caracteres tan alarmantes que se la ha dado en Sevilla y Cádiz y aun en Huelva mismo, pues hemos oido en este punto exageraciones asombrosas; tanto es así, que durante el mes de Diciembre último solo han fallecido de esta enfermedad 27 individuos por una poblacion de cerca de 14.000 almas.

En la actualidad pueden juzgar nuestros lectores de la gravedad del mal por los siguientes datos, que aseguramos son completamente dignos de crédito. Solo existen en el momento presente treinta y un atacados, en la gran mayoría de carácter benigno la enfermedad, y el número de invadidos atacados es de uno á dos diarios, pudiendo computarse el término medio en diez por semanas.

Pero, no porque la enfermedad descienda debe el Ayuntamiento y las comisiones encargadas de la higiene y salubridad en la poblacion, ni los individuos abandonar las medidas aconsejadas para combatir el mal, porque de lo contrario volveria á tomar nuevo incremento y no nos veríamos nunca libre de su fatal influencia.

★ ★

La estacion de Huelva ha recsudado, durante el último mes de Diciembre, por trasportes de pescado, la cantidad de 132.000 reales, y eso que parece que no ha sido dicho mes muy abundante en pesca.

★ ★

Hemos oido hablar de una reunion política celebrada estos dias en Valverde, á la cual han asistido los señores Arrayán, Castañeda, el general Pinzon y algunos otros.

Solo sabemos que en dicha reunion se han afirmado amistades entre dichos señores; fuera de esto no tenemos más pormenores.

De haber sabido con anticipacion que iba á celebrarse la reunion citada, hubiéramos mandado á Valverde á nuestro corresponsal A. que tan bien desempeñó su cometido en Sevilla cuando el banquete y últimamente en Madrid.

Quizás haya ido ya avisárnoslo (porque no le vemos hace unos dias) y mañana ó pasado aparezca por la redaccion dándonos cuenta minuciosa de lo allí ocurrido.

★ ★

Quéjense y con razon los vecinos de Niebla, Bonares y Rociana, de no tener caminos practicables que conduzcan á la estacion del ferro-carril de Sevilla y lamentanse de que en este punto se vean más abandonados los intereses de dichos tres pueblos que los demás de la línea que ya han abierto, sino todos, la gran mayoría, sus caminos á las respectivas estaciones.

Tanto más de extrañar es esto, cuanto que la compañía que explota el ferro-carril, auxilia la construccion de dichos caminos con el trasporte gratuito de los materiales necesarios, suministro de balasto, etc.

Los tres pueblos se perjudican notablemente por esta causa y de esperar es que los respectivos Ayuntamientos, abandonando su apatía, que es el mal terrible que aniquila á este país, pongan inmediatamente mano á las obras citadas.

★ ★

La indicacion solamente del reestanco de la sal ha levantado una gran polvareda en las provincias, ocupándose desfavorablemente de él la mayoría de los periódicos de alguna importancia. El corresponsal en Madrid de la *Gaceta de Galicia* de Santiago, entrando de lleno en la cuestion, dice entre otras cosas lo siguiente:

«El reestanco es una calamidad nacional; toda España ha de sentir su terrible pesadumbre; pero para Galicia es la ruina; es la muerte; peor aún que eso, es la miseria sin límites por un lado, y el crimen por otro; que al fin y al cabo volverá el contabando á poblar las cárceles y los presidios de millares de personas acosadas por el hambre y

hostigadas por los más duros é inenarrables infortunios.»

En nuestra provincia seria tambien un mal gravísimo el reestanco de la sal, sobre todo para las poblaciones que como Isla Cristina y Ayamonte tiene importantísimos intereses dedicados á la industria de la salazon.

Aunque ignoramos si el gobierno tiene formal propósito de presentar dicho proyecto, bueno seria que los Ayuntamientos de las citadas poblaciones y los industriales á quienes más afectaria este proyecto se preparasen para dirigir exposiciones al gobierno haciendo ver los males que acarrearía y entretanto que fuesen indicando á sus representantes en las Cortes la necesidad de no votar una medida tan ruinosa.

★ ★

Observaciones meteorológicas.—Temperatura de Huelva.—Mes de Diciembre.

Dia.	TERMÓMETRO.		CENTÍGRADO	
	6 de la mañana.	12 del día.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	8	21	14	11'50
2	7	20	14'50	11
3	4	19'75	13'50	11
4	8	20	14	11'50
5	9	21	13	11
6	6	20	14	10'50
7	5'50	18'25	14'50	9
8	8'50	18'50	12'50	9
9	9	19	13'75	8
10	6	20'25	14	9
11	5'50	19'75	14	7
12	4'50	18'50	12	7'50
13	4	18'75	13	7
14	4	17'75	14	6'50
15	3'50	18	10	6'50
16	4	15	11	9
17	9'50	18	10	8'50
18	6	15'50	9	7
19	3'50	12	10	7'50
20	3'50	11'50	10'50	7'50
21	4	18	7'50	9
22	4	17	10	8
23	4	14'50	9	7'50
24	4	15	10'50	15
25	13	14'40	12	15'50
26	12	16	14	15'50
27	13	16	13'50	14
28	12	20	15	14
29	14	13	14	13'50
30	12	15'75	13	8'50
31	8'50	17'25	12'50	7

Durante el mes de Diciembre ha estado despejado desde el dia 1 al 15; nublado el 16; despejado desde el 17 al 22 neblina el 23; lluvia lenta el 24; nublado el 25 y despejado desde el 26 hasta el 31.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 3 á las 5'0 de la tarde recibido en Huelva a las 10'30 de la noche.

La Provincia.

En el Congreso y en el Senado se ha verificado el nombramiento de comisiones.

Las potencias insisten en proponer un arbitraje para resolver la cuestion de las fronteras turco-griegas, pero Turquía niega se á aceptarlo y Grecia tampoco se manifiesta muy propicia á esta solucion continuando sus armamentos.

Interior 21'17

Londres 48'10

París 5'04

Fabra.

**Gacetillas.**

Que me yelo.—Este norte intemperante—ha venido a engorramirme—y estoy echo un carambano—con su frio irresistible—pues no bastan los abrigos—ni en la cama zambullirre—que hasta en el mismo brasero—se hace el norte incombustible.—El cuerpo está hecho un copo—de nieve blanca que embiste—pues al tocar á las manos—parece que se derrieten;—la nariz es una guinda—que parece un alambique—y las orejas dos codos—de sorbete intrasferible.

Los piés, con los sabañones—no hay quien pueda resistirles—y están hechos dos pedazos—de madera incombustible—que el fuego del mismo infierno—su frialdad la resiste.

Esto Señor es furioso.—estupendo, irresistible—venga por Dios el verano—que no quiero convertirme—en trozo de nieve helada—para luego derretirme—cuando venga la velada—y me hagan alfeñique—ó sorbete de vainilla—ó mantecado sensible.

Venga el buen tiempo, el calor,—que empiese la sangre á hervirme—que mas me gusta sudar—que como terron me estiven.

Se ha presentado á la Academia de Ciencias de Paris una nueva lámpara destinada á la telegrafia militar en campaña, que consiste en una lámpara ordinaria de petróleo, terminando en el centro hueco de la mecha un pequeño tubo de metal, que comunica con un depósito de oxígeno por medio de un tubo de goma. Un sencillo mecanismo abre la comunicacion con el expresado depósito, produciendo una corriente de oxígeno que dá á la llama una intensidad tal que durante la noche se percibe con ayuda de anteojos hasta una distancia de 20 kilómetros, y variando la duracion de los detalles, puede hacerse uso de los signos telegráficos de Morse, como acontece en el heliógrafo.

La Moda.—Es como el amor; nace de cualquier cosa y muere por nada. Un capricho de mujer la hace surgir, y un soplo la hace desaparecer. Para esconder una cicatriz que tenia en la frente, llevaba la Ferroniere una alhaja. Su cicatriz la llevaron á una imitacion de todas las damas. La reina Ana de Austria, cuyos brazos eran dignos del pincel de Rubens, inventó la manga corta, y las mujeres todas las llevaron y las llevan, luciendo á lo mejor palillos y huesos en lugar de brazos. Mad. de Pompadour, que era de corta estatura, inventó los tacones, con grave perjuicio de la salud de los mujeres y de la estética, pues como todas los usan, se ven gigantones de procesion por las calles que llevan una cuarta á los más agueridos gastadores del cuerpo de ingenieros. El miriñaque, prenda inventada para aumentar el volumen de alguna homeopática hija de Eva, fué trebejo generalmente usado que convirtió en fragatas blindadas á toda la coleccion de gordas del continente europeo. Una mujer no cabia en un coche, y como los extremos se tocan, se pasó de tal exageracion á los vestiditos cortos y ceñidos, que convierten en salta-montes á las mujeres, impidiéndoles andar de prisa, aun en las más críticas circunstancias.

**JUZGADOS.**

Don José Natalio Cornejo, Abogado, Juez municipal y accidentalmente encargado del de primera instancia de esta capital por ausencia del propietario.

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado contra los hijos y herederos de Manuel Hierro Robles sobre pago de un crédito á D. Antonio Tallafier Ramos, se manda sacar á pública subasta las dos suertes de tierra embargadas á José Gallardo Martín que á continuacion se expresan:

Ptas. Cént.

Una suerte de tierra de cabida de cuatro fanegas del marco provincial, en el término de esta ciudad, al sitio de la Rosilla, que lina por Poniente con camino de Parrales, Norte con tierras de Antonio Martínez, Sur con camino del Monte y Levante con arroyo del Monte, justipreciada en novecientas cincuenta pesetas . . . . .

950.00

Y otra suerte de tierra de cabida de cinco fanegas en el mismo término y sitio del Saladillo, lindante por Poniente con tierras de Don Miguel Vazquez, de Miguel Muñiz y del Gordillo, por Levante con tierras de Don Rodrigo Cárdena, de Idefonso Azcárate y huerto de la viuda de Márquez, y por Sur y por Norte con tierras de Cristobal Marchena, justipreciadas en mil sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos . . . . .

1062.50

Para cuyo remate se ha señalado el dia veintiocho de Enero próximo á las una de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de justiprecio.

Dado en Huelva á veintisiete de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—J. Natalio Cornejo.—Por su mandado, Fernando Bai.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

**ejercerá su profesion en esta capital**

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
**Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empequeñamiento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MORTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sortido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.

**Sin competencia posible.**

**Capas desde 240 reales una.**

**D. Enrique Lens Viera**

Profesor de Solfeo, piano y otros instrumentos

dá lecciones á domicilio

y en su casa calle de Ricos número 16.

El mismo está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la Venta de Músicas en esta capital.

**Últimas novedades musicales.**

**RICOS 16.**

En la fábrica de aguardiente de PLATA, Herberos número 1. se exponen licores de diferentes clases embotellados ó por arrobas, procedentes de las mejores fábricas de Sevilla y Puerto de Santa María. Todos á precio de fábrica.

**José Servaty y Campbell**

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solís, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Martes y sábado, gratis á los pobres.

**La Mogueleña.**

Desde el dia primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayoresales Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en estremos económicos.

No dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE**

**THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinza: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.**

**Librería Nacional y Extranjera**

de

ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan.» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Jua Solo»

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**  
 Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.  
**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**  
**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.—MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajós . . . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . . . Real 18.
- Gerona . . . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . . . Carretas 35.
- Málaga . . . . . Duque de la Victorial
- Palma . . . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . . . O Dpnnell 5

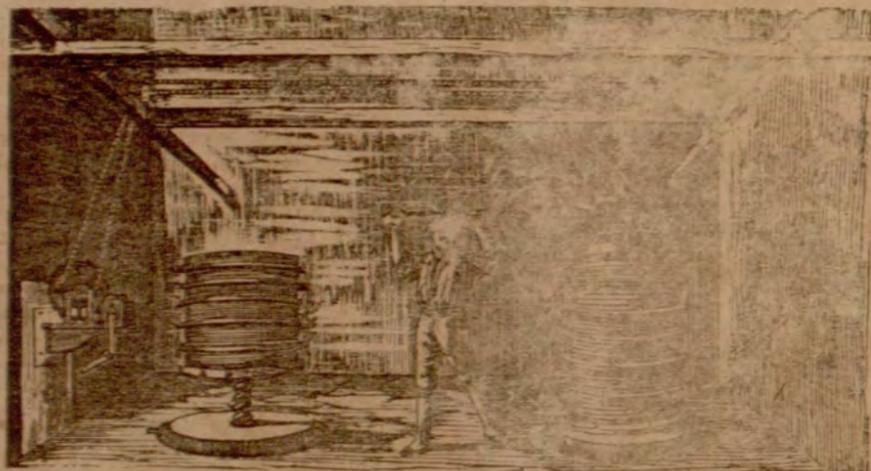
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . . . Acera de S. Francisco, 36.
- Zaragoza . . . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . . . Praça de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . . . Farnoz, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.  
 1879: D. Manuel Reina Zava. Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rfo, id.—D. J. Carretero y Sbenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantera, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomouier, Puente Genil, id. id.  
 Hay además prensas expuestas al exámen del público,  
 12, Rábida 12.—Sevilla.

**A LOS PROPIETARIOS DE MINAS  
 EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.  
 Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.  
 Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.  
 Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.  
 Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafas, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.  
 Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.  
 En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.  
 Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.  
 Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.  
 Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.  
 El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hoy establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menor precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.  
 El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.  
 Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Jueves 6 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.149

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA».

Paris 2 de Enero de 1881.

Acaba de tener lugar en Besancon la colocacion de una placa de bronce conmemorativa del nacimiento de Víctor Hugo el 26 de Febrero de 1802. Despues de las agitaciones de la política, agitacione con frecuencia estériles, es verdaderamente consolador ver honrar al hombre que ha engrandecido y elevado el pensamiento, unas veces como inspirado poeta y otras como tribuno elocuente.

Las manifestaciones en honor del Arte calman los espíritus y regeneran los corazones.

Hace algunos años pasaba yo por Besancon, y admiraba esta antigua ciudad cuyo sello original agrata tanto á los amantes de lo pintoresco; la ciudadela construida en el emplazamiento de un campo romano; la fortaleza española agrandada por Vauban. Desde el camino de ronda que domina los terraplenes me quedé contemplando esta bella naturaleza del Franco-Condado, fria y rigurosa, con sus montañas serpenteadas de torrentes, sus respetuosos bosques, sus ásperos perfumes. El amigo que acompañaba me enseñó la «Garita del Capuchino,» desde donde, segun una tradicion popular, mató un religioso de un tiro de carabina el caballo de Luis XIV, en el sitio de 1674. Despues visité el famoso palacio Granvelli, construido por el conde de Carlos V, y el museo, tan rico y tan hermoso.

De repente, cuando íbamos por una calle pequeña y estrecha, llamada calle del Rondot-Sabint Quintin, á poca distancia de la antigua puerta en ruinas y de la catedral, me detuvo mi amigo enfrente de una casa pequeña, modesta y ennegrecida.

—Saluda, me dijo.

Yo le miraba. Se habia descubierto y á mi vez yo me quité el sombrero.

—¿Qué es esto? le pregunté.

—Estamos, me respondió mi amigo, delante de la casa de Víctor Hugo.

Recordo distintamente, esta morada; fué como el nido del águila,

de donde tomó su vuelo el genio del gran poeta.

Tiene dos pisos y cinco ventanas de frente. Las dos ventanas del lado derecho de la puerta de entrada en el primer piso, alumbraban una vasta sala, la misma en que Víctor Hugo habia nacido. Esta casa fué construida en 1755 por Barrate, farmacéutico. Hoy pertenece á un pintor, M. Arthaut. En el piso bajo continúa la farmacia.

En 1802, cuando el padre de Víctor fué á habitarla, era comandante de la vigésima media brigada de guarnicion en Besancon. Vivía con él su esposa, Sofia Trebuchet, hija de un armador de Nantes, y dos niños pequeños, Abel que fué historiador, y Eugenio que fué poeta, muertos los dos en la fuerza de la vida.

«Ahora lo que nos hace falta, decia el padre, es una niña.» Se engañó en sus esperanzas, porque mañana Hugo parió otro niño.

He aquí lo que leemos con motivo de este tercer niño en la obra intitulada «Víctor Hugo consultado por un testigo de su vida:»

«Su madre decia que no era más largo que un cachillo. Cuando le vistieron le colocaron en un sillón, donde ocupaba tan poco lugar que se podian haber puesto seis como él. Llamaron á sus hermanos para que le vieran, y se parecia tan poco á un ser humano, que el gordo Eugenio, que no tenia más que 18 meses y apenas hablaba, exclamó al verle: «Oh! la monina!»

La «monina» era Víctor Hugo.

La placa conmemorativa, que recuerda el nacimiento del ilustre poeta, ha sido colocada con gran pompa entre las dos ventanas del piso principal de la pequeña casa de la calle de Bondon Saint Quintin, que se llama ahora calle de Víctor Hugo. Esta placa es de bronce. Una lira sobre la que suben dos ramas de laurel de oro tiene sus cinco cuerdas encima de una inscripcion que se compone únicamente de un nombre y de una fecha:

VICTOR HUGO

«26 Febrero 1802»

La humilde casa en que nació William Shakespeare, en Stratford-sur-Avon, es desde hace años un lugar de peregrinacion para toda

la Inglaterra inteligente.

Demasiado tiempo ha estado ignorada la casa natal de Víctor Hugo. Hoy se ha sacado del olvido, y está bien hecho, porque nada de lo que se refiere al genio debe ni puede sernos indiferente.

No solo debia Francia esta reparacion á aquel de sus hijos que más gloria tiene, sino que se la debia la República al más generoso y al más fiero defensor de las ideas democráticas. Nosotros aplaudimos de todo corazón esta fiesta en honor del poeta que hace tiempo escribió las siguientes frases: «En presencia de la civilizacion que nos contempla, hagamos una república sin excesos, sin presidio político, sin yugo militar, sin yugo clerical; hagamos una república de verdad, de paz y de libertad.»

En la tribuna del parlamento y en los periódicos realistas se ha repetido hasta la saciedad que la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo habia levantado una reprobacion universal. Hubiera sido, pues, muy natural que los padres de familia, heridos por la clausura de los capuchinos, que las bellas clientas de los jesuitas, por la clausura de las capillas del gran mundo, que todos los devotos hubiesen levantado y derribado el gobierno nacido del sufragio universal. Nada de esto ha sucedido y los padres de familia se resignan á enviar sus hijos á los colegios nacionales.

La terrible persecucion ha concluido como concluye todo en el mundo, y los mártires se han desquitado con multas de un franco, impuestas por una justicia benévola. Los constructores de barricadas, cuya habilidad envidiaría el director del teatro de la puerta San Martin, han tenido su momento de voga; pero todo pasa, todo decae, y las últimas explicaciones de los amigos de M. de Baudry d'Asson no han producido ningun efecto entre la multitud indiferente. El fanatismo religioso está en baja.

Así, ¡qué de esfuerzos para sobrecargar! Teníamos ya el comité de protesta, creado en vista de las elecciones municipales de Paris. Ahora se ha creado otro nuevo en defensa de la religion, presidido por

M. Chasnelong que tiene la pretension de influir en las elecciones municipales de toda Francia, el 9 de Enero. A esta palabrería no tenemos que oponer más que un simple razonamiento. Si Francia está irritada y cansada de su gobierno, le echará abajo. Pero Francia no lo está. Sabe que en todas las escuelas libres están autorizadas y protegida la libertad de todos los cultos. Digan lo que quieran sus detractores, nunca conseguirán convencer á las gentes serias de que libertad de enseñanza signifique esclavitud de la universidad sin jesuitas, libertad de la caridad, aumento de las manos muertas, y libertad de cultos, religion de Estado con la persecucion de los disidentes como corolario.

La nueva ley sobre la enseñanza primaria contiene algunas innovaciones muy interesantes, entre otras la introduccion del trabajo manual. La ley dispone que todo establecimiento escolar del primer grado tenga un taller en el que se ejerciten los alumnos en el manejo de los útiles de diversos oficios.

Sin hablar de Rousseau, que tanto ha recomendado á los maestros que cultiven las aptitudes manuales, se podria citar una larga lista de hombres inteligentes que han considerado como incompleta toda educacion que no tenga por objeto el desarrollo de las facultades intelectuales, de las energías morales, y de las capacidades manuales.

En la educacion Griega y Romana se comprendian los ejercicios físicos. En la edad media se entregaban al duro ejercicio de las armas. En el siglo pasado á pesar de la corrupcion de las clases privilegiadas, se hacia aprender un oficio á los jóvenes. El trabajo de la madera en el torno era la ocupacion favorita de aquel tiempo. Tambien trabajaban los metales, y así es como Luis XVI llegó á ser un hábil cerrajero.

La Jesuitbank es un gran banco que acaba de fundarse en Viena con el apoyo de la familia imperial de Austria y con el concurso, se dice, del dinero de los jesuitas franceses.

El director es M. Bontoux, anti-

guo candidato clerical en Gray durante el periodo del 16 de Mayo, invalidado por la Cámara, los administradores son notabilidades del partido ultramontano de Francia y de Austria-Hungría.

Después de los memorables desastres financieros que han tenido lugar estos 10 últimos años en Austria, el gobierno se ha manifestado muy parco en concesiones de este género, así es que la noticia ha producido cierta sensación en Viena.

Tiene, en efecto, una grande importancia. Para los austriacos caracteriza las tendencias de su gobierno, y para los franceses es el comienzo de toda una campaña financiera organizada por los clericales en el extranjero,—esos dignos patriotas—contra las instituciones republicanas.

La asociación contra el abuso del tabaco publica regularmente un boletín para prevenir á los fumadores que maldito el caso que hacen de él. Este boletín contiene una lectura terrible. En él se dice que los fumadores están amenazados, de hipertrofia, de envenenamiento, de laringitis, de granulaciones etc., etc., de todos los horribles desastres que pueden atormentar nuestra miserable humanidad.

Se cuenta en él también la historia de un obrero muerto de un puñetazo en la sien por un hombre que al dársele metió su pipa en el cráneo y hé aquí un hombre asesinado por el tabaco.

Esta sociedad que está establecida en el número 44 de la calle de Reanes, pone á concurso para 1881 el siguiente tema: «Influencia del tabaco bajo el punto de vista de la criminalidad.» Se dará un premio de 300 fr. á la mejor memoria.

C. L.

CORRESPONDENCIA POLITICA.

Madrid 3.

Nótase en los ministeriales desaliento; preocupa al gobierno la unidad de las mayorías y las vacilaciones que se advierten en una parte de ésta respecto á los planes del gabinete, especialmente á los de Hacienda.

Las apelaciones hechas por el señor Cánovas á los senadores y diputados en las reuniones de la presidencia, atribuyense al desaliento que empieza á apoderarse del ánimo de los hombres más caracterizados del partido conservador-liberal.

La votación para la constitución de la mesa del Congreso no ha satisfecho al gobierno, que hubiera querido ver en ese acto una prueba más evidente de la unión y de la mayoría. El diputado ministerial Sr. Ledesma ha hecho su presentación en el campo fusionista; seguirán la conducta de éste los señores Marin y conde de Villanueva de Perales y el Sr. Agüera. Probablemente volverá á

cobrar vida el grupo de diputados á que en otra legislatura se dió el nombre de *Sección tercera*, y si se ha de dar crédito al rumor respecto á los conatos de independencia que apuntan en los diputados dispuestos á formar la mencionada *Sección*, es probable que la separación sea tan completa que llegue á formar un nuevo centro parlamentario, que colocándose á igual distancia de los ministeriales que de la oposición, vote, según las cuestiones, así con los primeros como con la segunda.

Es creencia generalmente admitida que la presente legislatura ha de ser interesante y que ha de originar peripecias políticas, dado el espíritu belicoso de las oposiciones y las declaraciones que se proponen hacer los jefes de la oposición dinástico-liberal.

La actitud de los silvelistas es también motivo de preocupación para los ministeriales; ya se anuncia que el señor La Iglesia intervendrá en el debate del mensaje, ocupándose de la cuestión de Hacienda en sentido de oposición al gabinete. Todo hace creer que esa cuestión será el caballo de batalla en la presente legislatura.

En los hombres de la izquierda dinástica ha renacido la esperanza de que los sucesos se precipitan á un desenlace favorable á sus aspiraciones.

Se comentan con viveza las conferencias que con el Sr. Cánovas celebraron ayer varios ministros, entre ellos el de Hacienda. Se dice que Cánovas excitó al ministro de Hacienda á que apresurara la redacción de los presupuestos, á fin de presentarlos cuanto antes á las Cortes. En esta excitación han visto los hombres políticos el deseo del Sr. Cánovas de salir de dudas respecto á la cohesión de la mayoría.

Dícese que en vista del mal cariz que presentan las cuestiones de Hacienda, el gobierno ha desistido ó desistirá de llevar á cabo el reestanco de la sal. No sé que haya de cierto en esto, aun cuando pudiera suceder que se confirmase, puesto que en la mayoría se hace bastante oposición á aquel proyecto. La cuestión de Hacienda es la más grave y la que mayores contrariedades ha de ofrecer al gobierno, hasta el punto de que en sentir de los adversarios del gabinete, puede originar su caída.

En algunos círculos se hacen cálculos sobre la fecha más probable para el cambio político, que se dá por inevitable. No falta quien crea que ésta se verificará en el mes de Marzo, á fin de que el partido que haya de suceder al conservador-liberal tenga tiempo hábil para hacer, antes de las elecciones municipales, que se verificarán en la primera quincena de Mayo, el cambio de funcionarios que desempeñen puestos eminentemente políticos. Tengo por prematuro cuanto sobre el particular se diga.

Supónese que hay varios diputados de la mayoría que sin separarse resueltamente de esta, están dispuestos á no tomar parte en las votaciones. Hay quien sospecha que algunos de esos diputados son amigos del ex-ministro de la Gobernación Sr. Si vela.

Dícese que las oposiciones promoverán un amplio debate sobre incompatibilidades y que esto dará lugar á que sean declarados vacantes diez ó doce

distritos, lo que contribuiría á disminuir la fuerza de la mayoría.

B.

El año 1881 ha comenzado dignamente.

Es decir, ha comenzado como acabó el de 1880 para la situación, con su irregularidad correspondiente.

Hé aquí lo que nos refiere nuestro colega *El Demócrata*:

«Otra irregularidad. Saltó y vino en Alcázar de San Juan y parece relacionarse con los fondos de la dirección de Rentas. El administrador de aquel punto ha sido separado, nombrándose en su lugar á un Sr. Guerrero, antiguo compromisario en la elección de senadores, según nuestras noticias, que en la escalera de aquellas casas consistoriales se pasó de razones y palabras mayores con uno de sus colegas, viniendo de las voces á las obras, é infiriendo á éste una herida de arma blanca.

¿Saben algo de esto los diarios moralizadores de la gran taifa liberal-conservadora?»

Y vamos sumando.

Leamos en *El Globo*:

«Según noticias de *El Diario Español*, el señor ministro de Hacienda se halla completamente resuelto á suprimir las rifas.

Si así lo hace merecerá aplauso.»

Pero no lo hará.

Hay muchos intereses y muchas influencias en favor de las rifas.

Y sobre todo, si esto se hiciera, ¿qué sería del periódico ministerial *La Europa*?

Crónica local.

Desde primero de año se halla funcionando la nueva comisión permanente de la Diputación provincial.

La componen los señores

D. Justo Jimeno, Vicepresidente.

» Rafael Iñiguez.

» Antonio Pizarro.

» Luciano Vazquez y

» Fermín de la Sierra.

\* \* \*

Huelva 5 de Enero de 1881.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: Mal puedo darle á usted pormenores de la reunión política que usted dice en su número de ayer haberse verificado en Valverde, puesto que no ha habido semejante reunión.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El señor general Pinzon estuvo el día 27 último en el citado pueblo con objeto de arreglar un asunto de interés pecuniario con el Sr. Bull relativo á antiguos contratos con la empresa del Buitron. Cuestión puramente particular que nada tiene que ver con asuntos públicos.

Una vez en Valverde, pasó dicho señor á casa del Sr. Arrayán, donde almorzó, cosa que nada tiene para llamar la atención, pues es de fecha antigua la amistad de los citados señores, aunque algunas veces han estado reñidos y siempre que el general va á Valverde, para en dicha casa.

Durante el almuerzo fué visitado por los Sres. Cornejo Bolaños, juez municipal de Zalamea y por algun otro.

Como es natural entre individuos que se ocupan de política, se habló de política y de los asuntos relacionados con ella en la provincia, pero como hubieran podido hablar en Huelva ó en cualquier punto donde la casualidad los hubiera reunido; como es también natural, cada uno respiró por las heridas que siente abiertas; pero en conversacion general, sin forjar planes para el porvenir, ni trazar líneas de conducta, ni insinuar coaliciones ni proyectos, ni nada en fin que pudiera dar carácter de reunión política á una reunión de pura casualidad y á visitas de cortesía. Por cierto que el general estuvo muy parco en hacer apreciaciones; habló poco y más bien se limitó á escuchar á los demás.

Esta es la verdad de lo ocurrido en Valverde, pero ya que tengo la pluma en la mano, no la dejaré sin decirle algo de otro asunto, para demostrarle que no abandono un momento los asuntos que usted me tiene encomendados.

El Sr. Castañeda visitó hace días al nuevo gobernador de esta provincia señor Garcia Espinosa, que lo recibió con la amabilidad propia de su carácter abierto y franco; quiso saber aquél el día de su venida, y le rogó que se lo avisara para tenerle preparado recibimiento; pero el Sr. Garcia Espinosa manifestó; que no podía decirlo, porque no lo sabía ni avisarlo, porque vendría el mismo día que sus asuntos particulares le permitiesen salir de Sevilla.

Otro señor diputado provincial (de la nueva comisión permanente) que tiene antigua y estrecha amistad con dicho señor, lo visitó después; quiso saber también el día de su venida; pero le dijo: «No lo digo, porque otros me lo han preguntado también y no he querido decirlo; no quiero que me esperen, para evitar que se diga si viene con estos ó con los otros.»

Yo como no he de ir á esperarlo, he sido más afortunado y sé que viene el viernes ó el sábado.

Como fuera de aquí se exagera mucho la afección variolosa que aquí se padece, y como se sabe, para nuestro descrédito, que no hay centro de vacunación ni vacuna, no hay familia que tenga que venir á Huelva que no tome la precaución de vacunarse y ya la tomó el martes, con lo cual si algun asunto grave no lo impide, vendrá en los días citados.

Sé también que el Sr. Garcia Espinosa se propone hacer una política conciliadora, sin inclinarse á unos en contra de los otros; sin perjudicar á estos para favorecer á aquellos; manteniendo entre todos los elementos ministeriales la balanza en fiel y dejando que los asuntos en que toca resolver á ellos, los resuelvan como lo tenga por conveniente dentro de las leyes; sin imponer él soluciones y sin ejercer más influencia que la persuasión y el consejo encaminados á evitar mayores divisiones. Sé que por punto general se propone no tener más relaciones que las puramente oficiales; sin distinguir más á los de un bando que á los del otro. Sé también que fuera de esto y en el terreno puramente parti-

cular, sus relaciones serán con pocas personas, de su simpatía, y sin tener en cuenta sus opiniones, pues tiene en ésta algunos amigos antiguos.

Por fin sé que, enterado de los proyectos que sobre mejoras de Huelva abrigaba su antecesor, se propone hacer saber al Ayuntamiento que está dispuesto á seguir el mismo camino, aunque no ignora las dificultades que ofrece.

Creo, Sr. Director, dejar demostrado, que estoy siempre vigilante y que en mi calidad de corresponsal ambulante no me doy punto de reposo, acudiendo á donde quiera que se ventila un asunto referente á nuestra provincia.

Soy de V. atento S. S.

A.

**SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»**

París 3.—(12 y 30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'18.—Id. exterior 21'31.

**Manila 1.**

Esta mañana salió para la Península el vapor correo «Asia» de la línea del marqués de Campo.

**Barcelona 3.**

Ha zarpado de puerto con rumbo á Manila el vapor correo «Leon XIII» conduciendo la correspondencia y pasaje oficial.

**París 3.**

Segun cartas de Viena, el gobierno turco se niega á consentir que el arbitraje de las potencias de segundo orden arregle las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía.

Esto no obstante, las potencias que han firmado el tratado de Berlin, se proponen insistir en Constantinopla y en Atenas para que se acepte el arbitraje que se han propuesto, pues en su opinion es el único medio de evitar un gran conflicto.

Madrid 5 a las 5 tarde, recibido en Huelva a las 08 de la noche.

**La Provincia.**

La Gaceta publica la convocatoria para elecciones de diputados á Cortes.

Ha fallecido el general Moriones.

El rey ha firmado los decretos de ascensos en la marina.

Esta noche se reunirá el directorio fusionista.

Interior 21'40

Londres 48'10

París 5'04

Fabra.

**Gacetillas.**

En Alcocero, provincia de Búrgos, habita desde el mes de Octubre un exactadrático de lenguas, joven de 28 años que ha llegado á conquistarse la opinion de santo en la comarca. Vive en una cueva, donde no hay otros muebles que un cajoncito y una imagen de la Concepcion; predica todos los Domingos an-

te uno numerosa concurrencia, ayuna con frecuencia, no tiene más cama que un costal de paja, ni mas ropa que la puesta.

Asi lo refiere un corresponsal de *El Noticiero Bilbatno*.

\*\*\*

Un drama nuevo, la obra maestra de D. Joaquin Estevanez, que tan en primera linea figura en el teatro español contemporaneo, acaba de ser traducido al portoguez por el distinguido escritor dramático del vecino reino D. Fernando Caldeira y puesto en escena en el teatro de doña Maria de Lisboa á beneficio del actor Sr. Brazao.

El éxito ha sido como no podia menos de ser. Los aplausos fueron anónimos, entusiastas. La prensa toda se deshace en elogios del drama, segun ella, admirable por el vigor con que está planteado y escrito, uno de los mejores del teatro moderno y llamado á hacer época en la escena.

\*\*\*

De «La Paz» de Murcia:—«Un pueblo de la provincia de Palencia anuncia la vacante de médico-cirujano.

El que consiga la plaza va á estar hecho un canónigo. ¡Le ofrecen quince pesetas anuales!»

...

De Charleston (Estados-Unidos) comunican detalles de un crimen horrible, seguido de una triple ejecucion popular.

Fué la víctima una joven casada, llamada la señora Kennedy, que durante la ausencia de su esposo se vió atacada por dos negros llamados Barnes y Vance y por la hermana de este último. No obstante las súplicas de la pobre joven, los tres asesinos la golpearon con unos azadones que hallaron en el patio de la casa, hasta dejarla sin vida. Dos horas despues llegaba á la casa el Sr. Kennedy, y su desesperacion no tuvo límites al ver muerta á su joven esposa, que se hallaba en visperas de ser madre.

Las sospechas recayeron sobre el negro Barnes, quien al verse preso y amenazado, descubrió á sus dos cómplices Vance y su hermana Julia. Una vez convictos, el pueblo se apoderó de los tres, y poco despues eran ahorcados en un árbol inmediato.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-uritarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la Firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Canoas y Compañia en Barcelona.

**La Mogueleña.**

Desde el día primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayorales Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en estremos económicos.

Mo dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MAQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de demontacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinass para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaz, máquinass agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interes de una módica comision.

**En la fábrica de aguar-**

diente de PLATA, Herreros número 1, se expenden licores de diferentes clases embotellados ó por arrobas, procedentes de las mejores fábricas de Sevilla y Puerto de Santa Maria. Todos á precio de fábrica.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economia no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**D. Enrique Lens Viera**

Profesor de Sorfeo, piano y otros instrumentos dá lecciones á domicilio y en su casa calle de Ricos número 16.

El mismo está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la Venta de música

Ultimas novedades musicales.

RICOS 16.

**José Servaty y Campbell**

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Mártes y sábado, gratis á los pobres.

**Librería Nacional y Extranjera**

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Jua Solo»

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.--MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsería 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

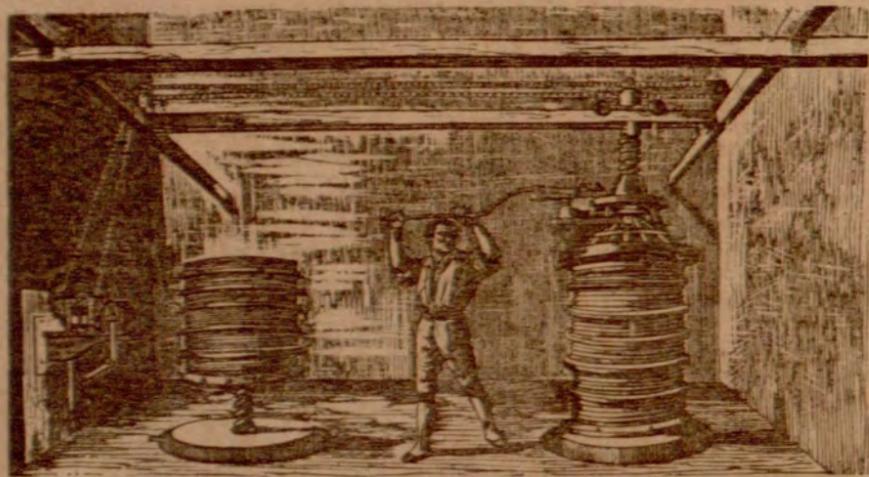
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tirragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

**SIMPLES Y ALTERNATIVAS.**

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomoiar, Puente Gaul, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

**TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA**

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camiones.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arborticultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR**

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, se le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mansualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Sábado 8 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.150

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA».

Paris 4 de Enero de 1881.

El hecho característico del año que acaba de pasar es la aplicación de la ley á las congregaciones. Cuando el Senado rechazó el artículo 7.º, los clericales creyeron haber triunfado, olvidándose de la ley que no permite ninguna congregación no autorizada, y de la Cámara que votó una orden del día para que aquella fuese aplicada. Era imposible que el país que ha hecho las elecciones del 14 de Octubre contra el gobierno de los curas, cambiara de un día á otro.

La aplicación de la ley á las congregaciones no es más que una pequeña parte de la obra. Queda aún la más importante, la separación de la Iglesia y el Estado, obra que ha comenzado la Cámara actual y que terminará la venidera.

El año 1880 marcará también una mejora importante en nuestra historia financiera. A pesar de la rebaja de los grandes trabajos públicos, los impuestos indirectos han dado un aumento de 170 millones.

Descontando los créditos suplementarios votados en el curso del año, quedarán disponibles cerca de 100 millones, que el ministro va á pedir á la Cámara que determine su empleo.

Dentro de pocos días tendrán lugar las elecciones municipales.

Hacia mediados de año vendrán las elecciones legislativas. Tendremos, por lo tanto, dos meses de polémicas ardientes sobre los hombres y sobre las cosas. En los primeros días de 1882 deberá renovarse la tercera parte del Senado.

En esta triple elección que debe tener lugar durante el curso de 1881, encontrarán los ciudadanos magníficas ocasiones para hacer desaparecer los obstáculos que embrazan la marcha de la República. Al mismo tiempo mirando los negocios públicos más de cerca, estudiando con más atención la conducta de los antiguos elegidos, apreciando el mérito de los nuevos candidatos, los electores se instruirán y se harán más actos para el ejercicio de su derecho, asegurando á

la República nuevas garantías de fuerza y de estabilidad.

Si la República no se encontrase establecida sobre sólidas bases, estamos seguros de que acabarían de depurarla las elecciones municipales, senatoriales y de la Cámara que han de tener lugar este año. En cualquiera otra parte un estado político semejante daría lugar á grandes inquietudes, pero nosotros estamos seguros de que en un país democrático como el nuestro pasarán las cosas sin que produzcan la menor impresión. Cada una de estas votaciones vendrán á consolidar más y más el edificio de nuestras instituciones.

C. L.

## ARANCELES CON PORTUGAL.

Anunciamos en nuestro número anterior la triste nueva para Extremadura de la reforma de arancel en la parte referente á la libre introducción de los ganados portugueses en España. Llamábamos la atención de nuestros representantes en Cortes, de nuestra Diputación provincial, y de nuestros compañeros de la prensa, para que gestionen cerca del gobierno a fin de que no se apruebe una medida tan perjudicial para nosotros.

¿En qué emplean nuestros representantes su actividad y relaciones? ¿Ocuparse en enredos de lugar y abandonan la dirección que llevar debieran en lo que al país en general interesa y en lo que pueda influir de un modo decisivo en nuestra riqueza en no lejanos días? Preguntas que Extremadura contestará seguramente en contra suya. Nosotros, entrando en materia y haciendo historia, recordaremos que todas las reformas introducidas desde el 69 acá obedecieron á gestiones de la industrial Cataluña y á la actividad del presidente del *Fomento de la producción Nacional* del señor Bosch y Labrás, y siempre han conseguido elevar al arancel para el género manufacturado, pidiendo constantemente la baja en las primeras materias. No defenderemos ni combatiremos hoy las soluciones libre cambistas ni proteccionistas. Tomamos el arancel tal como se encuentra en el presente momento

histórico y pediremos igualdad en las decisiones de nuestro gobierno. Portugal, en las provincias limítrofes á nuestra España, tiene exceso de ganadería y falta de agricultura, la sobran ganados y le faltan cereales; y el permitir la libre introducción de los primeros para que hagan competencia con los nuestros no exigiremos igual libertad para nuestros cereales? Siempre habíamos oído, huyendo de las exageraciones de escuela, que la misión de los gobiernos era abrir mercados á los productos naturales del país; pero el conservador-liberal que hoy nos rige, Cánovas desde la olímpica altura de su grandeza, no descende á ocuparse de lo que afectar pueda á los intereses agrícolas y pecuarios del país.

Nosotros deseáramos se preparase el terreno para poder llegar, en una época no remota, á la unión aduanera con Portugal: mientras esto sucediese iríamos disminuyendo el arancel en todos los artículos que mutuamente necesitamos. ¿Tiene necesidad Portugal de buscar mercados para sus ganados? ¿Nos pide la libertad de derechos para éstos? Concédasele en buen hora; pero exijamos, en justa compensación, que abra los suyos á nuestros cereales. ¿Sabe el gobierno y el señor Cánovas que los trigos hoy sobrantes y sin salida en nuestro país tienen en los mercados portugueses á pocos kilómetros de nuestros feraces *barros*, diez pesetas en hectólitro, sobre nuestros precios? Pues si lo saben—y debiera saberlo—¿cómo consienten la libertad de entrada de ganados sobrantes y no consiguieren la libre salida de nuestros cereales que nos ahogan? ¿Por qué afanarse en construir vías internacionales de comunicación, si la aduana, nueva muralla de la China, impide el desarrollo del comercio?

No queremos extendernos hoy en largas consideraciones sobre este tema. En nombre de la provincia de Badajoz, damos el grito de alerta á nuestra hermana la de Cáceres y á las demás limítrofes con Portugal—Huelva, Zamora y Salamanca que tienen nuestros mismos intereses—para que se unan en la defensa común y acudan al gobierno, representando contra lo que proyecta

la Junta de aranceles y valoraciones.

(*El Eco de Fregenal*).

Se cometió en Madrid el siguiente crimen:

Un dependiente de la librería de Aguado, que lleva en la casa cincuenta y dos años, al salir ayer tarde á las tres del Banco de España de cobrar un talon por valor de 10.000 rs., fué sorprendido en la calle de la Bolsa por dos individuos, que le taparon la boca con un pañuelo empapado en cloroformo, habiéndose encontrado, después que cesaron los efectos de aquel líquido, sentado en el zaguán del Banco y sin los billetes que llevaba en la mano.

Las circunstancias de este delito son bastantes para indicar que en España no hay noticia siquiera de lo que es policía.

Halla *La Integridad de la Patria* muy natural y hasta digno de aplauso que el partido liberal dinástico espere el poder.

Lo que al órgano canovista le parece poco oportuno y parlamentario es que dicho partido trate de que se señalen plazos para ello.

Una petición más del conocido cuento del acreedor y del deudor.

—Vengo á saber si piensa usted pagarme.

—Sí, señor; pienso pagarle.

—¿Y cuándo?

—¡Cuánto! ¡Muy curioso es Vd!

El mercado de vinos de Jerez sigue anormal y es suficiente creer alguna solución que parezca lógica para que resulte lo contrario; sin embargo, como todas las reglas tienen alguna excepción, esta excepción la tiene también. Se esperaba que los capitales empleados en uvas de arenas á 5 reales arroba sería un buen negocio y así ha sucedido, pues ya se han vendido vinos de esta clase de 30 á 33 pesos bota ó sea de 15 á 16 1/2 reales arroba. En cuanto á los de albarizas, ó sean los que se llaman de fuera, cuyos productos son los que siempre han caracterizado los néctares jerezanos y los inimitables productos vinícolas en todos conceptos, nadie se ocupa de su enajenación; parece haberse ol-

vi la lo que existen, al observar que nadie se acuerda de tal mercancía. Los aguardientes jerezanos se pagan próximamente á tres mil quinientos reales. Los de otros centros, como Poniente, etc., etc., sin refinar y sin bota, puesto en la estación de cuenta del vendedor, se han pagado á 1 real 70 céntimos grado, y los de Berlín hasta 2.120 reales bota.

Los diputados de la mayoría que forman hoy el grupo de los independientes explican su nueva actitud diciendo que si el gobierno desea que sigan prestándole su apoyo, ahora es de que alguna vez les llame para oírles, ya que tantas les ha llamado á votar, y añaden, que más conservadores que el señor Cánovas, desean su caída si no modifica el rumbo emprendido, pues la contundición de este hombre público en el poder no la consideran conveniente.

Se ha dispuesto que el día 27 del corriente mes de Enero se presenten en Cádiz los aspirantes recientemente ascendidos á guardias marinas de segunda clase.

Entre 8 y 9 de la noche del Miércoles último, sintióse en esta ciudad un ligero temblor de tierra, cuya sacudida instantánea pasó desapercibida para gran número de personas.

Sin embargo, hubo lugares en que se hizo más sensible, como en la calle del Mercado, en la cual, y en una vivienda del patio conocido por del Custodio, vinieron por tierra dos chinos.

Según declaración prestadas por los dependientes del Sr. Galvez, el citado cuadro, que representa un sacerdote en oracion, habia sido prestado en dicho establecimiento por un caballero decentemente vestido, que manifestó sus deseos de exponerle á la venta pública en el indicado precio. Dijo llamarse Abdón Gregori, y habitar en la calle de Barrio Nuevo, núm. 11, cuarto tercero.

El Juzgado instruya el correspondiente sumario.

En nuestro apreciable colega Las Provincias de Valencia, leemos lo que sigue: «Aborrona ver la manera inculcable como algunos ayuntamientos tratan á las maestras, y esto sucede en los pueblos de Sempere, Benisuerá y Guadasequi y otros, como debemos suponer, los detalles que publica una revista pedagógica de nuestra ciudad. La infeliz maestra Benisuerá del distrito de Sempere, que forma aquellos tres pueblos, tiene un sueldo de 426 pesetas anuales ó

sea muy poco más de cuatro reales y medio diarios, con lo cual puede calcularse la vida de privaciones y miseria á que ha de estar sujeta, y lo poco que puede exigirse á una maestra en tales condiciones.

Pues bien: á pesar de ello, entre los tres pueblos que deben pagar su modestísimo sueldo, le adeudan, según nuestro colega, 10.708 rs. Cuánta hambre habrá sufrido la infeliz, si no cuenta, como es de suponer, con otros recursos que los del magisterio!»

Crónica local.

Trátase, á lo que parece, de reorganizar la Sociedad de Amigos del País que se hallaba en cuadro por la defunción de la mayor parte de sus socios y que hace mucho tiempo no se reanuda. Con el indicado objeto, se reunieron, nos dicen, antes de ayer en el Ayuntamiento, varias individuos citados, según parece, por la media docena que quedaban de aquella sociedad.

El Sr. D. Justo Garrido hizo, la historia á grandes rasgos de la sociedad, historia que no sería muy larga sobre todo en lo que se refiere á los últimos doce ó catorce años. El detalle más preciso de esta historia fue la declaración de haberse extraviado libros y documentos de la citada sociedad.

Después se nombró una Junta Directiva, no sin lucha, pues se presentaron dos candidaturas, aunque representaba el elemento antiguo de dicha sociedad y otra el elemento moderno, antes de ayer, conyocado, triunfando este elemento en contra, sin duda de las previsiones del antiguo, que fué el que escogió por sí y ante así las personas que habian de ingresar de nuevo en la sociedad.

- La Junta elegida es la siguiente: Director, D. Guillermo Sundheim. Subdirector, Manuel Vazquez López. Censor, D. Emilio Cano y Cáceres. Subcensor, Justo Garrido y Moñis. Contador, D. Antonio Garcia Ramos. Subcontador, Rafael Clemente. Tesorero, Eduardo Diaz. Subsecretario, Gregorio Jimenez. Secretario, D. Francisco Hernandez Quintana. Subsecretarios, Manuel Garrido y Berzosa.

Se nombró una comisión que estudie e informe sobre la situación económica de la sociedad, reclamacion producida por uno de los arrendatarios de los banos, atrasos que le resultan al actual, y conveniencia de ampliar los mismos con cuantas cuestiones se relacionan con los mismos. Dicha comisión la componen los señores D. Rafael Clemente, Emilio Cano, y Manuel Garrido y Berzosa.

Se declaró que existen 27.000 reales de ingresos de los banos flotantes.

Han concurrido á esta reunion los señores siguientes:

- D. Justo Garrido. Rafael Trianes. José Lopez Ortiz. Manuel Vazquez Lopez. José Garcia Lopez. Braulio Santamaria. José M. Parejo. Gregorio Coto y Carrion. José Coto y Cobian. Carlos Cortes. Rafael Clemente. Carlos Duclos. Julian Moñis. José Reyes Moreno. Francisco Cordoba Baez. Emilio Cano y Cáceres. Manuel Martinezo. Manuel Franco (Presbitero). Francisco Hernandez Quintana. Eduardo Diaz. Fernando de la Cruz. José Cadenas (Vicario). José Rodriguez. Ramon Sierra. Antonio Garcia Ramos. Rafael de la Corte. Manuel Garrido Perez. Eduardo Figuerola.

Y otros dos ó tres que no recordamos; total, treinta ó treinta y un individuos.

El Sr. D. Justo Garrido, que habia estado á punto de desaparecer, pues vino por un período de ausencia hasta pasarse tres ó cuatro dias sin que hubiera ningún invadido, de algunos dias á esta parte ha vuelto á recordarse.

Llamamos la atención de las autoridades para que no dejen de ponerse en práctica todas las medidas necesarias para atajar el mal, y añadiremos, que así como observamos que en ciertos distritos se llevan á efecto aquellas que el Ayuntamiento tiene acordadas, vemos que en otros se abandonan.

Un amigo nuestro, que vive en la calle de San Francisco, ha venido ayer á nuestra redaccion para que dirijamos á quien correspondía la queja de que, además de un caso de una casa inmediata que molesta bastante á la vecindad, estos días hay en mitad de dicha calle un gato muerto y no embalsamado. Bueno, estando de los espectáculos ante varios otros cabos que la instrucción municipal regala el olfato y la vista de los vecinos, pagada la subsistencia y entrase de capital á los ojos de los extraños, etc. etc. etc. Nuevas pasadas, á un joven vecino de la calle de Trábedo, se le desprendió la mandíbula inferior, habiéndosele traído á quila conversación con su familia. El susto que recibió, tanto dicho individuo como todos los de la casa que no habian visto jamás ni enja idea de una crisis semejante, fué mayúsculo. Un pariente que vive en la misma casa de vecindad, salió inmediatamente en busca de un médico, encontrándose por casualidad, poco distante de allí, á nuestro amigo el Sr. Lopez Hernandez, que aunque no habla verdaderamente una ope-

ración de esta clase, volvió con facilidad la mandíbula á su sitio.

Desde primero del año el ferro carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la línea de Sevilla á Huelva.

He aquí la marcha adoptada para los trenes desde dicha fecha. Hora y de salida. De San Juan al mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche. De Trigueros á las 6 y 33 m. y á las 7 y 33 n.

De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á las 1 y 40 m. de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 59 m. y á las 4 y 44 n.

De Huelva á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 5 y 50 m. y á las 5 y 35 n.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los tranes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva pero sí con Sevilla.

Variedades.

EL THE. El the es una constitucion por las hojas de un arbusto siempre verde, que crece en la cordillera del Himalaya, al Sudoeste de China, etc. Desde el siglo XVI se introdujo el cultivo de esta planta en el Japon; los ingleses la cultivan en la actualidad en Assam, y los holandeses, en gran escala, en Java. El nombre botánico de dicha planta es Thea Chinensis.

Las hojas de the se someten á una preparacion especial, arrojándose despues. Cuando las hacen experimentar principios de fermentacion forman los thes negros, y cuando solo las tuestan ligeramente, forman los thes verdes. Hay muchas clases de thes, entre otros, y por lo general son más apreciados los que pertenecen á la primera recoleccion de las hojas. Los thes negros se caracterizan por su calor oscuro y por el color intenso que dan á la infusion. Uno de los mejores es el the petcha, perteneciente á la primera recoleccion, y cuyas hojas están arrojadas en el espíritu en el sentido de su longitud, se distinguen por unos tubérculos blancos que se encuentran en las hojas. Este the corresponde á la ultima recoleccion de hojas.

Los thés verdes se distinguen por su color verde más o menos claro, ó azulado, y por dar la infusión de color amarillo claro. Las hojas más ordinarias de estos thés son las siguientes. El thé de Indiamor ó yusong, que está formado por las hojas de la piedra, recolección y se hallan arrolladas á lo largo. El thé schouang, que no se distingue del precedente más que por el aroma que se le ha dado artificialmente con la olea fragans. El thé perla, ó thé pécora, formado por las hojas de la primera y segunda recolección, y que se distingue por estar en forma de pequeñas bolitas. Y el thé imperial, constituido por las hojas de la última recolección en forma de bolitas mayores.

A pesar de que el thé no tiene un precio muy elevado, se ha falsificado con hojas diversas, pero es muy fácil distinguir el verdadero por su aroma especial y humedeciendo las hojas y extendiéndolas. Las hojas del thé tienen uno á cinco centímetros de largura, y están pecioladas ó casi oblongas, atenuadas en la base y acuminadas en la punta, enteras en los bordes de la parte inferior y finamente dentadas en el resto; del nervio medio salen varios nervios secundarios formando un ángulo de 45 grados.

Los principios activos que contiene el thé son un aceite esencial más abundante en los thés verdes que en los otros; un alcaloide llamado teína, que es muy parecido á la cafeína que existe en el café, un principio astringente, materia resinosa, y una materia colorante, pardo-oscuro en los thés negros.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid a las 5 tarde. Huelva a las 10 de la noche. DE SAN PABLO.

El Senado ha nombrado las secciones. Los ministros aprobaron la contestación al discurso de la corona; empezará a discutirse el lunes.

Una fragata se ha ido á pique en el Tamesi; el capitán y 17 tripulantes se han ahogado.

Londres a las 10. París a las 5.04.

Gacetas.

Pronósticos para el mes actual, del astrónomo zaragozano.

En el Español de Sevilla de ayer leemos.

Antes de anochecer se presentó en el teatro del Duque, por vez primera en Sevilla, el llamado Hombre-mont, y con él se representó por vez primera el primer bastido del escenario, á la izquierda del espectador, hasta llegar á las bambalinas, después de haberse efectuado el estereario y varios saltos y cabriolas, y luego trepó por una cuerda colocada junto al escenario, y cerca del techo del teatro prosiguió sus ejercicios, valiéndose repetidos aplausos de los espectadores. Al terminar, bajó de la cuerda cuatro ó cinco veces.

A los que somos viejos, nos hizo recordar esta funambulo al celebre Mr. Rattel que en esa clase de ejercicios no ha habido quien lo haya aventajado.

Una mujer de 59 años de edad, llamada Mrs. Athune, falleció hace pocos días en Lodi, Nueva-Jersey, a consecuencia de un prolongado resaca; que según declaración de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se la pasó de caldo tomado en cantidades insignificantes, y durante los últimos cuarenta y nueve días, raras veces tomó alimento por completo.

He aquí un curioso suceso acaecido en París, que ha sido interesante un proceso de separación.

Hace próximamente un mes que una preciosa joven, cuyo marido ocupa una importante posición en la banca, se vio atacada de una parálisis completa. Los solícitos cuidados que se le prodigaron fueron inútiles; la joven no podía moverse.

Su inconsolable esposo, viendo que la falta de aire devilitaba y consumía á la enferma, hizo que ésta, saliera á pasear en carruaje. Dos criados la transportaban en una silla al coche que generalmente se dirigía á los Campos Elíseos ó al bosque de Boulogne.

El primer día de la enfermedad, con gran agilidad por el primer bastido del escenario, á la izquierda del espectador, hasta llegar á las bambalinas, después de haberse efectuado el estereario y varios saltos y cabriolas, y luego trepó por una cuerda colocada junto al escenario, y cerca del techo del teatro prosiguió sus ejercicios, valiéndose repetidos aplausos de los espectadores. Al terminar, bajó de la cuerda cuatro ó cinco veces.

A los que somos viejos, nos hizo recordar esta funambulo al celebre Mr. Rattel que en esa clase de ejercicios no ha habido quien lo haya aventajado.

Una mujer de 59 años de edad, llamada Mrs. Athune, falleció hace pocos días en Lodi, Nueva-Jersey, a consecuencia de un prolongado resaca; que según declaración de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se la pasó de caldo tomado en cantidades insignificantes, y durante los últimos cuarenta y nueve días, raras veces tomó alimento por completo.

He aquí un curioso suceso acaecido en París, que ha sido interesante un proceso de separación.

Hace próximamente un mes que una preciosa joven, cuyo marido ocupa una importante posición en la banca, se vio atacada de una parálisis completa. Los solícitos cuidados que se le prodigaron fueron inútiles; la joven no podía moverse.

Su inconsolable esposo, viendo que la falta de aire devilitaba y consumía á la enferma, hizo que ésta, saliera á pasear en carruaje. Dos criados la transportaban en una silla al coche que generalmente se dirigía á los Campos Elíseos ó al bosque de Boulogne.

El primer día de la enfermedad, con gran agilidad por el primer bastido del escenario, á la izquierda del espectador, hasta llegar á las bambalinas, después de haberse efectuado el estereario y varios saltos y cabriolas, y luego trepó por una cuerda colocada junto al escenario, y cerca del techo del teatro prosiguió sus ejercicios, valiéndose repetidos aplausos de los espectadores. Al terminar, bajó de la cuerda cuatro ó cinco veces.

A los que somos viejos, nos hizo recordar esta funambulo al celebre Mr. Rattel que en esa clase de ejercicios no ha habido quien lo haya aventajado.

Una mujer de 59 años de edad, llamada Mrs. Athune, falleció hace pocos días en Lodi, Nueva-Jersey, a consecuencia de un prolongado resaca; que según declaración de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se la pasó de caldo tomado en cantidades insignificantes, y durante los últimos cuarenta y nueve días, raras veces tomó alimento por completo.

He aquí un curioso suceso acaecido en París, que ha sido interesante un proceso de separación.

Hace próximamente un mes que una preciosa joven, cuyo marido ocupa una importante posición en la banca, se vio atacada de una parálisis completa. Los solícitos cuidados que se le prodigaron fueron inútiles; la joven no podía moverse.

Su inconsolable esposo, viendo que la falta de aire devilitaba y consumía á la enferma, hizo que ésta, saliera á pasear en carruaje. Dos criados la transportaban en una silla al coche que generalmente se dirigía á los Campos Elíseos ó al bosque de Boulogne.

El primer día de la enfermedad, con gran agilidad por el primer bastido del escenario, á la izquierda del espectador, hasta llegar á las bambalinas, después de haberse efectuado el estereario y varios saltos y cabriolas, y luego trepó por una cuerda colocada junto al escenario, y cerca del techo del teatro prosiguió sus ejercicios, valiéndose repetidos aplausos de los espectadores. Al terminar, bajó de la cuerda cuatro ó cinco veces.

A los que somos viejos, nos hizo recordar esta funambulo al celebre Mr. Rattel que en esa clase de ejercicios no ha habido quien lo haya aventajado.

Una mujer de 59 años de edad, llamada Mrs. Athune, falleció hace pocos días en Lodi, Nueva-Jersey, a consecuencia de un prolongado resaca; que según declaración de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se la pasó de caldo tomado en cantidades insignificantes, y durante los últimos cuarenta y nueve días, raras veces tomó alimento por completo.

He aquí un curioso suceso acaecido en París, que ha sido interesante un proceso de separación.

Hace próximamente un mes que una preciosa joven, cuyo marido ocupa una importante posición en la banca, se vio atacada de una parálisis completa. Los solícitos cuidados que se le prodigaron fueron inútiles; la joven no podía moverse.

Su inconsolable esposo, viendo que la falta de aire devilitaba y consumía á la enferma, hizo que ésta, saliera á pasear en carruaje. Dos criados la transportaban en una silla al coche que generalmente se dirigía á los Campos Elíseos ó al bosque de Boulogne.

El primer día de la enfermedad, con gran agilidad por el primer bastido del escenario, á la izquierda del espectador, hasta llegar á las bambalinas, después de haberse efectuado el estereario y varios saltos y cabriolas, y luego trepó por una cuerda colocada junto al escenario, y cerca del techo del teatro prosiguió sus ejercicios, valiéndose repetidos aplausos de los espectadores. Al terminar, bajó de la cuerda cuatro ó cinco veces.

A los que somos viejos, nos hizo recordar esta funambulo al celebre Mr. Rattel que en esa clase de ejercicios no ha habido quien lo haya aventajado.

Una mujer de 59 años de edad, llamada Mrs. Athune, falleció hace pocos días en Lodi, Nueva-Jersey, a consecuencia de un prolongado resaca; que según declaración de amigos y parientes, duró once semanas.

Una parte de este tiempo se la pasó de caldo tomado en cantidades insignificantes, y durante los últimos cuarenta y nueve días, raras veces tomó alimento por completo.

He aquí un curioso suceso acaecido en París, que ha sido interesante un proceso de separación.

Hace próximamente un mes que una preciosa joven, cuyo marido ocupa una importante posición en la banca, se vio atacada de una parálisis completa. Los solícitos cuidados que se le prodigaron fueron inútiles; la joven no podía moverse.

CAPSULAS Y GRAGEAS del Doctor CLIN. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON. Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Agnia, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Angustia, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridas, Abolicaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Yegua y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LA AYAMONTINA. Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responderse muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente: Horario de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana. Gran rebaja de precios: intermedio 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua. Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido. Huelva 4 de Diciembre de 1880.

La Mogueleña. Desde el día primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayores Basilio Espinosa y Francisco Santana, las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua. Los precios de equipajes serán en extremos económicos. No dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa. Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

Luis Balderaque, DOCTOR DENTISTA con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61. ejercerá su profesion en esta capital los dias 25 y 30 de cada mes. Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Farmacia de Vaquez, calle de la Concepcion, Huelva.

D. Enrique Lens Viera Profesor de Solfeo, guitarra y otros instrumentos de recepciones á domicilio y en su casa calle de Ricos número 16. El mismo está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la venta de música en esta capital. Últimas novedades musicales. RICOS 16.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MAQUINAS AGRICOLAS Y OTROS ARTICULOS DE THOMAS MORRISON. Marina 14, Huelva. Hierros: En barras redondas y cuadradas, pletinas, id. para herraduras, semiredondas, de T. de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrías, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de cementación, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas, charcoal y planchas, id. en zadas. — Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera. — Cinc: En chapas y clavos. — Plomo: En barras, planchas, tubos y peralgonos. — Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches. — Hierro: En chapas, tubos, alambre y soldaduras. — Varios: Peltre en láminas, estano en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agría, puntillas inglesas, palas, picos y azanones, ferretería, cajas para caudales, guarniciones de hierro, veloz copista, máquinas para molar granos, sal, etc. etc. estufas para gas, cocinas económicas, pinturas barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas, etc. — Además se sirve toda clase de pedidos sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

En la fabrica de aguardiente de PLATA, Ferreros número 1, se expenden licores de diferentes clases embotellados ó por arrobas, procedentes de las mejores fabricas de Sevilla y Puerto de Santa Maria. Todos á precio de fábrica.

Sastrería Española 5—CONCEPCION—5 El dueño de este establecimiento deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos. Sin competencia posible. Capas desde 240 reales una.

José Servaty y Campbell Profesor de Idiomas Inglés, Francés e Italiano. Se halla abierta dicha clase en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE COMESTIBLES Miguel Fernandez. Se han recibido varios artículos á los precios siguientes: Tarro de Ginebra 5/7, devolviendo el tarro, 5/50. — Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y Joba desde 12 cuartos libra.

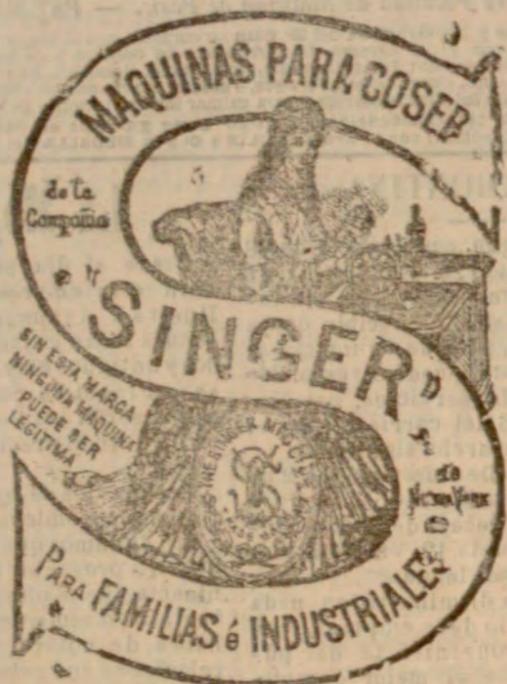
Librería Nacional y Extranjera SIMPES Y AL de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ. Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de sus vecinos, acaba de recibir de Bruselas de la librería Girardin, «la mejor obra del momento», contestación á las mujeres que matan y las mujeres que viven, de Alejandro Dumas y la última publicación de la Rega Manila «Don Juan Solo y D.». Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajós . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

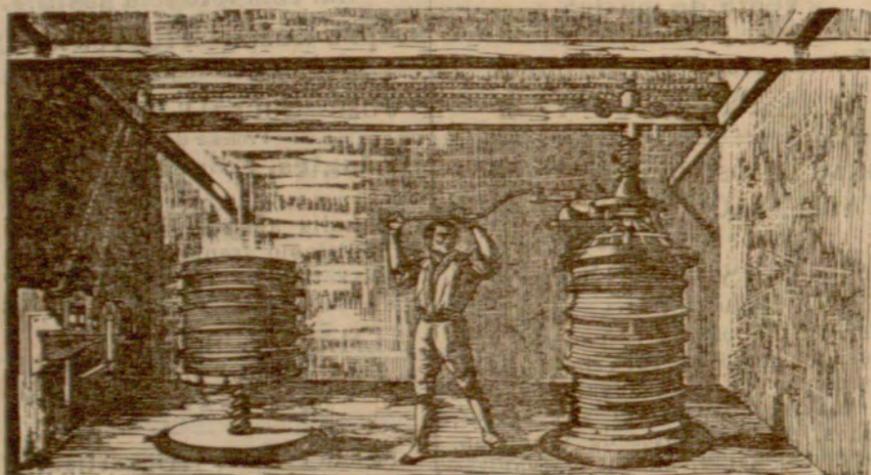
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava. Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomontier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornallas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecución de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arborescencia.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á eslavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licres españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, se le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PRONVICIA



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Lunes 10 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.151

## LA ENSEÑANZA.

No puede en manera alguna pasar desapercibida la importancia que en todo tiempo y quizás en nuestra época más que nunca, ofrece la enseñanza elemental, y de aquí la campaña que han inaugurado varios periódicos en favor de la misma, expresando la conveniencia de que reciba un poderoso impulso.

Los que así escriben cumplen, seguramente, un alto deber, pues nadie ignora que la primera enseñanza es la base de la instrucción pública y esta á su vez una garantía para el bienestar de los pueblos.

A este propósito, afirman algunas personas, que el actual ministro de Fomento, Sr. Lasala, prepara varios proyectos encaminados á mejorar la enseñanza primaria, á formarla y extenderla entre las clases populares. No necesitamos añadir que semejantes propósitos, si existen, son dignos de elogio; pero á la vez conviene advertir que fácilmente puede tropezarse con un escollo que dificulte la realidad de la idea, y es la actitud de los ayuntamientos en general, en cuanto se refiere al hecho de abonar á los maestros sus modestas asignaciones. Parece que por lo comun, y salvo muy pocas excepciones, hay constante dificultad para que los municipios atiendan al cumplimiento de aquella obligación, y si esto sucede en lo sucesivo, de poco servirá que los proyectos del ministro lleguen á convertirse en leyes.

La prensa, al tratar del asunto, se fija en la conveniencia de fomentar las bibliotecas populares y de extender en los pueblos donde sean practicables, los nuevos sistemas de enseñanza acreditados por la experiencia, con todo lo cual se prestaría un beneficio de importancia al país.

*La Epoca*, ocupándose de este asunto, dice:

«La creación de las escuelas Froebel en las capitales de provincia y la enseñanza nocturna en la escuela de comercio, para que puedan asistir á las clases los dependientes de los establecimientos mercantiles de la corte, por *La Epoca* propuesto, responde á una necesidad, y el go-

bierno, á buen seguro, que llevará á la práctica nuestras modestas indicaciones.»

Las indicaciones de *La Epoca* serán buenas, pero á buen seguro que el gobierno no se ocupa de ellas para nada. Y la prueba es que haciendo cerca de dos años que en Madrid se inauguró la escuela modelo del sistema Froebel, en ninguna capital se ha planteado otra semejante.

La enseñanza necesita una gran reforma; pero ni el Estado, ni las Corporaciones provinciales ni los municipios se ocupan poco ni mucho de semejante cosa. En realidad, lo que urge ante todo es organizar la enseñanza del profesorado de manera que dé mejores resultados. La carrera de maestro es hoy excesivamente modesta, y conviene que se vaya pensando en hacer de esa profesion una de las más brillantes, no solo por el número de conocimientos que se obligue á adquirir á los alumnos, sino por la retribucion que se les asigne cuando empiecen á desempeñar su elevada mision.

El secreto de la grandeza de los pueblos modernos estriba en la diffusion de la enseñanza y pudiéramos robustecer nuestras palabras con muchos ejemplos, si en la conciencia de todos no estuviera su completa exactitud.

## CORRESPONDENCIA POLITICA.

Madrid 7.

En la discusion del mensaje, que terminará el lunes, terciarán el señor Gonzalez (D. Venancio), que tratará la cuestion económica, y el señor Leon y Castillo, que impugnará la política del gabinete. El señor Alonso Martinez, tratará la cuestion del principado de Asturias, y el Sr. Sagasta hará la historia de la política conservadora y combatirá los actos del ministerio y los errores de su política, haciendo, dícese, importantes declaraciones á nombre del Directorio y del partido.

Hay gran impaciencia por oírle, pues su reserva durante el interregno parlamentario, lo que se ha dicho sobre su actitud especial y las indicaciones que hizo en la última

reunion de la izquierda dinástica, avivan la curiosidad. Los señores Balaguer y marqués de la Vega de Armijo, terciarán también en el debate, á cuyo efecto serán aludidos.

Para muchos es seguro de que la izquierda dinástica se decide á emprender una enérgica campaña, y que en el curso de los debates planteará ciertas cuestiones relacionadas con la conducta que viene siguiéndose respecto á la práctica constitucional del turno pacífico.

Hay también curiosidad por conocer la respuesta del Sr. Cánovas del Castillo.

Estos dias es objeto de las conversaciones en los círculos políticos un artículo de *Las Provincias* de Valencia, periódico conservador liberal y uno de los que con más energía vienen defendiendo la política del Sr. Cánovas. En dicho artículo se pide el poder para los constitucionales, toda vez que el partido conservador-liberal ha terminado su mision en él.

El jefe del gabinete en una conferencia que casualmente celebró uno de estos últimos dias con un senador constitucional, expresó otra vez el deseo de retirarse cuanto antes, añadiendo que solo le detienen en sus propósitos los compromisos que le ligan á los individuos de la mayoría.

Todo esto, como es natural, avivan las esperanzas que suponen se elaboran para un porvenir próximo, soluciones que les serán favorables, pero yo creo que en todo esto hay un ardid; que en las miras de Cánovas no entra el propósito de dejar el poder y que si llega algun dia á dejarle, sera porque á ello le obliguen las circunstancias, no porque influya poco ni mucho su voluntad.

Los demócratas no tomarán parte en la discusion del mensaje, si bien votarán con las minorías de la Cámara.

Ayer con motivo de la festividad del dia hubo recepcion en palacio, que aun cuando estuvo concurrida, no lo ha estado tanto como otras. El general Serrano no asistió por habérselo impedido su delicado estado de salud.

Sigue acariciándose la idea de celebrar un gran banquete en los

campos Elíseos el dia 11 de Febrero.

Se sabe que la juventud democrática de Salamanca proyecta también reunirse.

El movimiento de concentracion en la democracia es mayor cada dia.—B.

El fiscal de imprenta de Madrid ha pedido los testimonios de las suspensiones sufridas por *La Union* para pedir la supresion del colega democrático.

Mucho sentiremos ver confirmada esta noticia.

Nuestro apreciable colega de San Fernando, *El Filtro*, refiere el siguiente dramático suceso:

«Diego de los Reyes, era un pobre pescador, trabajador y honrado, pero los extremados frios de estos dias le habian impedido, como á muchos de sus compañeros, salir á la mar. Este impedimento le habia motivado otro: no habia comido ó comido mal, porque sus escasos recursos los habia tenido que compartir con su mujer, en cinta, y con sus hijos en número de cinco, todos pequeños.

El dia 5 fué imprescindible que saliera á la pesca, pues todos los recursos se le habian agotado, y era preciso traer pan á su mujer é hijos que tenian hambre, mucha hambre; pero el frio era casi tan intenso como el de los dias anteriores, y Diego de los Reyes estaba debilitado por un prolongado ayuno; y cuando sus compañeros, notando lo aterido de sus miembros y la inmovilidad de su cuerpo, acudieron á su socorro, era ya tarde: su mujer y sus hijos, en vez del alimento que esperaban, recibieron un cadáver. ¡Pobre vinda! ¡Pobres huérfanos!»

Los distritos de Francia invadidos por la filoxera, pasan ya de 121, segun un decreto recientemente publicado, en que se dispone la aplicacion en ellos de las leyes de defensa contra dicha plaga. La expresada resolucion previene también que los prefectos de todos los departamentos remitan antes del 1.º de Octubre de cada año un mapa de los progresos de la filoxera en cada año, á fin de poder publicarse al

final del año el mapa general de Francia, del cual se hará una gran edición, que se repartirá a todos los Ayuntamientos.

Los temporales que se han dejado sentir en Barcelona estos días, produjeron algunos hundimientos en los tejados de varias casas. En el puerto se rompieron multitud de anclas y amarras. Un buque noruego que se creía perdido, ha podido ser salvado, pero con graves averías, ascendiendo los perjuicios á una cantidad considerable.

Dice un colega madrileño que la asociación para la reforma de los aranceles de aduanas y varios productores y comerciantes de vinos, han dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, solicitando del gobierno que atienda á los intereses de las industrias vinícolas, con un espíritu de benevolencia, igual por lo menos, al que le lleva á proteger á otros intereses industriales, menos nacionales y menos importantes.

Una noticia de *El Imparcial*:

«En un breve plazo, tal vez esta misma noche, publiquen los periódicos ultramontanos un documento, que ha de ofrecer algunas particularidades dignas de nota, sobre todo, si se tiene en cuenta el periodo difícil por que atraviesan los tradicionalistas y las disidencias mal contenidas que entre ellos existen respecto á la conducta que deben seguir.

Segun los rumores que hasta nosotros han llegado, se trata de una carta suscrita indistintamente por tradicionalistas de toda la vida y ultramontanos dinásticos. Unos y otros se asocian en un solo pensamiento de carácter religioso para felicitar á una alta dignidad eclesiástica de otro país, por actos que ésta ha verificado, aprovechando las armas políticas y legales que las instituciones de su nación permiten.

Entre las firmas se cuentan nombres de los más respetables en uno y otro campo (tradicionalista y dinástico) y en gran núcleo de la juventud neocatólica».

Leemos en un colega de Barcelona:

«Alarmados los comerciantes de esta plaza por la amenaza que sobre los intereses marítimos nacionales pende, con las frases que á ellos dedica el discurso de la corona, en el cual se ofrece entre otras reformas «la modificación de los derechos diferenciales de bandera» que existe aun en los aranceles de la isla de Cuba, reunieron ayer tarde en el salón de la Asociación de navieros y consignatarios, y después de discutir los medios que deben adoptarse para prevenir un golpe fatal á nuestra tan quebrantada marina mercante, como se desprende de las citadas palabras, y de otros indicios que dan de algun tiempo á esta parte los centros libre-cambistas de la corte, a-

cordaron telegrafiar al señor ministro de Ultramar manifestándole sus temores y encareciéndole la necesidad de proteger á la marina, y reunir brevemente á los representantes del país en ambas Cámaras que se hallen aquí presentes, para pedirles su cooperación y ayuda ante tan inminente peligro.»

## Crónica local.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que en la presente semana se abrirá al público un Centro de vacunación, dotado de todas las condiciones que la ciencia exige en estos establecimientos; garantizando en la mayoría de los casos el buen resultado de las inoculaciones, empleándose para ello el procedimiento de las incisiones.

Viniendo á prestar en la actualidad un importante servicio á la población, combatida por la epidemia de viruelas y siendo constante el clamoreo público por poseer buena linfa vacuna, (cow-pox), no dudamos que la Corporación municipal, en su próxima sesión, acordará tomar dicho Centro bajo su protección.

Por nuestra parte, felicitamos á los iniciadores del pensamiento y les ofrecemos nuestra modesta cooperación.

Los días primaverales, de espléndido sol, de trasparente cielo, de temperatura deliciosa, se han ido por ahora. Desde el sábado está el cielo nublado y corre un vientecillo Sur desapacible; ayer ha llovido bastante; hoy continúa el mal tiempo y parece dispuesto á no abandonarnos en unos días. No podemos, sin embargo, quejarnos del invierno que va siendo templado, lloviendo poco, pero lo suficiente para mantener los campos en buen estado.

Nos dicen de Madrid, con fecha 8, lo siguiente:

«Brevemente se redactará un reglamento de reciprocidad para la pesquería de Isla Cristina.»

Mucho deseamos, en interés de Isla Cristina y de Ayamonte, que quede establecida la reciprocidad de pesca con Portugal; pues de lo contrario resultarían gravísimos daños á dichas poblaciones.

Nuestros lectores recordarán que hace poco tiempo nos ocupamos de este asunto dando la voz de alarma á las poblaciones citadas, pues, segun nuestras noticias, habia pedido el gobierno informes sobre este asunto, y llegamos á entender que los que de aquí se habian remitido podrian llegar á ser perjudiciales á la reciprocidad de pesca. Aunque la noticia anterior es muy laconica, se desprende de ella que esta quedará establecida, de lo que nos alegraremos, sobre todo, si no se sujeta á tal reglamentación que la haga perder parte de su efecto.

El restaurant del *Gallequito*, establecimiento abierto pocos días antes de Pascua de Navidad en la calle Mendizábal, (antes Palacio), esquina á la del Monasterio, por nuestro amigo D. Ma-

nuel Rodriguez Bayo, ha hecho durante estas últimas fiestas las delicias de los aficionados á la buena mesa. Ha estado bien surtido, especialmente de todas aquellas golosinas propias de la época.

Tiene buenas y cómodas habitaciones, servicio esmerado y se come bien.

Un establecimiento de esta clase y puesto como está este, hacia ya falta aquí.

El 15 del actual termina el plazo de expedición de cédulas personales sin recargo.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—Rectificado el alistamiento de los mezos comprendidos en las edades que marca el artículo 17 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, en cumplimiento del artículo 62 de la misma, el Ayuntamiento celebra sesión pública extraordinaria á las doce de la mañana del día treinta y uno del corriente para resolver en definitiva las incidencias que puedan presentarse.

El día 2 del próximo mes de Febrero á las siete de la mañana, dará principio el sorteo general establecido en el capítulo 8.º de dicha ley.

A las diez de la mañana del día 6 del propio mes empezará el acto de llamamiento y declaración de soldados con las formalidades prevenidas en el capítulo 11 de la espresada Ley.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia se publica y fija el presente.

Huelva 7 de Enero de 1881.—El Alcalde José M. Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

## Variedades.

### UN PROPIETARIO SUSCEPTIBLE.

El señor conde de Rohan-Chabot, riquísimo propietario de la galería del pasaje de la Opera, que lleva el nombre de galería del *Reloj*, durante el año 1873 habia alquilado diversas tiendas á M. Ricardo Berthier, impresor, para ejercer la profesion de «librero-impresor-litógrafo.»

El contrato de arrendamiento imponia al arrendador, entre otras obligaciones, la de amueblar los locales alquilados, la de no hacer al exterior ninguna construcción que pudiera destruir la industria del pasaje, de no perjudicar en nada la tranquilidad de los demás inquilinos y de no poder ceder su derecho de arrendamiento más que á persona que ejerciera la misma profesion de librero-impresor-litógrafo.

Usando de la facultad que le estaba reservada, M. Berthier ha cedido su arrendamiento á la sociedad anónima de impresores del Pasaje de la Opera. Ahora bien: en los talleres de esta sociedad se ha impreso, cuando apareció, el periódico del Sr. Blanqui, *Ni Dieu ni Maître*. ¿Cómo? un inquilino de los Chabot, de los Rohan, podrá impunemente negar á Dios y el principio de autoridad, y eso, todas las mañanas en las cuatro páginas de un periódico, á la vista de un populacho turbulento aglomerado delante de la imprenta del infame diario!

¡Jamás! Esto seria la deshonra. La ley ha previsto el caso.

Un inquilino no tiene el derecho de desacreditar el inmueble del propietario.

Si dá entrada en él á mujeres de mala vida, procede la anulacion del arrendamiento.

—Y bien,—exclama el noble conde;—¿acaso la contaminación no es tan profunda, cuanto se trata de mujeres perdidas?

Entre la corrupción del cuerpo y la del espíritu, no hay diferencia; y la segunda es aún más detestable que la primera.

M. Choppin d'Arneville pide por tanto al tribunal la anulacion del contrato de arrendamiento.

M. Blavot contesta, en nombre del impresor del periódico, que se puede negar á Dios y el principio de autoridad sin violar las cláusulas ordinarias de un arrendamiento, y que esto es lo que ha tenido lugar.

La sociedad anónima de impresores presta sus máquinas á cinco periódicos, cuya existencia, tirada y venta, no han despertado hasta hoy la susceptibilidad del conde propietario. Entre estos periódicos se cuentan, no obstante, algunos, cuyo título es por demás sonoro; v. g. *La voz que habla*; verdad es que no es un periódico político.

Esto obedece á un resentimiento político y religioso que anima al señor de Rohan. Sus escrúpulos de familia son muy respetables; pero los derechos de inquilino no lo son ménos.

En cuanto al tumulto causado en la galería por la presencia del órgano intransigente, ojalá lo hubiera habido, porque de este modo los intereses del impresor peligrarian ménos. El periódico, en efecto, despues de haber sido diario durante algunas semanas, ha venido á acabar en Meudon siendo semanal.

Y puesto que no existe el periódico, ¿á qué viene este proceso?

El señor procurador de la República, Pau, estima que la demanda del señor conde de Rohan-Chabot debe ser rechazada.

El tribunal dictará la sentencia en la audiencia próxima.

### SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 7 de Enero de 1880.

El Consejo de ministros que bajo la presidencia del rey debia haberse celebrado hoy, ha sido aplazado para mañana á consecuencia, segun se dice, de sentirse el rey ligeramente indispuerto.

Los ministros se han reunido en el palacio de la presidencia ocupándose de la lectura de la contestacion al mensaje regio, redactada por el señor Moreno Nieto, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

Mañana reanudará sus sesiones la Cámara de diputados, y el lunes próximo comenzarán los debates en la discusión del mensaje.

Los periódicos, á falta de noticias de verdadero interés, continuan formando cábalas y cálculos sobre lo que harán ó dejarán de hacer las oposiciones, segun el punto de vista político de cada uno.

Los rumores que circularon ayer de

haber surgido una disidencia entre el ministro de Hacienda y sus colegas con motivo del reestanco de la sal que aquel se propone llevar á cabo, son hoy desmentidos en los círculos ministeriales, asegurando que todos los ministros están conformes con el Sr. Cós-Gayon.  
*El Corresponsal.*

**PARTES TELEGRAFICAS:**

**París 7.**—(12 y 30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'24.—El exterior sin operaciones.

**Londres 7.**

El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos á Natal, en vista de haberse corrido por dicha frontera un numeroso cuerpo de ejército de Boers.

Los periódicos de esta mañana publican íntegro el discurso leído por la reina en la apertura del Parlamento.

La prensa de oposición censura el mensaje, particularmente en la parte referente á la política exterior y sobre todo los párrafos referentes á la Hacienda inglesa.

**Marsella 7.**

Mañana llegarán á este puerto 21 barcos cargados de trigo, de los 40 que segun aviso de Levante pasaron últimamente el estrecho de los Dardanelos.

Los 19 buques restantes van dirigidos á diferentes puertos del Mediterráneo.

**París 31.**—(12 y 4 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'58 sin cupon.—Id. exterior 20'11,16 sin cupon.

**Roma 8.**

Se asegura que el decreto real llamando las reservas á las armas, fué publicado ayer en Atenas.

**Lisboa 8.**

El vapor inglés «Harold» y el español «Leon» han tenido un choque cerca del cabo de Roca, ahogándose 30 personas y salvándose 23.

El vapor inglés «London Mountgomeres Shire» se perdió á la altura de Figueira. Se han ahogado varias personas.

La escuadra inglesa marchará el lunes de Lisboa para el Ferrol.

El rey ha firmado 15 nombramientos de pares del reino.

**París 8.**

El lunes próximo celebrarán una reunion los presidentes de los diferentes grupos de la Cámara de diputados para fijar la fecha definitiva en que las Cámaras reanudarán sus trabajos parlamentarios, aunque se asegura que está fijado de antemano el día 20 del presente mes.

**Madrid 8 a las 5 tarde, recibido en Huelva a las 08 de la noche.**

**La Provincia.**

En la sesion del Congreso se dá lectura de la contestacion al discurso de la corona.

El rey ha presidido el Consejo de ministros.

La fiebre amarilla hace estragos en el Senegal.

El vapor «Magallanes» ha llegado á Manila.

Interior 21'95  
Londres 48'10  
París 5'04

Fabra.

**Gacetillas.**

Venganza femenil.—En una de las calles más céntricas de Nueva-York, y á la mitad de la tarde, gran número de espectadores presenciaron, pocos dias há, el espectáculo de una linda jóven, decentemente vestida, azotando con un buen látigo á un sujeto medio cegado por un puñado de pimienta que su irritada enemiga le habia arrojado á los ojos. Cuantas personas presenciaba el vapuleo y cuantos por allí pasaban simpatizaban con la jóven, hasta el punto de negarse algunas á proteger al azotado que les pedía socorro; por el contrario, le empujaban de nuevo bajo el implacable látigo, que tenia, por cierto, algunos alfileres encorvados en la punta, cuyo efecto es fácil comprender.

El espectáculo terminó cuando la emocion y el cansancio impidieron á la agresora aplicar más latigazos, y entónces se retiró ésta precipitadamente por entre los espectadores que, lejos de detenerla, se apresuraban á hacerla paso.

La historia del vapuleo es la siguiente: El sujeto, que es un tal Ingersoll, fabrica timbres y sellos de goma en la calle de Barclay, insertó un anuncio en el *Herald* solicitando los servicios de varias muchachas. Una de las que acudieron fué miss Alinc-May Freeman, recién llegada de Inglaterra, y al verla Ingersoll la citó para ir al dia siguiente á una supuesta fábrica de Brooklyn. La jóven se encontró allí sola con el anunciante, y la conducta de éste en aquel caso justifica los latigazos y arañazos recibidos.

El Emperador de Maruecos acaba de perder á su favorita, que ha muerto á la edad de 34 años, despues de veinte de residencia en el harem; llevaba el título de primera sultana. Los funerales, hecho en el interior del serrallo, han sido suntuosos. Muley-Bassan está inconsolable, y muy contentas sus otras mujeres.

En una fiesta celebrada en Villareal (Castellon), acaeció un suceso, que por lo bárbaro no hay palabras duras para calificarlo.

Un hombre hizo una apuesta con otro á que encendería un cohete teniéndole en la boca sin soltarlo; numeroso coro de espectadores presenciaba el salvaje espectáculo; encendiósese el cohete y todos esperaban, hasta con fruicion, cual sería el resultado de tamaño proeza; cuando se disipó el humo del petardo, no se veía más que un agujero enorme en la cara del héroe, cuya barba y mejillas habian desaparecido.

Hallándose más de trescientas personas orando en la iglesia de Saillagol (Tarn-et-Garonne), se hundió la bóveda, sepultando entre los escombros á ocho fieles é hiriendo á cuarenta y seis de más ó menos gravedad.

**Luis Balderaque,**  
DOCTOR DENTISTA  
con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.  
Ejercerá su profesion en esta capital los dias 25 á 30 de cada mes.  
Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vozquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**Sastrería Española**  
5—CONCEPCION—5  
El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.  
**Sin competencia posible.**  
Capas desde 240 reales uno.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Médicos y Abogado, gratis á los pobres.

**FABRICA DE DINAMITA**

DEL RHIN (ALEMANIA.)

Depósito en Linares (provincia de Jaen).

Esta Fábrica tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela, que los precios de sus productos, franco de todo gasto en los depósitos, son los siguientes:

**DINAMITA**

Número 1 á Rvn. 20 el kilogramo.

“ 2 “ 14 “

“ 3 “ 12 “

Con descuento de 5 por 100 en los pedidos de 500 á 1000 kilogramos, y de 10 por 100 en los pedidos de 1000 kilogramos en adelante.

**MECHAS DE SEGURIDAD**  
el rollo de 10 metros, á Rvn. 3.

**CAPSULAS**

sencillas, á Rvn. 10 el ciento.

dobles “ 14 “

triples “ 18 “

Los pedidos se dirigirán:  
en LINA RES, al Sr. D. Andrés de Lenz.  
en HUELVA, á los Sres. Sundheim y Doetsch.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

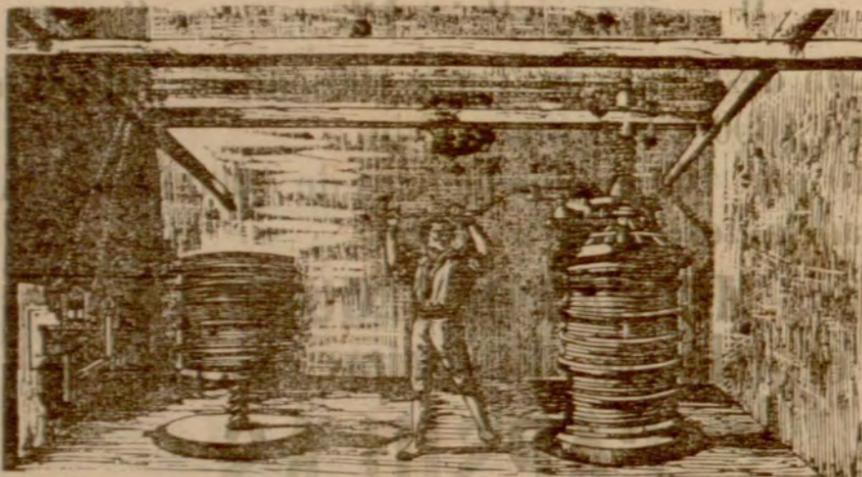
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farma, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arabál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Seenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

**A LOS PROPIETARIOS DE MINAS**

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silveut, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoereras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR**

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora, bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros no deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PRONVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Miércoles 12 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.152

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**  
en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## NAUFRAGIO DEL VAPOR LEON.

*El Avisador Marítimo* publica los siguientes pormenores de esta catástrofe que en todas partes ha causado profunda sensacion:

Rápidamente como el pensamiento ha corrido hoy por Cádiz desde las primeras horas una noticia que habrá llevado el dolor y la desolacion á muchas familias: nos referimos á la pérdida del vapor *Leon*, perteneciente á la empresa de los señores Olano, Larrinaga y Compañía.

Cuando llegó á nosotros tan infanta nueva, procuramos informarnos en centros autorizados; y aunque no son suficientes hasta ahora los datos ocurridos, resulta confirmada plenamente la total pérdida del expresado buque en la madrugada del 6. á diez millas del Cabo de Roca, en aguas portuguesas, cuando navegaba de Liverpool á este puerto, en donde se le esperaba el 7 para proseguir más tarde su viaje á Barcelona y Manila. Pero si bien es de lamentar este siniestro que priva á nuestra marina mercante de una de sus más poderosas naves, mucho más es de sentir por las circunstancias verdaderamente terribles que le han acompañado.

El origen de la pérdida ha sido según se sabe, un choque entre el *Leon* y otro vapor inglés en el punto que dejamos indicado, y la primera noticia se recibió en Lisboa por algunos tripulantes del barco español que pudieron ganar tierra en pequeños botes de éste; el número de los naufragos salvados ascen-

dis á la fecha de los despachos recibidos hoy á 29, entre los que se encuentra el bizarro Capitán D. Antonio Arana. El resto de la tripulacion hasta 63 individuos no ha parecido. Posible es que con posterioridad se haya verificado la presentacion de otros en ese ó en otro punto de la costa; pero posible es tambien, y esto es lo que tememos, que algunos, sino todos, no existan ya.

De los tripulantes del vapor inglés nada se sabe; se cree que hay un sucumbido todos ó la mayor parte.

A bordo del *Leon* iban bastantes hijos de Cádiz, en calidad de marineros y destinados á otros servicios.

El buque no estaba asegurado: se valía la pérdida material en cinco millones de reales, importe de aquel, sin incluir la enorme cifra que debia representar el cargamento, siempre crecido é importante, que los vapores de la casa Olano reciben en Liverpool con destino á nuestras posesiones oceánicas y á China.

Según afirma *El Defensor de Granada*, dos bandoleros recientemente fugados de la cárcel de Guadix, han llevado su osadía hasta el punto de dar una serenata dentro de esta última poblacion al jefe de los municipales, y seguir al comandante de la Guardia civil desde su domicilio al cuartel, cantando coplas al son de sus guitarras.

*El Defensor* dice: «Los bandoleros, acompañados de algunos individuos de Guadix, pasearon las calles de la poblacion cantando, atropellando á los transeúntes y distribuyendo palizas á todo el que tuvo la negra fortuna de encontrarse con ellos; despues desarmaron á un vigilante nocturno, se oyeron infinitas detonaciones y la ciudad entera se alarmó de un modo inconcebible.»

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Las sesiones sustanciosas han empezado.

La cosa promete.

A nadie extrañará que el fecundo general Salamanca sea el primero en hacer preguntas y producir interpelaciones. La anunciada en la sesion del ocho versará sobre la

escandalosa concesion de la gran cruz de San Fernando al general Blanco.

El ministro de la Gobernacion protesta contra el calificativo y llama al general Blanco el pacificador de Cuba.

Si Martínez Campos continuase en las filas conservadoras, el general Blanco no pasaria de la categoría de subpacificador; pero se ha ido y ha corrido el escalafon.

Tampoco causará admiracion ver al Sr. Vivar en las guerrillas; pregunta:

—¿Y los presupuestos?

—Buenos, gracias, contesta el ministro de la Gobernacion.

—Pero yo deseo saber categóricamente si vienen ó no.

—Ya se vé que vendrán; probablemente antes de terminar la discusion del mensaje.

—¿Seguro?

—El gobierno no puede dar ninguna seguridad.

Ya se vé; ¡dar seguridad! ¡para sí la quisiera!

El Sr. Vivar es tan fecundo y loquaz como el general Salamanca, así que las preguntas le salen á pares.

—¿Va S. S. á mandarme pronto esa lista de las irregularidades del quinquenio que tengo pedida?, dice.

—Esa lista, contesta el señor Romero Robledo, la remitiré mi colega de Hacienda en lo que le corresponda y sepa.

—¿En lo que sepa? Yo no soy ministro de Hacienda y sé que se han defraudado al Tesoro de cincuenta á sesenta millones. Si el señor ministro del ramo no lo sabe, ¿en qué se ocupa su señoría?

Cualquiera hubiera podido contestarle:

—En recetar á los contribuyentes los pilvos Dover para que suden.

Otro general entra en turno. El señor Daban. Este no trae aparejadas más que tres preguntas para el señor ministro de la Guerra, que serán tres rehilletes si el general Daban está en la firme.

Las tres preguntas se reducen á saber si el señor ministro de la Guerra se considera con facultades para someter á los tribunales cuestiones de carácter privado, para variar el curso de los procedimientos,

para adelantar pagas a un oficial general, dejando como garantía un seguro de la vida.

Entra en juego el elemento civil.

—Se estanca la sesión no?, pregunta el Sr. Linares Rivas.

—Ya lo sabrá S. S. cuando vengan los presupuestos, contesta el despreocupado señor Romero Robledo.

El Sr. Linares Rivas encuentra que la contestacion no es parlamentaria, no les cortés, no es propia de un ministro, é insiste una y otra vez y en una y otra forma, en su pregunta, pero al fin se sienta sin poder sacar nada en limpio.

Vuelve el elemento militar á la carga y vuelve con artillería.

Ha concluido la parte más salada de la sesion y entra la parte más sustanciosa.

El brigadier Ochoa quiere saber si es cierto que se han vendido unos solares próximos al ministerio de la Guerra á 90 rs. el pie cuando otro terreno de la misma clase se ha vendido á ocho duros; califica este hecho de escandaloso.

Al señor ministro de la Gobernacion le carga la palabra que oye por segunda vez.

—¿Censuro, exclama, esa manera de adjetivar.

—¿Eso vá por mí? pregunta el general Daban.

—Su señoría ha entendido mal, dice el presidente de la Cámara.

—Pues con que lo diga el señor ministro basta, contesta el general Daban.

—Yo no tengo necesidad de hacer esa declaracion, replica el señor ministro. Mis palabras iban dirigidas á la Cámara y al país.

—Y yo las rechazo y las arrojo á su señoría, exclama el Sr. Daban.

Aquí los rumores interrumpen el diálogo y se oyen algunas palabras que de banco en banco se cruzan entre el ministro y el general.

Despues de este incidente, lejano rumor de la tempestad que se acerca; soplo que anuncia el huracan, se lee el dictámen de la comision al mensaje. Documento larguísimo que hizo bostezar á los pocos individuos que tuvieron el valor de escuchar su lectura hasta fin; documento donde campea un optimismo digno del doctor Pangloss; no lo inserta-

mos, ¡oh!, no nos lo perdonarían nuestros lectores.

Con esto terminó la sesión, corta pero aprovechadita, sustanciosa. Muestra de la disposición de ánimo en que se encuentran los fusionistas, para hacer la oposición; escaramuzas de guerrillas, que dan idea de lo que se prepara.

Llamamos la atención sobre la siguiente noticia que publica «El Liberal» y que merece fijar la atención de los hombres pensadores:

«El antiguo convento de San José de Elche, era desde 1834, ó poco despues, hospital. Estaba ordinariamente concurrido de enfermos, á los cuales se les había alojado en el piso principal de una manera conveniente.

Pero por Elche ha pasado la mano de la política conservadora. El hospital ha vuelto á poder de una comunidad de religiosos de no sabemos qué orden. Los reverendos padres se han establecido en los pisos principal y bajo, y los pobres enfermos han sido trasladados á las habitaciones altas.

El favor de que gozan ahora las asociaciones religiosas, va produciendo efectos. El primero de ellos, como se ve, es poner la caridad por las nubes.»

El Liberal hace una estadística de los diputados de la mayoría y los clasifica del modo siguiente:

«Diputados que emigran, no de incógnito, sino con todos los honores de su rango al fusionismo.

Diputados cubanos que han acordado emprender en la actual legislatura una activa campaña contra la falta política que con respecto á Cuba sigue el gobierno.

Diputados que por estar muy cerca de los puntos de vista del Sr. Silvela, no ven con gusto en el banco azul al Señor Romero Robledo.

Diputados que á despecho de Toreno y campanilla, su ñan con ver al Señor Romero Robledo en la presidencia del Congreso.

Diputados que no se conforman con los términos del proyecto del mensaja.

Y diputados que han resuelto combatir con independencia los proyectos financieros del señor ministro de Hacienda por considerarlos fatales á los intereses del país.»

No está completa la anterior clasificación, porque le falta la de

Los diputados que están á verlas venir, como suele decirse.

El Pabellón Nacional, en su artículo de hoy dice que el presidente del Consejo anda meditando y cabizbajo porque en aquella mayoría que le era tan fácil y adicta, van notándose síntomas de insubordinación, cosa que el Sr. Cánovas pone, según opinión de nuestro colega, de humor endiablado, y á las puertas de emitir. En llegando á este punto, discurre el Pabellón sobre el debatido te-

ma de quien ha de sucederle, y llega á sospechar, no sin gran pesadumbre, que se instituyan herederos algunos elementos que por los efectos de radiación han ido calentándose á manera que el señor Cánovas se ha enfriado.

No tenga cuidado el colega. Ya soplarán aires que hagan tiritar de frío á esos elementos.

La Política pide que los representantes del país vayan armados de los documentos justificativos que prueben las «irregularidades» cometidas durante el interregno parlamentario; pues de otro modo los clamores de la prensa opositora, quedarán como calumnias y serán silbadas las «invenciones» circaladas.

El trabajo es fácil: basta con los diputados de la izquierda recojan los periódicos ministeriales que han comentado, una vez denuncia las, todas las «irregularidades.»

Por otra parte, la misión de las oposiciones no es en este caso, sino denunciar; y los tribunales que entienden en muchos de estos asuntos, responderán con sus documentos justificativos.

## Crónica local.

En confirmación á lo que digimos en nuestro número anterior, anunciamos hoy á nuestros lectores el establecimiento de un Centro de vacunación, interinamente en la calle Calzada núm. 3, mientras no se habilita un local á propósito con jardines, etc.

Dicho Centro funcionará bajo la dirección de D. Francisco Cordero Baez, siendo sus colaboradores D. Antonio Tello y Lobo y D. Rafael Lopez Hernandez, Licenciados en Ciencias Médicas.

El sábado próximo, de doce á dos de la tarde, se administrará la vacuna directamente de la ternera á las clases de pago, y gratuitamente, de dos á tres, á los pobres.

Puesta la res en las condiciones debida y alimentada convenientemente, creemos que el pus vacuno surtirá el efecto que deseamos y que el público en general se apresurará á vacunarse y revacunarse, único medio de librarse del padecimiento de viruelas y de concluir con la epidemia cuyos destructores efectos ha nueve meses venimos sintiendo.

En el número próximo publicaremos el prospecto con que anuncian al público la creación del Centro de vacunación de Huelva los señores profesores antes dicho.

Nos remiten el siguiente suelto:

«Se quejan los vecinos de la Vega de que han pasado dos días festivos sin misa en la Iglesia de la Merced, cuyo sacrificio parece no se celebra por decirse que el templo fué profanado: si esto fuese así, desearíamos que el Sr. Arcipreste bendijera de nuevo dicho templo, para que los fieles de aquel barrio pudieran cumplir con este precepto.

Advertimos á los Ayuntamientos é industriales de Ayamonte é Isle Cristina, que algunos municipios de España á quienes más directamente afecta el reestanco de la sal, empiezan á dirigir

exposiciones á las Cortes contra semejante proyecto. Por despreocupado que sea el gobierno y por acostumbrado que esté á prescindir de la opinión pública, cuando esta se manifiesta enérgica y enérgicamente no puede dejar de amoldarse á sus indicaciones. Que el movimiento iniciado en contra del reestanco de la sal no quede aislado; que se asocien á él todos los pueblos y todos los industriales á quienes directamente perjudica, y de seguro que no se realizará.

La línea telegráfica se halla interrumpida desde las tres de la tarde de ayer.

Las líneas telegráficas españolas deben ser muy delicadas de constitución; muy propensas á dolores reumáticos y resfriados, pues la humedad les hace un daño terrible; en cuanto caen cuatro gotas, ya no sirven para nada.

Continúa el temporal de lluvias, que según noticias, es general en toda Andalucía y Extremadura, y manifestando señales de no concluir tan pronto.

Agendas de bufetes y de otras varias clases y almanaques americanos, se venden en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega democrático sevillano, titulado El Posibilista.

Gracias; y se le devuelve deseándole prosperidades.

Desde el 1.º paga el hectólitro de vinos españoles en la capital de Francia, por derechos de entrada, 18,87 francos en vez de 23,87 que antes satisfacía. Bueno es que lo sepan los cosecheros de esta provincia.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.  
Cartaya 11 Enero 1881.

Mi muy distinguido amigo: En los malhadados tiempos revolucionarios tan anatematizados por nuestros incomparables conservadores liberales, el principio de autoridad fué siempre respetado y jamás se dió el caso de que fuesen desobedecidas las autoridades superiores de la provincia. Hoy, en los bienaventurados que atravesamos, aquel sagrado principio se ve hollado en la mayor parte de nuestras localidades por los que más llamados están al saludable ejemplo de no escarnecer.

No borradas aun de nuestra memoria las escandalosas escenas del célebre ex-alcalde de Villanueva de los Castillejos, (q. e. p. d.), vienen estas á ser reproducidas por otro no menos célebre que para desgracia de los vecinos de Cartaya, rige los destinos de este pueblo. Esta autoridad para la cual no existen más leyes que las que le dicta su apasionado y violento carácter, proporciona á este vecindario las más irritantes escenas, causando con ellas graves perjuicios á la localidad, y burlase de la manera más descarada de cuantas disposiciones emanan de las autoridades superiores, con motivo de las muchas quejas que contra semejante proceder presentan

estos vecinos. Ahora le ha tocado el turno al Sr. Jefe económico de la provincia, cuya autoridad podrá apreciar mejor que el mismo vecindario, el concepto que su autoridad merece el alcalde de Cartaya, por el cumplimiento que ha dado á sus órdenes fecha 28 de Agosto y 7 de Setiembre recaídos con motivo del escandaloso hecho ejecutado contra el arrendatario de consumos D. Francisco Lopez Cubero. Si despreciada y desobedecida fué entonces la jefatura económica de la provincia, no ha sido más aventurada por cierto con la comunicada á dicho alcalde con fecha 7 del presente, en la que se transcribe nada menos que la resolución de la Direccion general de Impuestos, fecha 31 de Diciembre, derogatoria de cuantas arbitrariedades y violencias cometié el dicho alcalde con el citado arrendatario. En los tiempos en que las buenas prácticas administrativas se traducian en hechos, cuando un alcalde se jactaba de desobedecer á las autoridades superiores de la provincia, estas, dentro de las leyes, tenían medio, y los ejecutaban, disponiendo el envío de delegados especiales que, auxiliados por la fuerza de la guardia civil, hiciesen cumplir las órdenes á que estaban obligados los alcaldes rebeldes. Hoy, sin duda alguna, habrán desaparecido aquellos preceptos legales, cuando se cometan desobediencias graves y las autoridades las toleran. ¿Está obligada la jefatura económica de Huelva á hacer cumplir las disposiciones de la Direccion general de Impuestos y las suyas propias, cuando son desobedecidas por los alcaldes? Suponemos que sí, y de aquí la extrañeza de que se vean corosnados con la impunidad semejantes actos que redundan, mas que en cualquier otra persona, en menosprecio del principio de autoridad que á todos conviene sostener.

Por hoy, Sr. Director, nada aumentaremos á lo dicho, esperando que se corregirán tamaños males, proponiéndonos ampliar más d'el talles sobre este escandaloso asunto, si en breve plazo no termina, y dando á V. repetidas gracias es su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

José Romero.

### SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Paris 9.

El Comité de las fiestas en beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia, Alicante y Almería ha presentado un estado de los beneficios obtenidos para dicho objeto, del cual resulta que la fiesta de hipódromo ha dado un beneficio líquido de francos 54,000. El periódico «Paris-Murcia» francos 295,000 ó sea un total de beneficios de francos 349,000 cuya suma se ha dividido entre las víctimas de Paris y las citadas provincias habiéndose entregado al embajador de España Sr. Marqués de Molins hasta ahora francos 150,000.

El 21 del corriente se procederá á la venta de los lotes no reclamados, dibujos originales y autógrafos publicados en el periódico, lo que dará un respetable suplemento de beneficios.

El Sr. Gevey, presidente del comité, da las gracias á todos los colaboradores

del «Paris-Murcia» y especialmente á todos los periódicos que contribuyeron al mejor éxito con su cooperacion.

París 10.—(12 y 42 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'43.—El exterior 20'318.

Cádiz 10.

Esta madrugada ha fon leado en este puerto el vapor correo «Alfonso XII» procedente de la Habana sin novedad.

París 10.

En las elecciones municipales de los departamentos de Francia han llevado ventaja los republicanos moderados.

Washington 10.

El representante de la república de Chile en esta capital no ha recibido la confirmacion de la toma de Lima.

Alcance hasta las 7 de la noche del día 10.

CONGRESO: El Sr. Fabié habla sobre la comunicacion dirigida á la Cámara por los diputados nombrados para asistir al alumbramiento de la reina; y manifiesta ciertos escrúpulos sobre la dignidad de infanta que se dió al vástago.

Quiere el orador que por la importancia de la cuestion y teniendo en cuenta el monarquismo de la Cámara, no se conteste á dicha carta con la fórmula vulgar y ordinaria «del Congreso queda enterado,» sino que debe nombrarse una comision especial para que dé dictámen.

El señor ministro de la Gobernacion se opone y dice que si las oposiciones quieren provocar una amplia discusion sobre dicho documento, melios tienen para hacerlo, presentando, por ejemplo, una proposicion de ley, cuya lectura de seguro autorizarán las secciones.

Se entra en la discusion del mensaje. El Sr. Leon y Castillo apoya una enmienda; sostiene que el gobierno no ha restablecido las bases de sistema parlamentario tal cual es entendido y practicado en todas las naciones donde existe; que falsea dicho sistema y declara que si sigue en el poder el Sr. Cánovas aumentará la gravedad de las circunstancias presentes y sobrevendrán complicaciones en el porvenir.

Continúa en el uso de la palabra.

Madrid 10 a las 5 tarde, recibido en Huelva el 11 a la 1'5 de la madrugada.

La Provincia.

En el Congreso se discute la contestacion al mensaje.

Ha fondeado en Cádiz el correo de la Habana.

Las elecciones municipales en Francia celebradas ayer han sido en general favorables á los republicanos.

Interior 20'70

Londres 48'10

París 5'04

Fabra.

## Gacetillas.

CHARADITA.

Con una dos y primera de tres y cuatro de larga, puede ahorcarse un individuo y pasar penas amargas.

Mi todo es un gran depósito que existe allá en la Merced, que contiene... no lo digo: anoche muy malo fué.

B.

\*\*\*

En un establecimiento de bebidas de Sevilla riñeron dos extranjeros, y uno de ellos, segun dice un periódico de aquella capital, le dió un terrible bocado al otro en una mano, arrapcándole la primera falange de uno de los dedos. Hay quien cree que se la comió.

\*\*\*

El célebre gimnasta inglés William Gale ha apostado á andar 2,500 millas en mil horas, andando milla y cuarto cada med a hora, en que las seguirá andando, empleado en cumplir la apuesta seis semanas.

\*\*\*

La célebre funámbula Miss Scontti que se hallaba curándose en el hospital de Tortosa, ha salido para Valencia completamente restablecida de los peligrosos accidentes que le produjo su terrible caída en las aguas del Ebro.

\*\*\*

A El *Labriego*, de Ciudad-Real, escriben asegurando que se mata la filoxera rociando la cepa enferma con ese líquido llamado tinaco ó alpechin que desprende la aceituna.

\*\*\*

La prensa de Lisboa dá noticia de uno de esos crímenes que sublevan al espíritu más frio, y que, por fortuna, se cometen pocas veces.

En la heredad de Cascaleira, sierra de Serpa, en el vecino reino, vivia un pastor sexagenario llamado Juan de la Cruz en compañía de su hija María, de 19 años de edad, casada con un joven de 20 que se llama Lorenzo.

El anciano pastor guardaba una mediana fortuna, y la desnaturalizada hija y el yerno infame decidieron matarlo para apoderarse del dinero y de los rebaños. La noche del crimen penetraron una y otro en el cuarto de aquel, que estaba en lo mejor de su sueño. El yerno, que llevaba un cayado para darle muerte, se acobardó al principio y quiso desistir; pero la hija, que llevaba tambien un mazo ú otro instrumento análogo, dió un golpe tremendo en la cabeza al autor de sus dias, con lo que el marido cobró valor y remató al desgraciado á fuerza de golpes.

La victima quedó con el cráneo destrozado, y los parricidas cogieron el cadáver para enterarlo en la sierra, cuando un movimiento extraño producido por un resto exíguo de vida, infundió tal terror en los criminales, que echaron á correr los dos.

Pasado el susto, decidieron llamar á otros pastores vecinos, diciéndoles que dos hombres desconocidos habia matado al anciano y huyeron; pero tal era su agitacion, tan incoherentes las frases y relaciones de los verdaderos criminales, que un pastor dió aviso á la autoridad de que estos eran los culpables.

Confesos de su horrible crimen, han ingresado en la cárcel de Serpa en medio de la indignacion popular, que queria hacer justicia por su mano.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emagreimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no embogrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estau debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## La Mogueleña.

Desde el dia primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayorales Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en estremos económicos.

Mo dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTICULOS DE THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de dementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaz, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

B. Enrique Lens y Viera profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

José Servaty y Campbell

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

## LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

## Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

## Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

## ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Márt y sábado, gratis á los pobres.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

Librería Nacional y Extranjera

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento

**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**

HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

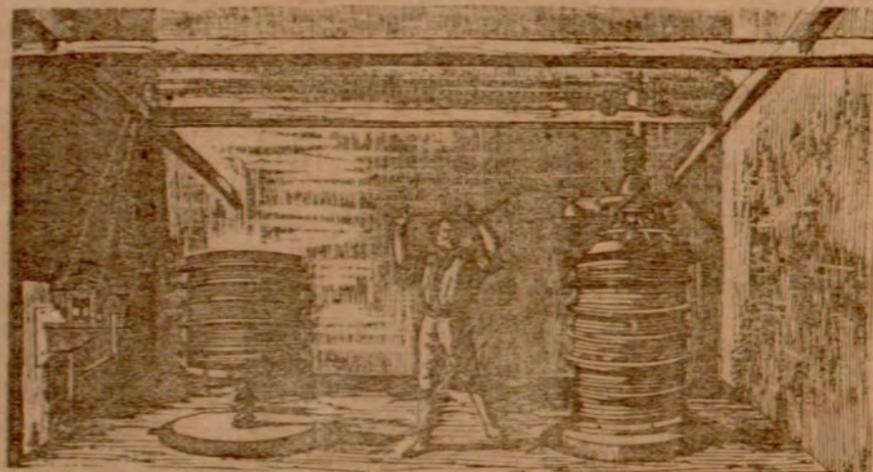
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponte Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas \$ 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaba, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas  
Francisco Gamez  
Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR  
DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restorán pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicita, se le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Viernes 14 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.153

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**

en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

*Horas de clase,*

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

«En Madrid abunda mucho el dinero,» dice el señor ministro de Hacienda al contestar al Sr. Ochando que reproduce su pregunta sobre la venta de los solares inmediatos al ministro de la Guerra.

¡Desgracia los contribuyentes si el señor ministro generalizara su opinion empeñándose en ver la misma abundancia en provincias!

Y quizás por lo mismo que allí abunda el dinero, además tan escasos de moneda los provincianos; porque este sistema de centralización tiene eso; produce plétora en la cabeza y anemia en las extremidades; pero no deben andar tampoco muy abundantes de caartos los madrileños—excepcion hecha de los irregularizantes de la Duda y de otros centros—pues la frase del señor ministro fué acogida con risas. Preparado ya así el ánimo de los oyentes á la hilaridad, y á la hilaridad irónica y sarcástica empieza á discurrirse la contestacion al mensajero.

¡Gracias á Dios! exclamamos cuando hubimos leído los primeros párrafos de la vigorosa oracion del señor Leon y Castillo; gracias á Dios que los constitucionales al fin y al cabo caen en la cuenta de lo que les venimos diciendo los demócratas hace cinco ó seis años; gracias á Dios que al fin se convencen de que ni ahora, ni despues han de ser llamados al poder, porque el Sr. Cánovas voluntariamente lo abandone.

El Sr. Leon y Castillo pertenecía á la fraccion más templada ó más

optimista del constitucionalismo, á la que tenia fé en ver desarrollada una política parlamentaria, que permitiese á su partido llegar parlamentariamente al poder; pero de o aró que esta tendencia era hoy imposible; pues si se dijese que los constitucionales iban á reemplazar al Sr. Cánovas, todo el mundo acogería con grandes carcajadas la noticia.

«La Restauracion, dice, ó sea la política de Cánovas, única que se ha practicado desde 1.º de Enero de 1875, ha entrado en una nueva faz. Yo creía que el Sr. Cánovas, director espiritual de la Restauracion, apartaría á ésta del mal camino, y me he equivocado. Aquella política optimista que mi partido ha venido sosteniendo por tanto tiempo, ya no es posible sustentarla. El país entero acogeria con una inmensa carcajada al partido que tuviese el valor de creer que la política del Sr. Cánovas puede ser sustituida por otra política más liberal. Aquel régimen constitucional con que soñamos, aquella ilusion de que el partido liberal pudiera venir pacíficamente al poder sin barricadas y sin milicia nacional, es una ilusion abandonada. La política de Cánovas ha esterilizado los más sanos propósitos.»

Mucho ha tardado en llegar el desencanto á los constitucionales; pero más vale tarde que nunca y nunca es tarde si la dicha es buena, aunque no sabemos todavía, si los constitucionales se satisfacen con hacer saber al país que ni esperan ser llamados al poder, ni tienen medios para romper las vallas con que los conservadores cierran todos los caminos que parlamentariamente conducen á él, y aquí se quedan; nada que aclare este punto se lee en el discurso del Sr. Leon y Castillo; veremos si en la continuation de estos debates algun orador de la fusion indica algo respecto al porvenir.

Entra el orador en el terreno histórico para demostrar los puntos de contacto que tiene nuestra restauracion y la inglesa y la francesa. «Se vé, dice, que los mismos errores que perdieron á aquellas, las mismas impaciencias y la misma osadía pone en práctica el gobier-

no conservador. Hay cosas, añade, que no pueden creerse y que solamente se dicen en broma; una de ellas es lo que dijo el Sr. Romero Robledo, que es una persona formal, en su banquete de Sevilla, de que el actual gobierno es el más liberal de Europa. Esto puede pasar como un chisme de sobremesa: esto no lo han creído ni los respetables alcaltes que asistieron al banquete y que por inferioridad gerárquica tienen el deber de creer lo que S. S. les dice.»

Con un apóstrofe dirigido á la mayoría, que arranca risas en la oposicion y rumores en aquel a, hace ver que los amigos del Sr. Cánovas solo se conmueven cuando se les indica que van á perder el poder, y dirigiéndose al Sr. Cánovas, le pregunta si piensa hoy como pensaba anteriormente respecto de dejar la direccion de los negocios.

«Si dentro de cuatro años presidiera unas elecciones el Sr. Cánovas ó algun ecónomo suyo (*Risas*), el general Quesada, por ejemplo, y á los cuatro años se hicieran otras elecciones hasta llegar á los veinte años del conde de las Almenas (*Risas*), ¿no es verdad que seria incompreensible que habláramos de ostracismo? Esa es la teoría del señor Cánovas: eso es lo correcto.»

«Antes, cuando estábamos solos, los constitucionales éramos un peligro; ahora somos una imposicion. Lo correcto, lo clásico, lo parlamentario puede ser una comedia, como lo es en las presentes circunstancias. Esa mayoría no representa al país. (*En los bancos ministeriales: Muchas gracias.*) No hay que dar las gracias, porque es la verdad; ni esos ministros son ministros, ni el señor presidente del Consejo es presidente del Consejo de un rey constitucional; aquí no hay más que las esterilidades constitucionales encubriendo las ambiciones de un hombre. El Sr. Cánovas ha convertido el trono de San Fernando y de Isabel la Católica en una estampilla; pues aquí el dueño del ministerio de la Gobernacion es el dueño de las elecciones, y el dueño de las elecciones es el dueño del Parlamento.»

«Señores, hablar de nuestra impaciencia, cuando hemos eclipsado

á Job. ¿Cuándo habeis estado vosotros seis años en la oposicion sin haber conspirado? Eso no deja de ser un chiste de la política imperante, pues así como Maquiavelo fundó la escuela florentina, el señor Cánovas ha fundado la escuela malagueña. (*Risas*). ¡Hablar de impaciencias los amotinados del salon de conferencias al día siguiente de entrar en el poder el general Martínez Campos! ¡Hablar de impaciencia el Sr. Cánovas, que cuando está fuera del poder cae enfermo, y no se pone bueno hasta que vuelve á entrar en él! ¡Si el Sr. Cánovas hubiera estado en nuestro lugar, hubiera ya muerto de una pulmonía fulminante.»

En estos párrafos están pintados de mano maestra los conservadores.

Despues el orador sostiene que la política del Sr. Cánovas deseando dividir la fusion, era contraria á los intereses del troco, y que parecía que lo que querian era quedarse solos, sin comprender que morirían mal y que entregarían su alma al diablo y sus bienes á la revolucion; triste herencia de todos los poderes intestados.

Dijo que la duda, confirmada por sesenta años y dos reinados y lo que va de restauracion, de que los partidos liberales no son nunca llamados sino por la fuerza, era lo que debía desaparecer si el señor Cánovas tenia á su servicio la monarquía, en vez de servirle él.

En un perfo lo elocuente trazó á grandes rasgos la degeneracion de las costumbres, y dijo que la juventud desfilara por delante de la monarquía en busca de pliyas más hospitalarias; que el partido carlista se reorganizaba y que el partido republicano, separado por sus doctrinas, se aumentaba por los desacierto del Gobierno, mientras el señor Cánovas dijese como César: «César no muere.»

Dijo que en el exterior el señor Cánovas queria aislar la República francesa para hacer política con sus colegas los cancilleres.

El Sr. Cánovas: No es verdad.  
El Sr. Leon y Castillo: S. S. tiene que mentir.

El Sr. Presidente le suplica que rectifique la frase.

El Sr. Leon y Castillo: Es de Roller-Colland.

El Sr. Presidente: La palabra tiene otra acepcion en Francia.

El Sr. Leon y Castillo: Retiro la frase.

El Sr. Presidente: Queda retirada.

El Sr. Leon y Castillo, volviendo á lo que decia de política exterior, sostuvo su afirmacion de que el señor Canovas queria dar la batalla á la revolucion, pero todo lo que en el órden político exista en España, es producto y obra de la revolucion, porque ella ha colocado en el trono á doña Isabel y á D. Alfonso, y la batalla á la revolucion no significaba otra cosa que el triunfo del carlismo.

Seria difícil empresa condensar en las reducidas dimensiones de un artículo los períodos más brillantes, más fuertes y más terribles que el señor Leon y Castillo dirigió al ministerio.

No es posible seguir paso á paso los argumentos, los ataques, los epigramas, las frases irónicas y las razones del orador fusionista que terminó así su brillante peroracion:

«Estos conservadores son incorregibles. Quieren dar la batalla; pero, ¿qué necesidad tiene la monarquía de arrostrar las eventualidades de esa batalla? ¿No es basta ver que la monarquía ha sucumbido ya una vez? Hareis bien: despues de haber vivido tan mal, acabar bien sería una inconsecuencia de que os arrepentiríais á la hora de la muerte. Cánovas aspira á desaparecer, como Rómulo, en medio de una tempestad.»

## Crónica local.

Con objeto de que el público en general pueda disfrutar de las ventajas de tener en esta ciudad un Centro de vacunacion animal y de adquirir el pus vacuno á muy bajo precio, y con el fin de que las clases pobres puedan disfrutar tambien y gratuitamente, de dichos beneficios; el Ayuntamiento en la sesion celebrada anteayer acordó, contribuir con una subvencion mensual, y mientras dura la epidemia en Huelva, al sostenimiento de dicho centro, bajo las bases que en esta misma seccion publicamos.

Nos parece muy acertado el asunto, pues redundará en beneficio del público; el cual debe corresponder á los esfuerzos de la Corporacion municipal y de los fundadores del Centro de vacunacion, acudiendo á vacunarse y revacunarse y ver si de ese modo, antes de mucho, vemos terminar la repugnante enfermedad de las viruelas sin hacer más víctimas y sin dar lugar á mayores sacrificios.

Antes de anoche llegó en el tren correo el Sr. Garcia Espinosa, nuevo gobernador de esta provincia, y ayer tomó posesion de su cargo.

Tranquila es la provincia á donde viene y no es aquí difícil llenar sin sacrificios ni disgustos los deberes que la autoridad impone y captarse las simpatías y el aprecio público.

Ha llegado á Huelva un concertista de cornetín que se propone dar uno ó dos conciertos. Hemos hojeado varios periódicos que se ocupan de él, y todos afirman que es una notabilidad en su género y hacen de él grandes elogios.

Con motivo del temporal, que continúa agarrado, la línea telegráfica de Sevilla no funcionaba ayer con regularidad.

Ayer y antes de ayer los partes telegráficos han sido remitidos desde Sevilla por el correo.

Centro de vacunacion de Huelva establecido en la calle Calzada número 3; de doce á dos de la tarde para las clases de pago y de dos á tres para los pobres; se abre al público el sábado próximo 15 de Enero, continuando despues cada 5 dias, bajo la direccion de D. Francisco Cordero Baez; colaboradores D. Antonio Tello y Lobo y D. Rafael Lopez Hernandez, Licenciados en Ciencias Médicas.

Nota. Honorarios que satisfarán las clases pudientes, de 4 á 10 reales.

**IMPORTANTE.**—Creemos de sumo interés la publicacion de los siguientes principios ó verdades demostradas sobre la vacuna y que en conjunto forman la verdadera síntesis de todo lo relativo á la viruela y su profilaxis:

1. La edad mas conveniente para vacunarse es 2 á 6 meses.

2. La vacuna es el único preservativo específico y eficaz de la viruela.

3. La viruela es una enfermedad esencialmente contagiosa, y se comunica por contacto mediato, ó inmediato; el gérmen contagioso puede ser trasportado á grandes distancias, siguiendo la corriente del aire, ó contenido en géneros ó efectos contumaces.

4. Para oponerse al desarrollo de la viruela es preciso evitar los focos de infeccion, para cuyo objeto es conveniente aislar los enfermos.

5. Los miasmas de la viruela se conservan por un tiempo muy largo, sin ser vencidos por la muerte del individuo que los ha producido.

6. La linfa vacuna, inoculada en el hombre sano produce una erupcion especial, que preserva, «casi» constantemente de la viruela ó disminuyen «siempre» la accion de su contagio.

7. Para oponerse al desarrollo de las epidemias de viruela, no hay otros medios eficaces, que la vacunacion y revacunacion.

8. El individuo vacunado con linfa de buena procedencia, se halla preservado de la influencia variolosa por un período de tiempo que varia entre 10 y 15 años.

9. Si por acaso un individuo vacunado contrae la viruela, es esta una enfermedad leve y benigna, sin dejar huellas de su existencia.

10. Para tener seguridad de preservarse de una viruela grave, es preciso revacunarse.

11. La estadística demuestra que de cada 100 personas que se someten á la revacunacion en época hábil, solo en 70 de ellas surte efecto, (lo cual supone que estas volvian á hallarse, predisuestas á sufrir la viruela); mas como no es posible conocer «á priori» quienes tienen ó dejan de tener esta aptitud morbosa,

la prudencia aconseja reiterar la inoculacion de la vacuna, sobre todo en los casos de epidemia. Además, como de la vacunacion animal no puede resultar el menor perjuicio, aun en el caso de no producir resultado la revacunacion, se adquiere, sin peligro alguno, de esta manera, la seguridad de que subsiste en individuo la misma inmunidad para la viruela.

12. Es una preocupacion creer que en ciertas épocas del año sea más ó menos peligroso vacunar. Estas operaciones son siempre inofensivas en todos tiempos, aunque reine una epidemia variolosa.

13. La menstruacion y el embarazo no contraindican la vacunacion.

14. La calentura ó proceso morboso que produce la vacuna no predispone á la viruela.

15. La influencia preservativa de la vacuna no se manifiesta hasta el 6 ó 7 dia; algunos (Bousquets) suponen al 3.º

16. Aun cuando se suelen practicar varias incisiones al objeto de asegurar el éxito de la inoculacion, basta la aparicion de una sola pústula vacuna para obtener el resultado preventivo que se desea.

17. Desde el cuarto al octavo dia de inoculacion, es conveniente que los niños vacunados se mantengan al abrigo de las violencias atmosféricas.

18. Infinidad de casos, demuestran que con la inoculacion de la vacuna procedente del organismo humano (vacunacion del brazo) se pueden adquirir varias afecciones contagiosas:

19. Solo la inoculacion de la linfa directamente procedente de la vaca (cow-pox) puede considerarse exenta de peligro de la propagacion de otras enfermedades por medio de la vacunacion.

20. Dada la degeneracion que sufre el virus vacuno de un organismo humano á otro, únicamente el hecho de que la linfa directamente estraida de la vaca no surte efecto, quede dar seguridad de que no se tiene aptitud individual para contraer la viruela.

21. Como el ganado vacuno no recibe enfermedad alguna de las que se pueden propagar por la inoculacion de la vacuna humana, queda «vacuna animal» completamente libre de tales azares.

De todo lo espuesto resulta; que la «vacuna animal» es, con relacion á la viruela, único preservativo específico eficaz y exento de peligros.»

## Variedades.

### ABORDAGE Y NAUFRAGIO DE LOS VAPORES LEON Y HARELDA.

Los datos que sobre este desgraciado accidente, publican los periódicos de Lisboa *O Diário de Noticias*, *O Journal da Noite*, *O Progreso* y otros, que recibimos de la capital del reino Lusitano, y algunos datos particulares, nos permiten hacer una descripcion casi completa de esta terrible catástrofe, que causando numerosas víctimas, ha privado á nuestra marina mercante de uno de sus mejores buques, y ha ocasionado á una de las más fuertes casas navieras, una grave pérdida que seguramente ha obedecido á la fatalidad

Narremos, pu s.

En la madrugada del dia 6 del corriente se hallaba el magnífico vapor *Leon* á 10 millas al N. O. de Cabo Roca, en la costa de Portugal, á la vista de la boca de la barra de Lisboa.

La noche, aunque sin Luna y con alguna niebla, no era sin embargo, muy oscura, porque segun testimonios nada sospechosos, el del capitán del *Leon* y el del oficial de cuarto, se distingian perfectamente los faros de la entrada de la barra de Lisboa y la luz de Cascaes.

El viento era del N. O., moderado, la mar llana y bonancible; el cielo, celagoría suelta, viéndose con claridad las estrellas. Nada parecia anunciar ni prevenir la inmensa catástrofe que á poco tuvo lugar.

El capitán del *Leon*, en vista del buen aspecto del tiempo y de que la navegacion se hacia en las circunstancias ordinarias, á las doce y cuarto se retiró del puente á descansar á su camarote.

Don Antonio Arana, capitán del *Leon*, que milagrosamente pudo salvarse, es hombre de 36 años, vizcaíno, lo que quiere decir marinero desde su nacimiento, enérgico, resuelto, valeroso y avezado á los peligros del mar; inteligente, práctico y digno, en fin, de la confianza que le otorgaba la poderosa casa naviera de los Sres. Olano, Larriaga y compañía, confiándole el mando de uno de sus mejores buques.

El vapor *Leon* habia salido el dia 3 del corriente de Liverpool en lastre, dirigiéndose, como saben nuestros lectores, á Manila, con escala en nuestro puerto, á donde decia llegar el dia 7 del corriente, á fin de salir para su destino el dia 8.

El vapor inglés *Harelda*, propiedad de Mr. Gilbert Portos, de Londres, navegaba en direccion contraria al *Leon*, dirigiéndose desde Gibraltar á la capital del Reino Unido, con cargamento de frutos y mercaderías.

Eran las dos y media de la madrugada cuando ocurrió el siniestro.

A esta hora, segun ha referido el capitán del *Leon* á un redactor del *O Diário de Noticias*, fué despertado por el agudo silbido de una máquina de vapor, seguramente la del *Harelda*, y por el impulso y estruendo de un violento choque en el costado de estribor del buque.

Subió inmediatamente el capitán sobre cubierta y en medio de una confusion y de una angustia indescriptibles, oyó estas palabras á uno de los tripulantes:

—Capitán, capitán, al agua, solo nos podemos salvar á nado.

—Para qué? si yo no sé nadar, contestó éste.

El desgraciado que dijo estas palabras al capitán; no ha podido salvarse.

Aquel no tuvo tiempo para averiguar lo que pasaba á su alrededor.

Vió en medio de la oscuridad correr de un lado á otro aturdidos, á parte de la gente de su barco, y que en confusion y sin órden buscaban la salvacion en los botes y canoas; que la gente del vapor que lo abordara y que rápidamente se iba á pique, buscaba tambien la salvacion en el *Leon* y sus botes; luego sintió que las calderas del *Leon* reventaban; y que el buque comenzaba á hundirse, inva-

diendo ya el agua la cubierta: entonces se tiró el capitán al mar, luchando con la muerte hasta que tuvo la fortuna de asegurarse á un objeto que flotaba y que en la amanecida conoció ser una escala de mano.

Entre tanto, habia estado dando órdenes, no obedecidas en medio de la confusión espantosa que reinaba á bordo, órdenes encaminadas á salvar el mayor número de gente posible.

El vapor español consiguió echar al agua tres de sus botes. El primero fué instantáneamente despedazado, pereciendo un hombre. En el segundo consiguieron entrar 24 individuos, de los cuales 10 eran ingleses. En el tercero se salvaron 12 personas, siendo cuatro de ellas ingleses.

Es indudable que sin el pánico y sin aquella inmensa confusión, pudieron salvado muchas más personas.

Fué tal el aturdimiento que reinó, que en el tercero de los botes echados al agua no se embarcaron remos, y los tripulantes se vieron obligados á remar con las manos, haciendo uso de los zapatos: el bote hacia mucha agua é incesantemente habia necesidad de achicar con un balde que por fortuna se encontró en el mar.

En el próximo número proseguiremos este relato, que no continuamos hoy por falta de espacio.

**SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»**

Madrid 11 de Enero de 1880. Continúa siendo el tema en todos los círculos políticos y oficiales el magistral discurso pronunciado en la sesión de ayer por el diputado constitucional señor Leon y Castillo. Periódicos tan apartados de los constitucionales como el «Liberal» y el «Imparcial» tributan los más encomiásticos elogios á aquel hombre público, y hasta la prensa ministerial confiesa que la filípica del orador constitucional está á la altura de las de los Ríos Rosas, Olózagas, Lopez y otros oradores insignes.

La sesión de hoy, á juzgar por su principio, se presentó algo borrascosa. Los Sres. Ochanlo, Daban y Vivar han reproducido las preguntas de las sesiones anteriores, especialmente el último en lo concerniente á irregularidades. Los ministros aplazan las contestaciones é interpelaciones, extrándose en la orden del día y empezando el Sr. Cánovas á contestar al Sr. Leon y Castillo. A última hora hará uso de la palabra el Sr. Collantes, como individuo de la comisión para contestar al orador constitucional.

Madrid 12.

Hoy ha tenido lugar en el afortunado restaurant de Fornos, el anunciado banquete con que los senadores y diputados por Canarias, han obsequiado á su colega el Sr. Leon y Castillo con motivo del brillante discurso pronunciado en la sesión del lunes en apoyo de su enmienda. Los concurrentes en número de 50, poco más ó menos, han pronunciado entusiastas brindis en honor del orador constitucional, reinando durante el almuerzo la fraternidad más completa.

Segun cartas de Llanos, el Sr. Posada Herrera no podrá abandonar por ahora, como se habia propuesto, su tranquila residencia, á causa de haberse agravado en términos alarmantes de la dolencia que hace algun tiempo la aqueja la esposa de aquel distinguido hombre público.

La sesión de hoy se ha abierto con escasísima concurrencia. Apenas una docena de diputados y ningun ministro en el banco azul. Despues de varias preguntas de escaso interés, se entra en la orden del día continuando la discusión del mensaje.

*El Corresponsal.*

**PARTES TELEGRAFICAS.**

París 11.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'43.—El exterior 20'56.

Londres 11.

El general Stewart reemplaza al general Haines en el cargo de jefe del ejército de las Indias inglesas.

**Ciudad del Cabo** (sin fecha).

Los boers han ocupado Lurust. El Sr. Brand, presidente del Estado libre de Orange, ha telegrañado á las autoridades inglesas de esta ciudad que los boers desean la paz.

Dublín 11.

Ayer continuó la vista de la causa del diputado Paruell.

Se teme que los fenianos provoquen trastornos.

Londres 11.

Los periódicos atribuyen alguna gravedad á los telegramas recibidos de la India inglesa anunciando que reina agitación entre los indígenas.

Afortunadamente hasta ahora, ésta ha estado limitada entre los musulmanes.

Se han mandado refuerzos á las poblaciones donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promovedores de la conspiración descubierta en Kola Poort, serán castigados con toda severidad.

Barcelona 12.

Ha llegado á este puerto el vapor correo «España» de la línea del marqués de Campo, con correspondencia y pasajeros de Filipinas.

Londres 12.

El «Daily News» dice que las grandes potencias tienen el imperioso deber de obrar de consuno en la cuestión griega conforme á la rectificación de las fronteras tal como las fijó el Congreso de Berlin.

El citado periódico añade que si la guerra estalla entre Turquía y Grecia, una intervención de las grandes potencias sería necesaria.

Un acuerdo inmediato y una acción comun y enérgica puede todavía salvar la paz amenazada, en concepto de dicho diario.

Roma 12.

La prensa italiana hace diversos comentarios acerca de la misión tunecina que fué á Italia para felicitar al rey Humberto.

La declaración de éste contestando al discurso que le dirige el bey de Túnez, manifiesta su sincero deseo de mantener las mejores relaciones de amistad

con un país separado solo de Italia por un brazo de mar.

La prensa insiste en que Italia no debe renunciar al prestigio que necesariamente ejerce con un Estado que se halla tan cerca de la Península italiana.

Dublín 12.

Se han operado nuevas prisiones en individuos de la Liga agraria.

Esto no obstante, el comité revolucionario continúa funcionando. Se repiten los atentados, y á pesar de las precauciones adoptadas por la policía, falta seguridad personal en los distritos rurales.

París 12.—(12 y 50 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 19'93.—Id. exterior 21'18.

Madrid 11 a las 5 tarde, recibido en Huelva el 12 (venido desde Sevilla por el correo).

La Provincia.

En el Congreso Vivar reproduce la petición de la nota de las irregularidades.

Continúa la discusión del mensaje contestando á Leon y Castillo. Cánovas y Collantes ter-

cian en el debate Pidal y Lasala. Agitación feniana en Inglaterra.

Interior 20'72  
Londres 48'16  
París 5'03

Madrid 11 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva el 13 (por correo desde Sevilla).

La Provincia.

En el congreso Arminan dice que los filibusteros intentaron envenenar el rancho de los soldados en Cuba. Felicítase por la paz.

Témese que estalle la guerra entre Turquía y Grecia.

Interior 21'16  
Londres 48'10.  
París 5,03.

Fabra.

CHARADITA.

En prima dos del amor que profeso á prima tres, la daré yo mi apellido, que es el todo. ¿Y cuál es?

B.

Solucion á la anterior: Gasómetro.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañía en Barcelona.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**D. Enrique Lens y Viera**

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

**Venta de música**

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada, á precios sumamente baratos.

**Sin competencia posible.**

Capas desde 240 reales una.

**La Mogueleña.**

Desde el día primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayordomos Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en extremos económicos.

Mo dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

**ejercerá su profesion en esta capital**

los días 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz e hijos Placeta 6.

¡GRAN REBAJA!

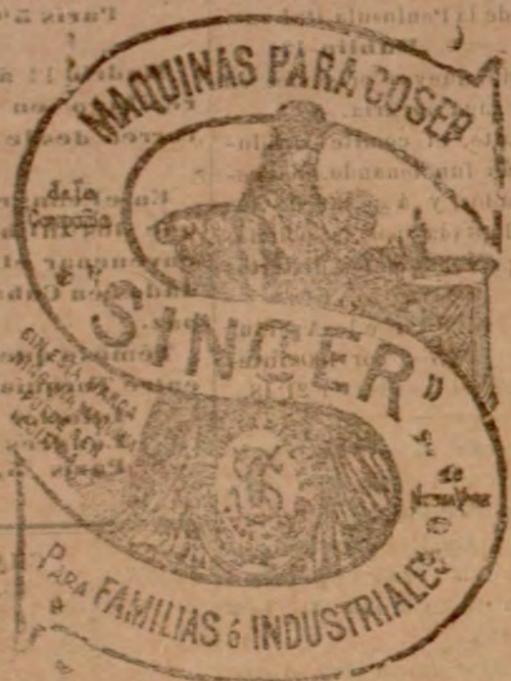
Todos los modelos á 10% semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento

NADA MAS QUE 10% AL LLEVAR LA MAQUINA!

HUELVA COBERCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



10 por 100 al contado.  
Sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
COMPANIA FABRIL SINGER.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

ESPAÑA.

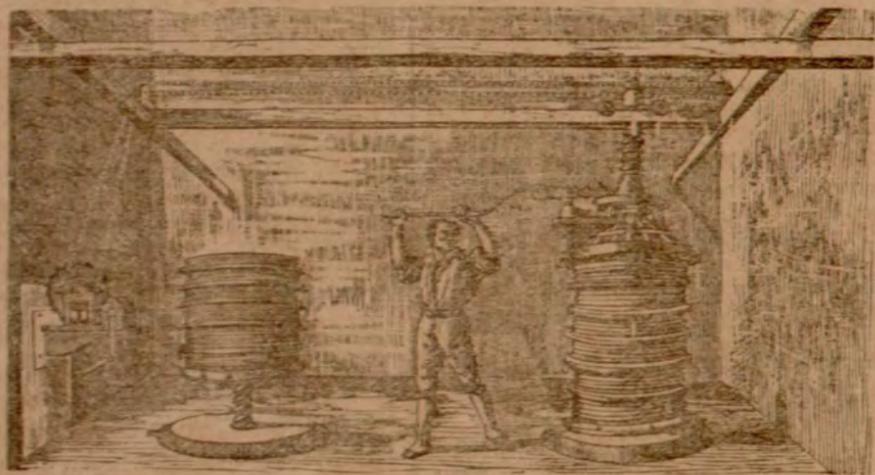
- Badajós . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1.
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farzoza, 355 y 357.
- Ponte Delgado . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.

- 1879: D. Ma del Reina Zava, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carrtero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Gañil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS  
**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

FUNDICION DE HIERRO  
TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camiones.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierrros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

The Huelva Gas Company  
Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesandice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la expresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas  
Francisco Gamez  
Sevilla.

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arbolecultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesitan de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

FONDA Y PARADOR  
DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

Abastecimiento de aguas.

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecido cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicita, le la introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Además tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios cüciales, á 4  
reales línea.

Domingo 16 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.159

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**  
en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Parece que la discusion del mensaje no consigne reanimar el espíritu público.

Ni la elocuencia de los oradores, ni la actitud de los fusionistas, ni el carácter enérgico y decisivo que se ha querido por estos imprimir al debate, consiguen atraer á las tribunas, ni aun á los escaños del Congreso, el público numeroso que otras veces solia presenciar estos torneos, estas luchas de la palabra y de las ideas.

Y esto consiste en que el país esta harto de discursos; entiéndase bien, no harto de discursos en los que á la vez de los primeros de la frase y de las galas de la oratoria que deleitan, se encuentra un fondo de doctrinas que nutra su espíritu.

Los oradores serán muy elocuentes; los discursos unos muy retóricos, otros muy tribunicios, todos excelentes, todos amoldados á las levatadas tradiciones de nuestra tribuna poética donde brillaron Lopez, Rios Rosas, O'zage, Rivero y otros maestros en el arte de la palabra; los jefes de los partidos muy hábiles en manejar los resortes del parlamentarismo; pero despues de todo, el país se cansa de oír repetir hace seis años, bajo formas diversas, siempre los mismos argumentos, tanto á la oposicion antes constitucional y hoy fusionista, como al gobierno.

Parece que la nueva actitud de los fusionistas, y el carácter de decision que imprimen á este debate debería haber producido mayor

animacion; pero no es así, porque el país no cree en esas decisiones ni en esos desengaños; sáponese, y quizás no sin razon, que esta actitud de los fusionistas, no es más que un ardid parlamentario para producir impresion en determinados parajes, y que si no les da resultados, no por eso dejarán de continuar como hasta aquí, señalando plazos, alentando esperanzas, sufriendo desengaños para volver por cualquier incidente á abrigar nuevas ilusiones.

Hay más motivos para que el país liberal no se entusiasme gran cosa con estos debates. Los oradores serán grandes oradores y sus discursos grandes discursos, pero las discusiones no son todo lo grandes que seria necesario para conmover al país. Se lucha mucho por el poder y poco por las ideas. Los males que el país siente y que tan do mano maestra ha sabido pintar el Sr. Leon y Castillo, ¿con qué medidas los remediarán los fusionistas desde el poder?

Pero nos vamos extendiendo demasiado en estas consideraciones, propias para el fin de esta discusion, y aquí las dejamos y continuamos narrando los debates.

El Sr. Esteban Collantes contestó al Sr. Leon y Castillo, con un discurso bien hecho, pero... muy sabido. Los que recuerden el del señor Romero Robledo pronunciado en Sevilla, se ahorran de leer éste; el mismo cuadro de felicidad y bienestar trazó el Sr. Collantes; los mismos argumentos para decir que el gobierno es el mejor y más liberal de los gobiernos y que el país revienta de felicidad.

Tambien el Sr. Lasala, ministro de Fomento, contestó al diputado fusionista; su peroracion peca de difusa y aun de inhábil, tanto, que en algun momento hizo fruncir el entrecejo al Sr. Cánovas y el orador volvió sobre su frase: dió tambien sin necesidad asunto al Sr. Leon y Castillo para una réplica enérgica, tribunicia, y el Sr. Cánovas, no queriendo sin duda dejar durante 24 horas á la Cámara y al país bajo la impresion de la palabra del orador constitucional, rectificó algunos conceptos de éste, llamando la atencion la suavidad tan impro-

pia de su carácter con que lo hizo.

Con esto terminó la sesion y la discusion de la enmienda del señor Leon y Castillo.

Empezó la sesion del dia 13 con la misma escasez de público en las tribunas y la misma falta de diputados en los escaños, que en las anteriores; pero poco á poco se fueron poblando unas y otros en tanto que algunos diputados dirigian preguntas al gobierno, y cuando D. Venancio Gonzalez empezó á apoyar su enmienda, un público bastante numeroso le escuchaba.

Los puntos tocados por el orador fueron:

El aumento que tienen los gastos, la venta de las fincas embargadas por el Estado, por no haber podido sus dueños pagar las contribuciones, los anuncios del reestanco de la sal, la próroga de las amortizaciones, los aumentos de los impuestos, la cuestion de los resguardos de subasta, el aumento de las cantidades para intereses y amortizaciones de la Denda, todo fué examinado y tratado por el orador, que trazó un cuadro sombrío, pero exacto de la Hacienda y de la gestion financiera, que en cinco años de paz solo ha sabido aumentar los gastos, los impuestos y el déficit.

«Aquí se nos argumenta siempre, decía, con que ese gobierno cuenta con mayoría, razon por la cual no puede abandonar el poder.

Yo os diré, sin embargo, cómo se forma y sostienen esas mayorías, y esto demostrará al propio tiempo la moralidad de la administracion.

Un ayuntamiento habia tenido un desfalco y se le siguió expediente administrativo, y por resolucion de este expediente, el juzgado de primera instancia del partido procedió á la formacion de causa criminal y decretó la prision de los concejales del ayuntamiento.

En este estado, llegó á conocimiento del gobierno lo ocurrido, interesándose á favor de los procesados personas de influencia en la actual situacion, y la primera medida que adoptó el gobierno fué trasladar al juez á quien se habia mandado proceder de oficio, y la segunda medida poner en libertad á los procesados.»

Así, añade, bien se pueden tener

mayorías que se alcanzen unas á otras.

(El señor ministro de la Gobernacion: ¿Qué ayuntamiento es ese?

El Sr. Martos: El de Utrilla.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): Por lo visto deben ser frecuentes estos hechos, cuando el señor ministro de la Gobernacion no sabe el pueblo aludido.

«Atarra, señores, continuó, el índice solo de la Memoria de la junta inspectora de la Denda, ayer leida en la Cámara.

Capítulo I. Expediente de distracciones y falsificaciones.—II. Falsificacion de valores y defraudaciones.—III. Adulteraciones en resultados de subastas.—IV. Adulteracion de cupones de ferro carriles. (El Sr. Cadenas (D. José). Las ha habido siempre). Si las ha habido en otros tiempos, ¿es que no bastan seis años de paz para corregirlas? ¿Cuándo ha de comenzar ha producir sus efectos nuestro sistema económico-administrativo.

Publican los periódicos, tres dias seguidos, artículos fuertes contra el gobierno, pues se le trata con doble rigor; tiene la desgracia un individuo cualquiera, de familia más ó menos distinguida, de perder en el juego una fortuna, al dia siguiente aparece la protesta en forma de circular: todo hiera la susceptibilidad del gobierno. Pero se descubre en una provincia un robo de la caja, de cincuenta ó sesenta mil duros, y al dia siguiente desaparece un empleado con los fondos que existian en otra caja especial del Estado: al otro dia llega el correo de Cuba diciendo que se falsifican toda clase de documentos; se descubre en la Denda otra falsificacion que importa más de tres millones, y todo esto lo considera el gobierno como quiebras naturales de la Administracion, y todo esto cree que son consecuencias indeclinables de lo mucho que tiene que administrar, todo esto no le alza el pelo.»

En fin, el Sr. Gonzalez hace de una manera clara y precisa el análisis del presupuesto, demostrando el despilfarro y la ineptitud de esta situacion, que en dos años aumenta los gastos en 460 millones de reales; que mantiene en la paz los mismos impuestos que durante la gue-

rra, y que aun necesita otros nuevos.

La cuestion del reestanco de la sal fué tambien abordada por el orador, que demostró lo abrumado de tal proyecto.

Demuestra que las filtraciones en las rentas públicas, son mayores que en ninguna otra; que las rentas de algunas propiedades del Estado han disminuido en un año un 50 por 100; que por todas partes los intereses de bandera son obstáculos á los intereses del Tesoro; que la contribucion territorial se reparte todavía, segun los amillaramientos del 60, y la industrial, segun las tarifas, desde el 63; que el empirismo prelomina en la Hacienda, y la rutina es el camino constantemente seguido, y concluyó con la siguiente frase:

«Yo no quiero amenazar con la revolucion, pero desde luego os aseguro que si continuais por el camino emprendido, encontrareis muchos tropiezos y no vivireis en paz.»

En la sesion del jueves contestó al orador constitucional el señor ministro de Hacienda; pero como nos falta el correo siguiente, aquí concluimos; únicamente añadiremos que se esperaban con impaciencia las declaraciones del ministro respecto al reestanco de la sal.

La emperatriz Eugenia ha abandonado su retiro de Chislehurst para instalarse en Farborough Hill, cerca de Windsor Castle.

La residencia de Chislehurst es lúgubre, y se concibe fácilmente que la emperatriz Eugenia la abandone. Farborough Hill, al contrario, es una posesion de príncipe francés y el *cauntry seat* británico. Esta propiedad, perteneciente á Mr. Longman (el editor de *Eudimion*), ha costado un millon doscientos mil francos, que la emperatriz ha pagado al contado.

La salud de S. M. ha mejorado notablemente. La viuda de Napoleón III ha renunciado á su idea de encerrarse en un convento español.

No habla de abandonar su luto, pero es cierto que organizará algunas soirées íntimas en Farborough Hill.

La emperatriz se ocupa actualmente en dictar los últimos capítulos de una obra que verá próximamente la luz bajo el título de «Historia de la vida y muerte del príncipe imperial».

Tiene tambien propósito de publicar las Notas de Napoleón III.

## Crónica local.

Ayer y hoy se han vacunado y revacunado muchas personas en el Centro recién abierto al público en la calle Calzada, núm. 3.

Aunque, segun nos aseguran los fundadores, esperan que darán buenos resultados las inoculaciones practicadas; sin embargo, desean hacer público que vacunarán y revacunarán gratuitamente á todas las personas, que por no tener predisposicion ó por otras causas, no les hubiera prendido el pus vacuno.

Se remiten cristales con pus recién sacado de la ternera, á los individuos que lo deseen, de fuera de la capital, al precio de 10 reales el cristal, acompañado del prospecto con instrucciones para su empleo.

Tanto para conocimiento del público de Huelva, como para inteligencia de los que desean venir á vacunarse de los pueblos limítrofes, publicaremos con la suficiente oportunidad, los días en que se administra el pus-vacuno animal.

En la madrugada del viernes descargó una furiosa tempestad sobre esta ciudad; empezó á las cuatro y terminó cerca de las siete. El viento que era violentísimo, causó en la poblacion algunos desperfectos, no graves; una tapia caída; el techo de zinc del teatro de verano arrancado; algunas persianas caídas; cristales rotos; tejas que volaron, y en babia algunas lanchas deterioradas y algunos palos rotos.

Calmada la tempestad, el día continuó regular hasta la caída de la tarde en que empezó á llover y ventear, aunque no con la fuerza anterior.

El viernes no hemos recibido el correo de Madrid, por no haber podido empalmar con el de Sevilla.

Tampoco tuvimos telégramas; las líneas telegráficas están interrumpidas; en la noche del viernes solo funcionaba la de Ayamonte, y no solo habia interrupcion entre Huelva y Sevilla, sino tambien entre ésta y Madrid.

En el «Colegio Colombino» se están haciendo grandes reformas. El local de las clases se amplía en un doble y además se establece una gran galería para gimnasia. Es un verdadero progreso el que realiza dicho Colegio, estableciendo esta enseñanza tan descuidada entre nosotros y tan generalizada en el extranjero por la reconocida influencia que ejerce en la salud y desarrollo de los niños. Necesaria, indispensable es la educacion del espíritu; pero necesaria, indispensable tambien es la educacion del cuerpo; tanto más, cuanto que la salud y el rigor corporal ejercen decisiva influencia en el desarrollo y lucidez de la inteligencia.

*Mens sana in corpore sano.*

Desde su establecimiento hemos mirado con singular simpatía al Colegio Colombino, porque desde luego nos agradaron la forma y el espíritu que predominaba en su constitucion, y siempre supusimos que habia de prestar utilísimos servicios. El desarrollo que va adquiriendo, prueba que cumple satisfactoriamente su mision. Y no solo aumenta en él considerablemente el número de alumnos externos, sino tambien el de internos, haciéndose así mismo constantes mejoras en el servicio de estos.

El activísimo director de dicho establecimiento, Sr. Gonzalez, que á su in-

teligencia reúne una aptitud especial y verdadera vocacion para la enseñanza, no perdona medio para introducir en él toda clase de mejoras.

El Sr. D. Emilio Lopez ha tomado el 10 posesion de su destino de administrador de la loteria Nacional, y como no hay en Huelva y quizás en la provincia otra administracion de loterías más que ésta, creemos conveniente anunciar á los aficionados que el despacho se ha abierto en la calle Placeta número 37.

Tampoco anoche se recibió el correo de Madrid; le esperamos hoy en el tren mixto.

Hace dos ó tres días que no recibimos *La Andaluci*. ¿Será que no nos la remiten ó será que por esos mundos alguien se propina una suscripcion de beneficencia?

Alcaldia Constitucional de Huelva.—Recogidas las cédulas repartidas para formar el padron del vecindario, se hace notorio que los trabajos indicados están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de quince días, en cuyo período podrian deducirse las reclamaciones convenientes, las cuales serán resueltas por el Municipio en la forma que determina la ley.

Huelva 13 de Enero de 1881.—El Alcalde, José M.<sup>a</sup> Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

## Variedades.

### ABORDAGE Y NAUFRAGIO DE LOS VAPORES LEON Y HARELDA.

Continuamos dando detalles de esta espantosa catástrofe, tan universalmente sentida.

¿Qué acontecia entre tanto en el *Harelda*? Nos faltan sobre este punto pormenores. Lo único que se sabe es que este buque se fué á pique más rápidamente que el *Leon*, y que no tuvo tiempo siquiera para lanzar al agua un bote. Imagínense nuestros lectores lo rápido de la catástrofe!

El capitán Sr. Arana, que como digimos, se arrojó al mar y tuvo la fortuna de agarrarse á una escala de mano y se mantuvo en esta angustiosa situacion cinco mortales horas.

Tres marineros se aguantaron tambien durante este tiempo, sobre una verga flotante, y uno más nadó con una mano con inaudito valor estas cinco horas agarrado con la otra á una tabla, hasta que estos cinco hombres fueron socorridos y salvados del modo siguiente:

Amaneció el ansiado día de tan fanesta noche: al romper el alba, los marineros naufragos que luchaban con las olas, avistaron dos vapores que navegaban en demanda de la barra de Lisboa, gritan desesperadamente pidiendo socorro, mas no son oídos ni vistos, y los barcos siguen tranquilos sus rumbos, dejando en la desesperacion más espantosa á los naufragos.

Las fuerzas vánseles acabando, y con

ellas la esperanza de salvacion.

Pasan aún algunas horas de agonia suprema, cuando cerca de las ocho de la mañana, el capitán Sr. Arana descubre una vela, grita, arranca con un supremo esfuerzo una lasca de madera de la escala sobre la que se aseguraba, amarra en ella á guisa de bandera su camisa, valiéndose de una mano y de los dientes; la arbola, hace señas, grita desesperadamente y tiene la fortuna de ser visto, y que el buque salvador dirigiera la proa á los naufragos.

Era el yacht inglés de recreo *Thaide*, propiedad de Mr. Throodwood, su capitán Mr. Henry Freire, que á poco contaba la gloria de salvarlos.

El capitán del *Leon* cayó desfallecido en brazos de el del buque salvador, era tiempo. Seguidamente el yacht recogió á los cuatro tripulantes naufragos.

Es escusado manifestar cuán afectuosa fué la acogida que los naufragos tuvieron en el yacht inglés.

La gratitud de los naufragos la describe con los mayores extremos.

Despues de vestidos y reanimados preguntóles el capitán del yacht á qué punto querian dirigirse, y habiendo los naufragos manifestado que querian ir para tierra, como el *Thaide* debía seguir para Gibraltar y Marsella, el señor Freire invitó al capitán del primer vapor que pasaba en demanda de la barra de Lisboa, para que recibiera los naufragos pero este se negó á ello.

Entonces el yacht hizo señas pidiendo práctico, y al instante el bote de este se abarló al costado de dicho buque.

Los periódicos portugueses dirigen censuras porque el bote del práctico se negó á prestar el auxilio que se demandaba y piden se abra una informacion oficial á fin de esclarecer lo ocurrido, pues desde los principios universales de hospitalidad y favor á los naufragos.

Hubo contestaciones acerca de las condiciones con que el bote de los prácticos de la barra de Lisboa debia auxiliar á los naufragos, cuyo resultado fué que una canoa del yacht los desembarcó en la playa de Cascaes.

La estacion de Oitavos llamó entóntanto al lugre de guerra portugués *Cacador*, que estaba cruzando frente á la barra, para que acudiera á salvar á los botes.

*O Cacador*, tomó desde luego á remolque uno de ellos, y fué á buscar otro que estaba más á la mar, desembarcando por fin la tarde del 6, 24 naufragos, frente á la Aduana de Lisboa.

El tercer bote desembarcó algunos naufragos más en Cabo Roca, los que fueron á pié hasta Cascaes.

Hasta el 8 del corriente se sabia en Lisboa que se habian salvado en total 47 naufragos, siendo de ellos 32 españoles y 15 ingleses.

La tripulacion del *Leon* se compo de 62 tripulantes y de 22 la del *Harelda*. Faltan, pues, 30 del buque español y del inglés.

¿Cuál habrá sido su destino? ¿Ha sentido la Divina Providencia, que algunos más se hayan salvado de la muerte? Posible es; si se considera que el lugar del siniestro es muy frecuente de buques, y que es muy posible que como el capitán y los cuatro marineros

**Gacetillas.**

**CHARADITA.**

Le dije á *prima* dos cuatro  
amigo mió de veras:  
te ofrezco una *tercia* cuarta  
si conmigo te vieras  
á mi *todo*, hermoso pueblo  
que está situado en la sierra.  
Allí mi *prima* con *cuatro*  
un huerto *dos* tras *primera*  
y *cuarta* *tercera* un trigo  
blanco cual *dos* tras *tercera*.

B

Solucion á la anterior: *Arana*.

\*\*\*

Se hablan los periódicos de Málaga de un doble repto verificado en aquella ciudad la noche del miércoles último.

Parece que dos jóvenes pertenecientes á familias muy apreciadas que residen en dicha capital y habitan en una misma casa, aunque en diferentes pisos, contrariadas por sus padres en las relaciones amorosas que vienen sosteniendo á disgusto de aquellos, se fugaron con sus respectivos amantes, los cuales tenían dispuesto al efecto un coche que llevó á las fortivas y enamoradas parejas á algunas leguas de Málaga.

Dícese también que la autoridad ha tomado cartas en el asunto y hecho regresar á los amantelados prófugos, y que el asunto tendrá al fin solución satisfactoria, por medio de una doble boda que no tardará en verificarse.

Más vale así.

..

El temporal que últimamente ha tenido lugar en nuestras comarcas de Levante, ha sido muy fuerte en el Maestrazgo y en la costa de Castellón.

En Benicarló, donde ha nevado mucho, el mar irridadísimo, puso en peligro las embarcaciones que habitan en sus aguas y se teme que haya ocurrido algún siniestro en aquella costa, por haber aparecido un cadáver en el barranco llamado *Aguas de Oriva*.

El puerto de Vinaroz ha sufrido bastante; pues la tempestad ha destruido unos 28 metros de la punta del muelle. Las olas batían sobre las casas, de las playas de San Pedro, San Telmo y San Agustín, padeciendo bastante los edificios y mucho las embarcaciones pequeñas.

..

Calendario.

Compra aceite en Enero,  
potajes y escabeches en Febrero,  
por Marzo los chorizos bien ahumados,  
en Abril toda especie de ganados,  
leña y carbon en Mayo,  
en Junio de conservas has ensayo,  
zapatos compra en Julio, esto es bueno,  
y en Agosto el garbanzo y el centeno,  
Toma en Setiembre esteras,  
en Octubre también velas severas,  
la manteca y tocino por Noviembre,  
galinas y capones en Diciembre.

Libros en toda ocasion,  
ropas en tiempo de ferias,  
armas en tiempo de paz,  
y alhajas cuando haya guerra.

de que hemos hablado, algunos más consiguieron flotar asiéndose á los restos del buque, y que es posible que hayan sido recogidos.

Mas esto es solo una consoladora esperanza que damos á las familias de los de los que han perecido en esta horrorosa catástrofe.

Dios acoja con piedad á las víctimas que ha producido este terrible accidente de mar.

Del vapor *Leon* se han salvado el capitán y el primer maquinista, los oficiales tercero y cuarto y 23 marineros, faltando los primero y segundo, y el resto de la tripulación.

De ésta se ha salvado también alguna gente de fonda, entre la que según un colega, se encontraban dos vecinos de Cádiz.

Entre los que se han salvado del vapor inglés, se encuentra el capitán, que es un hombre joven, que tiene en el rostro una cicatriz y diversas contusiones en el cuerpo, recibidas en la lucha para salvarse del naufragio.

Es grande la ansiedad que hay en Lisboa por saber la suerte del resto de los tripulantes.

Las autoridades de Marina ordenaron la salida de dos vapores para explorar el lugar del siniestro.

Era el *Leon* muy conocido en nuestros puertos, magnífico vapor del que podía evanecerse nuestra Marina mercante, tan falta de esos grandes buques: su porte era de 1.634 toneladas, y su coste aproximado 60.000 libras esterlinas.

No estaba asegurado.

Los consulados español é inglés desplegaron la mayor solicitud para socorrer á los naufragos, apenas tuvieron noticias del siniestro.

El capitán Sr. Arana, hizo ante el consulado español, el protesto, y se incoó en el acto la competente sumaria en averiguación de las causas del siniestro.

Por disposición del cónsul se proveyeron de ropa y hospedaje á los naufragos.

Muchas personas filantrópicas de Lisboa y las colonias inglesa y española de la capital del reino Lusitano, rivalizaron en ofrecer recursos y auxilios á los naufragos.

En el siguiente número concluiremos de insertar estos horribles relatos.

**SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL**

DE LA AGENCIA FABRA

ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

**Dublin 13.**

Unos 3.000 hombres armados con hoces han impedido á un escribano que arrojara á unos colonos de lord Frarnard.

Unos 300 hombres le policía acompañaban al escribano en vista del número de los amotinados y se retiraron para evitar el derramamiento de sangre.

Estos 300 hombres de policía volverán mañana con refuerzos.

Ha sido atacado el correo de Limerich á Trabee y los sacos de cartas han sido registrados.

**Ciudad del Cabo** (sin fecha).

Los boers han ocupado Chistiania.

Fabra.

**CÁPSULAS Y GRAGEAS**  
De Bromuro de Alcaufor

**del Doctor CLIN**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**La Mogueleña.**

Desde el día primero de Diciembre hará esta empresa viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa; los coches serán guiados por los acreditados y antiguos mayoresales Basilio Espinosa y Francisco Santana; las horas de salida serán las 2 de la tarde de uno y otro punto al precio de 2 y medio rs. por legua.

Los precios de equipajes serán en estremos económicos.

No dudamos que el público favorecerá nuestro proyecto, tanto por la conveniencia que le ofrece, como por la puntualidad ó esmerado cumplimiento que habrá de notar en cuantos actos se relacionen con esta Empresa.

Administraciones: En Huelva, Posada de Dos Puertas, Calle Placeta.—En Ayamonte, Calle Real número 9.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

**Hierros:** En barras redondas y cuadradas, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acevo:** Cuadrado, octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cinzi:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**José Servaty y Campbell**  
Profesor de Idiomas  
**Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

**Luis Balderaque,**  
DOCTOR DENTISTA  
con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.  
ejercerá su profesion en esta capital  
los días 25 á 30 de cada mes.  
Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**D. Enrique Lens y Viera**  
profesor de música.  
Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la  
**Venta de música**  
en esta capital.  
**Venta y composicion de pianos.**  
**RICOS 16, PRINCIPAL.**

**Sastrería Española**  
5—CONCEPCION—5  
El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.  
**Sin competencia posible.**  
**Capas desde 240 reales una.**

**ANUNCIO.**  
Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una á tres. Los Martes y sábado, gratis á los pobres.

**Librería Nacional y Extranjera**  
de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.  
Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Jua Solo»

**ALMACEN DE COMESTIBLES**  
DE **Miguel Fernandez.**  
Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:  
Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jaben oscuro 12 cuartos libra.

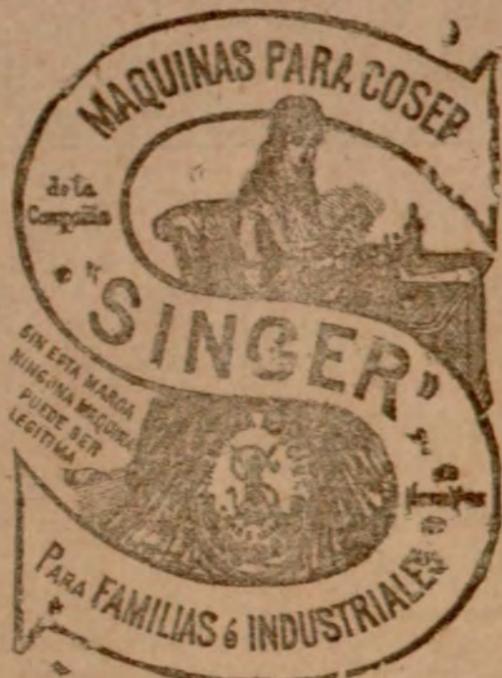
HUELVA.  
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos  
Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.  
**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

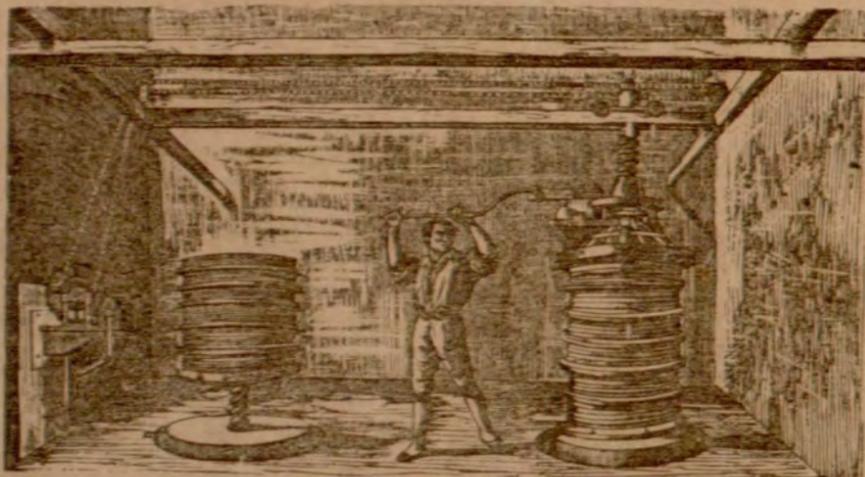
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Asera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

- 1879: D. Manuel Reina Zava, Arahá, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoueras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesendice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**Abastecimiento de aguas.**

Deseoso el Empresario de que todas las casas en cuyas calles hay establecida cañería, tengan el agua necesaria para todos los usos, á menos precio del que les cuesta en la actualidad, solo la que se emplea en beber, hace saber al público, que el dueño de la casa que la solicite, se le introducirá en ella, colocándole un grifo, llave de paso y acometimiento por cien reales de vellon. Ademas tendrá que pagar por cada metro de tubería de plomo ya establecida hasta el sitio en que quiera colocar el grifo de salida, á ocho reales uno.

El precio que tendrán que satisfacer mensualmente los dueños de casas, será el diez reales por las de un piso y además dos reales por cada habitante de ella y los de casas de dos pisos quince reales y dos por habitante.

Huelva 15 Noviembre 1880.—A. de Mora.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Martes 18 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.160

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**  
en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Empieza la sesion del trece con su correspondiente cortejo de preguntas, entre las cuales descuella la del señor general Daban sobre las infracciones de ley cometidas en el asunto de la prision del brigadier Salcedo. El ministro de la Guerra evadió la contestacion protestando que el asunto estaba *sub judice*; cómoda manera de evitar explicaciones y escurrir el bulto.

No era fácil empresa contestar al discurso del señor Gonzalez, tan abundante en hechos innegables y en razonamientos claros y precisos. El Sr. Fernandez Villaverde hizo lo que pudo, y no pudo hacer otra cosa, que pedir á su ingenio lo que le negaba la razon y sacar á relucir hechos antiguos de todos olvidados de puro sabidos; es decir, apelar á la sábia argumentacion de: «peor eres tú.» A parte de que lo malo de los unos no justifica lo malo de los otros, ni aun en este terreno pueden los ministeriales obtener ventajas, porque la verdad es que si todas las situaciones han cometido torpezas y todas tienen en su historia faltas graves, en cambio ninguna como esta ha gozado de tan larga y pacífica posesion del poder, y por tanto, ninguna se ha hallado tan desembarazada ni en mejores condiciones para desenvolver una gestion económica, provechosa y fecunda para el país.

Había verdadera impaciencia por oír las declaraciones que respecto á la Danda había prometido el señor ministro de Hacienda, y muchos hombres de negocios habían acudi-

do al Congreso para oír las; pero en poco estuvo que el señor ministro no escurriera el bulto sin decir esta boca es mía. No lo hizo á causa de un incidente provocado por el diputado Sr. Rico, incidente de que un periódico da cuenta en los siguientes términos:

«Cuando terminó el Sr. Villaverde su discurso de contestacion al del Sr. Gonzalez (D. Venancio), se hallaba éste último en el salon de conferencias, para donde había salido momentos antes.

Faltaba todavía largo rato para que el reloj del salon marcase la hora reglamentaria; pero la mayoría, sin duda, deseaba que la sesion terminase, y para lograrlo, aprovechándose de la ausencia del Sr. Gonzalez, renunció la palabra el Sr. Cadenas, que se proponia intervenir en el debate, y el secretario de turno, señor conde de la Encina se hallaba en la tribuna dispuesto á dar lectura á la enmienda del Sr. Gonzalez, con el propósito de que la desechase el Congreso.

Pero la mayoría y la Mesa no habían contado con el Sr. Rico, quien apereciéndose de sus intenciones, pidió la palabra *para defender á un ausente*.

Esta interrupcion fué bastante para que acudiese el Sr. Gonzalez y manifestase al Sr. Cos-Gayon que no se hallaba bien de la garganta y que rectificaria cuando el ministro le contestase.

El Sr. Cos-Gayon, por consecuencia, tuvo que empezar su discurso y dejarlo á medio concluir por haber trascurrido las horas reglamentarias.»

Las esperadas explicaciones del ministro fueron estas:

«El gobierno cumplirá todos sus compromisos lo mismo ahora que el dia 1.º de Enero de 1882, en que empezará á devengar el consolidado 1¼, más. El Estado negociará, cuando llegue esta fecha con los acreedores, para que el 1¼ llegue á convertirse en 1½. Pero ha surgido una cuestion por iniciativa de algunos acreedores, lo mismo españoles que extranjeros, á saber: si dado el crédito que ha adquirido el Tesoro, convendría hacer un arreglo en beneficio de todos, y eso sería posible.

El ministro no tomará más iniciativa que la de cumplir con la ley de 21 de Julio de 1876, para el pago del aumento del cuartillo en 1882, pero con arreglo á la misma ley negociará con los acreedores para un arreglo definitivo. Si entonces se presenta al gobierno un proyecto que convenga á los acreedores y convenga al Tesoro, el ministro no le rechazaria.

Respecto á las amortizaciones, es evidente que imponen una grave carga al presupuesto; que hay que pensar en disminuirla, pero que el discurso de la corona no dice precisamente que se vaya á resolver, sino que llama la atencion de las Cortes y del país hácia la conveniencia de resolverla y que el gobierno no ha formulado su pensamiento sobre ningun proyecto concreto.»

Esperábamos que el Sr. Cos-Gayon hiciera también en la continuacion de su discurso algunas aclaraciones respecto al reestanco de la sal, que tranquilizaran á los industriales á quienes más directamente afectaria dicha medida; pero lo que ha dicho, más propio es para producir la alarma, que la tranquilidad.

Hé aquí sus palabras:

«Se pregunta, ¿qué piensa el ministro de Hacienda sobre el reestanco de la sal? Reconozco vuestro derecho absoluto para para dirigir esa pregunta; pero yo no tengo el deber de contestar más que en los términos que crea convenientes. Y empiezo declarando que de ningun modo, ni en conversaciones, ni en escritos, he provocado la cuestion del reestanco de la sal.

La idea ha venido espontáneamente á la discusion pública; y hay estos hechos: primero, necesidad de reforzar el presupuesto de ingresos; segundo, dificultades de crear impuestos nuevos, y tercero, movimiento de la opinion sobre ciertos impuestos. De aquí surge la cuestion de si es más conveniente crear otros impuestos ó provocar el reestanco, y este es un asunto sobre el que hemos de deliberar. El gobierno se ha limitado á exponer la necesidad de robustecer los ingresos, pero todavía no ha deliberado, ni tomado algun acuerdo.»

Largo fué el discurso del señor

ministro y su argumentacion encaminada á que se debia aceptar como un hecho que nos hallamos en una excelente situacion financiera, y que el Tesoro nunca había tenido el dinero más barato.

Oportunamente le contestó el señor Gonzalez (D. Venancio), en su rectificacion, que no tenia para qué jactarse de esto el gobierno, después de cinco años de paz, cuando el Sr. Echegaray y en época bien difícil por cierto, lo obtuvo al mismo tipo, á 5 por 100, y sin empeñar, como lo ha hecho este gobierno, las rentas públicas.

Por lo demás, el Sr. Gonzalez recordó que si la si nacion conservadora había llegado á la pacificacion, terminando la guerra civil, á los esfuerzos de todos se debía, á los recursos ya acumulados, al duque de la Torre y al marqués del Duero, como al general Martinez Campos y á la actitud de todos los partidos, que á todo habían renunciado para llegar á la paz.

Con esto y con dejar consignado que el partido constitucional no se hacia solidario de los errores financieros del actual gobierno, llegó el diputado constitucional al término de su discurso, y aquí se produjo un gracioso incidente.

«El Sr. Villaverde, decía el orador constitucional, nos dirigia el cargo de que en 1874 el signo representativo del Estado, la renta consolidada del 8 por 100, se cotizaba á 14 y á 15, y no valia para nada. Yo contésto á su señoría que ahora no sirve ni para eso, porque no podéis tomar con ella el préstamo de una peseta para el Tesoro.

Nos decía también el Sr. Villaverde que, cotizándose actualmente el consolidado á 21, y siendo su interés de 1 por 100, equivale á 63 por 100 con interés de 3 por 100, que era el que tenía señalado en 1874, aunque no se pagaba. Señores, eso es tan absurdo, y estoy ya cansado de hacer razonamientos directos, que me voy á valer de un argumento «ad absurdum»: Si cuando se cotizaba á 14 por 100 no se pagaba el cupon, siguiendo el razonamiento de su señoría, tendremos que multiplicar 14 por infinito para hallar su valor. (El señor ministro de Hacienda: ¡Por cero!)

(El señor Echegaray: ¡Qué atrocidad!)

Sigue un tumulto indescriptible, durante el cual se cruzan las más violentas recriminaciones desde unos á otros bancos. El señor presidente agita continuamente la campanilla, y pone término al desorden.

## Crónica local.

El viernes próximo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que los deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Anoche celebraron sesión los socios propietarios y de número del Círculo Mercantil y Agrícola para nombrar Junta Directiva. Resultaron elegidos:

*Presidente,*

D. Nicolás Vazquez Lopez.

*Vicepresidente,*

D. José Garcia Lopez.

*Conciliarios,*

D. Antonio Garcia Ramos.

» José Pablo Martinez.

» Pedro Garcia Jalon.

*Tesorero,*

D. Manuel Garrido de la Corte.

*Secretario,*

D. Enrique Pinto.

Un vecino de la calle de Alfonso XII se nos queja de que á espaldas de su casa y lindando con el corral de la misma existe un patiacillo convertido en una charca cenagosa; que por un costado hay una esterquera donde se aglomeran toda clase de inmundicias; que por el otro costado un local donde se encierran unos cincuenta cerdos, y de frente el trazado de una calle nueva, donde todos los vecinos de las inmediaciones depositan etc., etc. Con lo dicho nos parece que basta y sobra para que se tomen (que no se tomarán) las medidas de policía urbana conducentes á sanear dichos sitios.

El fuerte temporal de noches pesadas no arrancó el techo del teatro de verano; únicamente lo que hizo fué mover el torna-aguas que tiene sobre la embocadura, sin causar otros desperfectos. Más vale así.

R. I. P.—Hemos sabido con sentimiento que ha fallecido, víctima de la epidemia que aflige á la capital, la señora de nuestro amigo Don Miguel Vega, á quien, así como á su hijo, enviamos la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable y dolorosa pérdida.

Continúa el temporal.

Ayer se ha recibido el correo de Madrid á su hora.

Las líneas telegráficas de la provincia funcionaban; pero parece que había una interrupcion entre Sevilla y Madrid

Los periódicos que recibimos de Sevilla, Cádiz, Málaga, etc., no traen telegramas.

Nosotros hemos recibido un telegrama á las seis de la noche del domingo 16 y puesto en Madrid el viernes 14 á las cinco de la tarde y ayer á las siete otro puesto el sábado á las cinco.

Es decir, que si en lugar de haberlos llevado al telégrafo, los hubieran llevado al correo, los hubiésemos recibido seis horas antes, á pesar del retraso de los correos.

Habian sido inútiles todos nuestros esfuerzos para conseguir que los operarios de nuestra imprenta se vacunaran; porque decían que ellos no temian á la viruela mientras hubiera buen vino del Condado y buena menzanilla de Sanlúcar, que eran los mejores preservativos contra la epidemia.

Antes de ayer se sintió indispuerto el maquinista, retirándose del trabajo inmediatamente que salió el periódico de máquina; ayer el médico Sr. Lopez llegó por la mañana á la imprenta anunciándonos que el citado maquinista tenia la viruela y el mal se presentaba un poco sério; por la tarde todos los operarios del establecimiento, grandes y chicos, estaban vacunados.

El Sr. D. Rafael Cowley, en nombre de la «Sociedad económica de Amigos del País» de la Habana, se ha dirigido á la de Huelva proponiendo mútuas relaciones y rogando acepten el título de socios corresponsales de aquella los señores Director y Secretario general de ésta.

En Barcelona ha bajado el precio del pan dos cuartos cada tres libras.

En Córdoba ha bajado estos días el precio del trigo, y por lo tanto es probable que el del pan siga el mismo camino.

En Huelva no baja el pan, ni el trigo, ni la carne, ni el alquiler de las casas, ni la contribucion, ni nada.

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva variará desde el día 25 de este mes.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Correo.	Mixto.	Mercancias.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,59	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

## Variedades.

ABORDAGE Y NAUFRAGIO DE LOS VAPORES LEON Y HARELDA.

Vamos á concluir, porque nuestros lectores desearán saber las causas de

este terrible siniestro. No es aun fácil conocerlas; y como hemos dicho, sobre este punto entre la gente de mar reinan los más encontrados pareceres.

Los naufragos del *Leon* dicen que este buque recibió el choque de la proa del *Harelda*, por el costado de estribor, hácia la medianía del casco.

Los del *Harelda* expresan que apenas vieron las maniobras del *Leon*, hicieron sonar fuertemente el pitido del vapor.

Ambas tripulaciones están contestes en declarar, segun dicen los periódicos de Lisboa, que ambos buques llevaban las luces de ordenanza, y que se distinguian perfectamente.

No habia cerrazon, como parece desprenderse de la circunstancia de que se avistaran los faros de la costa. ¿A qué desgraciado efecto se debe atribuir esta enorme catástrofe?

No es en estos momentos de afliccion, en que los espíritus están atormentados por un justo dolor, en los que se puede fundar en bases seguras, una apreciacion imparcial, que además pertenece á quien de derecho tiene que juzgar este luctuoso accidente de la tan trabajada y angustiosa vida del mar.

Así termina la reseña de este fatal accidente marítimo, el periódico portugués *O Diario de Noticias*, y nosotros hacemos nuestras sus últimas frases.

No debiera permitirse que los timoneles de los vapores se situaran á popa: el verdadero sitio del timonel en un vapor, es en el puente junto al oficial de guardia: que éste le dé las órdenes de viva voz y no por señales, que pueden no ser vistas ó no comprendidas.

El mismo periódico de Lisboa *O Diario de Noticias*, inserta la siguiente carta que le dirigen los consignatarios del *Harelda*:

«Lisboa 8 de Enero de 1881.—Señor director del *Diario de Noticias*.—Muy señor mio: Sin pretender estar en por menores sobre la pérdida de los dos vapores *Harelda* y *Leon*, que ha publicado en su muy leído periódico de hoy, le pedimos solo licencia para en nombre del capitán del vapor *Harelda*, declarar que su buque fué abordado por estribor cerca de la caja de máquina, aproximadamente á un tercio de ella por la proa del *Leon*, que se fué sobre el *Harelda* á toda fuerza de máquina, yéndose este vapor, que estaba cortado por su mitad, inmediatamente á pique, y salvándose los que pudieron, subiéndose por las amarras y cabos de proa del vapor *Leon*, que tambien se fué á pique á la media hora. El capitán aprovecha esta ocasion para demostrar su agradecimiento y el de todos sus tripulantes salvados, á las pruebas de desinterés y cariño con que han sido tratados especialmente al farolero del Cabo Roca, al capitán *D' O Cacador* y á los que en la costa les prestaron los primeros socorros, y agasajaron á los naufragos.

Pedimos la insercion de esta carta, por lo que desde luego nos demostramos agradecidos, y quedamos con la mayor consideracion y estima de usted ántos servidores etc.—E. Pinto Bastos y compañía, agentes del vapor *Harelda*»

No constaba en Lisboa hasta el día 8, que hubiera aparecido algun otro naufrago, faltado en todos los 87 que decimos en otro lugar.

La mar habia arrojado por Cascaes algunos fragmentos de los buques.

Las averiguaciones hechas por las autoridades de Marina portuguesas, no han dado resultados.

Toda la prensa española ha dado muestras de sus simpatías á la casa de los señores Olano, Larrinaga y Compañía, en la grave pérdida material que ha sufrido con el naufragio del magnífico vapor *Leon*, de la navegacion de Filipinas, y ha dedicado frases de conmiseracion á las numerosas víctimas que ha ocasionado la catástrofe, y de consuelo á las familias de ellas.

Una de las casas navieras de España que con mejores buques cuenta, es sin disputa la de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía.

La pérdida del vapor *Leon*, ha venido no sólo á herir esa importantísima casa naviera española, cuyos servicios á la patria están aquilatados, sino á toda la marina mercante, tan falta de grandes buques á vapor.

Esta grave pérdida que contrista el ánimo por las numerosas víctimas á que ha dado lugar, ha sido universalmente sentida.

Expresamos por ella nuestro sentimiento á los Sres. Amusatégui, representantes en Cádiz de la casa naviera de los Sres. Olano, y rogamos á Dios por el eterno descanso de las víctimas y por el consuelo de las familias que se han visto heridas por esta inmensa catástrofe.

Los nombres de los naufragos salvados son los siguientes:

*Vapor Leon.*

Capitan, D. Antonio Arana.

Primer maquinista, Mr. Dangurandio.

Tercer oficial, D. Ventura Bengoechea.

Segundo contramaestre, D. Juan Domingo de Rotalosa.

*Tripulantes.*

Plindo de Erezuma, D. Miguel de Borromeu, Juan Vidal, José Achaval, Ignacio Utruriaga, Felipe de Basaras, José Gonzalez, Gregorio Calvo, José Amen, Vicente Licuena, Juan de Marcaido, Justo Lago, Pedro Galarza, Miguel In Martin, Ignacio Izpizua, Felipe de Abrasturi, José de Abrastion, Ruperto Ogaldo, Quintin Dario, Pedro Maravilla, Marcelino Galdas, Mariano Grajo, Francisco Flora, Nasario Asilo, Evaristo Lucas, José Martin Elorriaga, Antonio Silva y D. Gabriel d'os Santos.

*Vapor Harelda*

Capitan, Jonh Stepheson.

Primer maquinista, Lars Ridsen.

Primer piloto, George Brown.

Tercer maquinista, Joseph Jacobs.

*Tripulantes.*

Luis Challell, George Cavarro, S. Pizy, Edwar Svenzon, H. Andersson, Edward Sowell, G. A. Gustosson, N. Kundsen Halversen y tres fogoneros.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL

DE LA AGENCIA FABRA

ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 14 de Enero de 1880.

El fuerte temporal de lluvias que desde el martes se viene experimentando ha de tal manera puesto el servicio telegráfico, que la mayoría de las líneas se hallan interrumpidas por esta causa.

segun anuncia oficialmente la Direccion general del ramo. Los pocos telegramas que se reciben solo hablan de inundaciones y desastres en varias comarcas, especialmente en Andalucía, Extremadura y Castilla, en esta última con proporciones alarmantes.

Los círculos políticos de financieros se ocupan con preferencia de las declaraciones hechas ayer en la Cámara de diputados por el señor ministro de Hacienda en lo referente á unificación y amortizaciones. Con este motivo se ha notado una animación inusitada en la Bolsa de hoy, habiéndose elevado el consolidado hasta 22.30 y proporcionalmente todos los valores de juego.

El Consejo de ministros que debía celebrarse y que se suspendió por hallarse ligeramente indisputado el rey, se verificará probablemente mañana, habiendo desaparecido ya la causa que motivó la suspensión.

Madrid 15.

Continúa el temporal. Son innumerables las noticias que se reciben de los destrozos causados por el mismo, en la mayoría de nuestras provincias. La mayor parte de las líneas telegráficas se hallan interrumpidas y ni aun del correo pueden comunicarse, pues á esta hora, cinco y media de la tarde, aun no ha llegado más que el general de Ciudad-Real.

Restablecido ya el rey de su ligera enfermedad, el lunes se celebrará el Consejo de ministros que bajo su presidencia debió celebrarse el jueves.

En el Congreso continua la discusión tranquila del mensaje y hasta el lunes que terciaran en el debate el señor Sagasta y algun otro fusionista importante no recobrará la Cámara de diputados la animación que generalmente tiene siempre que se anuncia una borrasca.

El Senado se ha reunido hoy, habiendo procedido al sorteo de secciones, acordando reunirse el lunes para nombrar la comisión de mensaje. En el mismo día presentará el senador demócrata señor La Orden, una proposición de ley encaminada al descubrimiento de la mucha riqueza oculta en España.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRÁFICO.

Londres 13.

Es muy comentado el artículo publicado en un periódico americano por el general Grant contra toda ingerencia no americana en la apertura de un canal interoceánico.

El general Grant aboga calurosamente á favor del canal de Nicaragua que considera mejor que el de Panamá bajo el punto de vista político y económico.

Esto no obstante, el canal de Panamá que cuenta con poderosas influencias en los Estados Unidos, no sufrirá entorpecimientos.

El general Grant sostiene en su artículo la doctrina de Monroe «América para los americanos» y niega á Europa el derecho de intervenir en ningún asunto que se refiera al continente americano.

Viena 13.

Se han verificado nuevas prisiones en

San Peterburgo de personas sospechosas de nihilistas.

Se atribuye cierta importancia á la detención de dos espectadores del Gran Teatro de dicha ciudad en poder de los cuales se hallaron pruebas de su complicidad con los revolucionarios.

Paris 13.

Segun una estadística oficial, la importación de vinos españoles en Francia que en el año de 1878 fué de 1.358 mil hectólitros, subió en 1879 á 2.290 mil y en 1880 se ha elevado á la enorme cifra de 4.200 mil. La importación de vino de los demás países á Francia no ha llegado á 3 millones de hectólitros, es decir, que España ha importado mucho más que todas las otras naciones juntas.

Nota: Siguen faltando los despachos de hoy á causa del temporal. Casi todas las líneas están interrumpidas.

Paris 15.

Se asegura que á consecuencia de la circular que el Sr. Bartheley Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigió á las potencias con fecha 24 del pasado Diciembre, todos los gobiernos á pesar de que algunos titubeaban, han decidido apoyar resueltamente el proyecto de arbitraje para resolver la cuestión turco-helénica.

Roma 16.

Ha quedado aplazada la marcha colectiva de los embajadores á Atenas, hasta saber la respuesta de Turquía.

Un nuevo despacho del ministro de negocios extranjeros de Francia señor Bartheley Saint-Hilaire fechado el 7 del corriente, dice que las potencias no han pensando nunca en disponer de territorios que no les perteneciesen.

Fabra.

Gacetillas.

Hace pocas noche exponía un caballero en una tertulia la conveniencia del sistema métrico y una señora que lo escuchaba impugnó en esta forma las afirmaciones del defensor del expresado sistema: «El tema métrico! No está mal tema. Desengáñese usted, quien en esto sale siempre perdiendo somos los pobres, porque con eso de pesar las libras por kilómetros y de contar los cuartos por centímetros, lo que pasa es que le llevan á una por las cosas el cuadrúpedo de lo que costaban antes».

Hé aquí un curioso anuncio que se ha insertado recientemente en un periódico de Nueva-York:

«Una familia poco numerosa desea encontrar una criada alemana. Se lava fuera de casa. La señora ayuda á guisar, su hijo trae el carbon y la leña y enciende las chimeneas. La criada podrá pasear tres horas diarias y los domingos todo el día, pudiendo pasar la soirée en el salon con sus amos y tocar el piano viejo.»

Dicen de Punta Delgada (Azores), que habiendo sido hallado un navo desmantelado, fué conducido al depósito, encontrando en él cargamento de petróleo, aguardiente, tabaco en hoja y latas de conservas. Dicho buque no era otro que el yachth español *Antoñita*.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE  
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El Elixir de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>o</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

LA AYAMONTINA.

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su immejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE

THOMAS MORRISON.

Marina 44, Huelva.

*Hierros:* En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas duces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de desmentacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinz:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Latón:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en lámina, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agría, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

Luis Balderaque,

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepción, Huelva.

Sastrería Española

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

ANUNCIO.

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una á tres. Los Miercoles y sábado, gratis á los pobres.

D. Enrique Lens y Viera  
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

Librería Nacional y Extranjera

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE Miguel Fernandez.

Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:

Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jaben oscuro 12 cuartos libra.

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA.	SALIDA.
General . . . 7 y 30 tarde.	4 y 45 mañana.
Ayamonte. . . 12 noche.	9 noche.

Horas de oficina.

**Apartados:** El despacho está abierto de 10 á 11 mañana y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

**Certificados:** La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 1/2 á 9 1/2 noche.

**Reclamaciones y cartas en lista:** De 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

HUELVA.

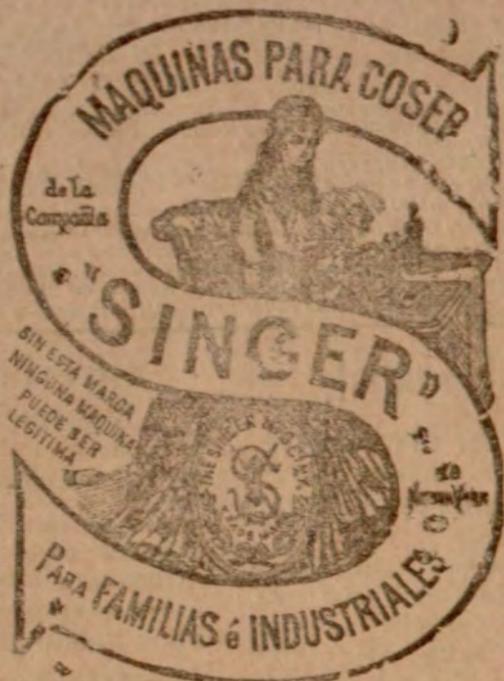
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.—MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

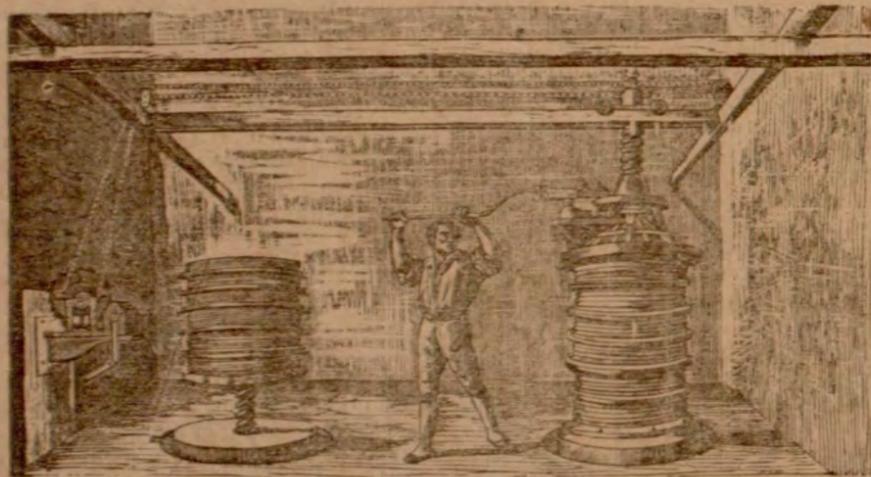
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Asera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Praça de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camiones.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR  
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras a esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL  
 DE  
 JOSÉ BOZA SILVA.  
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentra siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Jueves 20 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administración de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los días pares.

NUM. 1.161

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES

D. ENRIQUE LENS

Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,

Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**

en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## Lotería Nacional,

Administración, Placeta 37.

FERRO-CARRIL

## DE ZAFRA A HUELVA.

En Extremadura cada día despierta mayor entusiasmo este camino; pero no entusiasmo inactivo, platónico; sino positivo, práctico, que se traduce inmediatamente en acción y en hechos como el siguiente.

Dice nuestro apreciable colega extremeño *El Eco de Fregenal*:

«Muchos pueblos interesados en la construcción de esta importantísima línea férrea, piensan elevar á las Cortes la exposición que reproducimos á seguida, por cuyo motivo les enviamos nuestras felicitaciones más sinceras. ¡Quiera el cielo que la voz de Extremadura no se pierda en el espacio, y que el proyecto de que se trata sea aprobado en la presente legislatura!

Hé aquí dicho documento:

«A LAS CORTES.

El alcalde, regidores y vecinos de esta en la provincia de Badajoz, acuden al Congreso de Diputados en demanda de protección y amparo para sus intereses postergados. La vida de los pueblos, en la edad presente, exige su unión por medios rápidos y baratos. ¡Dichosos los que cuentan con ellos! Los desheredados hasta hoy, entre los que nos contamos, elevan su voz hasta las Cortes del reino, pidiéndole equidad en el reparto de los auxilios que, en

forma de subvención, concede el Estado á las provincias. La de Badajoz, rica por sus productos agrícolas y pecuarios, ha estado abandonada hasta el presente, pues de las dos líneas férreas subvencionadas, debe la única concluida, de Ciudad-Real á Badajoz, á nuestra situación geográfica, que nos coloca entre Portugal y el centro de España, y la en construcción de Mérida á Sevilla está envuelta en tales dificultades, que, á pesar de haberse sacrificado los productos de los bienes de propios por el valor efectivo de más de cuarenta millones muchos de nuestros pueblos, solo Dios sabe cómo y cuándo se concluirá.

Los estudios de la línea de Zafra á Huelva, realizados por D. Guillermo Sandheim y aprobados ya por el ministerio de Fomento, después del dictamen favorable de la Junta Consultiva de Obras públicas, nos ponen en condiciones de esperar que las Cortes reparen el olvido en que hasta hoy hemos estado.

La mayoría de nuestros ferrocarriles se han realizado con los productos de la desamortización civil y nuestros pueblos, que representan mucho en ella, lamentan en silencio que su patrimonio haya servido para realizar las vías férreas de otras comarcas españolas, continuando como hasta hoy. ¿Han de callar y no han de pedir á las Cortes que, haciéndose intérpretes de la justicia de su causa, remedien su presente situación? No, que recordando que desde la dominación romana hasta nuestros días ha sido aspiración constante la unión de los puertos de nuestra agitada Costa Cantábrica con los del Mediodía, empezando por la antigua Calzada y continuando por la carretera general de Vigo á Huelva por Salamanca y Cáceres, aún en construcción, aspiran á la realización de la línea férrea, de la que es parte la que hoy solicitamos, y que, al interés comercial, une el estratégico, por ser paralela á la frontera portuguesa.

El puerto de Huelva, uno de los mejores de nuestras patrias costas, es el nuestro natural, y dará fácil salida á nuestros productos, que hoy tienen que acudir á llevar las necesidades de nuestras provincias de

Levante, por largos y costosos caminos; y á tal punto llega la dificultad de nuestras comunicaciones con la provincia de Huelva, que nuestros cereales no pueden surtir sus necesidades mercados, teniendo que traerlos por mar desde Santander.

Los productos de los ricos criaderos de fosforita de la provincia de Cáceres, van por Portugal al extranjero para su beneficio, y la construcción de la nueva vía desarrollaría en nuestra patria esa nueva industria, que daría á los esquilmados campos agrícolas el abono que tanto necesitan, y que hoy tienen que tomar, muy recargado, del extranjero.

El gobierno de S. M. ya se ha mostrado solícito por el bien de estas provincias, prefiriendo de real orden el proyecto presentado por don Guillermo Sandheim, de reconocidas ventajas, y postergando el del Sr. Bull, que no las tiene; y la Diputación provincial de Badajoz, en una razonada exposición, ha pedido al Excmo. Sr. Ministro del ramo, presente en la actual legislatura el oportuno proyecto de ley para la concesión de la línea estudiada por el Sr. Sandheim, que todos pretendemos, proyecto que no se hará esperar, sin duda alguna, dadas las condiciones de actividad y otras que distinguen al señor ministro.

Ben porque así suceda, ó bien porque la iniciativa parta de los diputados á Cortes de esta provincia.

Suplicamos á las Cortes del reino, se sirvan decretar la inmediata aprobación del proyecto de ley concediendo la construcción de la línea férrea de Zafra á Huelva, cuyos estudios ha concluido el Sr. Sandheim, y tiene aceptados el gobierno de S. M., con la subvención correspondiente. No dudamos conseguirlo así del patriotismo de las Cortes españolas.»

Tan importante ó más que para Extremadura, es para nuestra provincia la línea de Zafra á Huelva. De todas las provincias de España, no hay quizás ninguna, más que la de Huelva, completamente desheredada en cuanto se refiere á sub-

venciones otorgadas para la construcción de vías férreas, siendo así, que las que tiene se han construido sin auxilio ninguno del Estado. En tales circunstancias, ¿no deben los pueblos de nuestra provincia secundar el movimiento de Extremadura? ¿no deben como aquella, aún con más motivo, acudir á las Cortes, pidiendo que en esta legislatura hagan la concesión de dicha línea, en condiciones tales que hagan eficaz la concesión, posible la subasta, y segura la construcción en breve número de años?

Medítenlo los pueblos á quienes nos dirigimos (incluso la capital), permanecer indiferentes cuando se ventilan asuntos de tan alta importancia, es hacer un desairado y hasta poco honroso papel á ojos de propios y extraños.

Recibimos detalles de la horrosa inundación de Pinos Genil.

El alma se contrista al escuchar la relación de los destrozos causados por este último desbordamiento del Genil. Toda la parte izquierda del pueblo estaba inundada, habiendo quedado la derecha en completa incomunicación.

La mayor parte de los vecinos acampaban en los huecos de las peñas y en la vertiente de la montaña con los pocos muebles que habían podido salvar. Vista la urgencia con que era preciso dar nueva dirección á las aguas, se dispuso que se colocara un caballo de madera, tierra y fagina, llevando esta operación á cabo felizmente, con mucho peligro de los bravos vecinos que en ella tomaron parte por la oscuridad de la noche y la furia de las turbulencias aguas. Logrado este objeto se pensó en hacer allegar recursos á los vecinos del barrio aislado, lo cual pudo verificarse por medio de cuerdas y también con gran exposición. Ya de día, procedióse á establecer un puente provisional sobre el Genil.

Ha habido que lamentar algunas desgraciadas personas

Las autoridades del pueblo y los vecinos han revalidado, ejecutando heroicos hechos.

Como uno de los casos curiosos que ocurrieron la noche de la inundacion, mencionamos el siguiente: Un pastor dormia sobre un colchon en una de las casas que las aguas inundaron. La corriente arrebató colchon y durmiente, y gracias á los esfuerzos de varios hombres, el pastor aun dormido, fué salvado de una muerte cierta.

Dice *La Patria* que el país va obteniendo pingües beneficios merced á la tranquilidad de que disfruta y que con mano pródiga le facilitan los conservadores.

En efecto; el que lo dude que lea la Memoria de la comision inspectora de la Denda; las estadísticas de la emigracion del Norte y Levante y los anales del crimen desde 1878 hasta la fecha.

*La Patria*, sin embargo, cree que mejor se adquirirá el convencimiento leyendo el último discurso de la Corona y hojeando el folleto del conde de las Almenas.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Faltándonos los periódicos del martes, carecemos de datos suficientes para trazar esta crónica, aunque, á decir verdad, no creemos que nuestros lectores perderán nada por eso, si es cierto, como parece por las pocas noticias que el telégrafo y algunos periódicos de Sevilla nos suministran, que el discurso del Sr. Alonso Martínez en contra de la totalidad de la contestacion del mensaje versó casi exclusivamente sobre la cuestion del principado de Asturias, cuestion debatida hasta la saciedad allá por Agosto del año pasado y que además ofrece poco interés al país contribuyente que suspira por reformas que alivien su situacion, y abran caminos á su actividad, y por libertad para ejercer ésta en todas las esferas de su vida; importándole poco que un título nobiliario se otorgue con arreglo á las leyes de Partida, ó por cédula real, ni que sea un mayorazgo regular ó irregular, ó cualquier otra cosa.

El discurso del Sr. Alonso Martínez habrá sido, no lo dudamos, dada su gran competencia en estas materias y su gran inteligencia, un notable discurso de derecho comparado, pero que no ha de dar al país ni frio ni calor.

El Sr. Alonso Martínez calificó de desatentada la política del ministerio. Como si en este país, dice, no existiera un gran partido enemigo de las instituciones; como si el trono restaurado no contara adversarios de gran fuerza, lanzanse desde el banco azul acusaciones imprudentísimas y graves contra el único partido que hoy puede coadyuvar á la consolidacion de la monarquía en España. Y como si esto no bastara se levanta el presidente del Consejo de ministros á excitar á esta minoría para que eleve un mensaje al rey, pidiendo la destitucion del ministerio!

Se quiere que nos coloquemos en una actitud facciosa respecto del trono!

Cita párrafos de la obra del Sr. Cánovas

sobre la decadencia de España referentes al conde-duque de Olivares y exclama: «si el conde-duque de Olivares, tan censurado por el Sr. Cánovas del Castillo, hubiera puesto su mano sobre el principado de Asturias, ¿qué no hubiera dicho en su obra, el actual presidente del Consejo de ministros!»

Nada se mueve en el mundo, sin obedecer á un fin. ¿A qué fin ha obedecido el Sr. Cánovas, al despojar de su título á una pobre niña? ¿Cómo el Sr. Cánovas, que se distingue por su carácter galante y caballeresco con las damas (Grandes risas; el Sr. Cánovas se rie tambien) no ha titubeado en herir la fibra más delicada de una dama augusta?

El Sr. Cánovas del Castillo abandona el banco azul y se retira del salon de sesiones. El orador continúa examinando en general la política del ministerio y haciendo la disecion del mensaje, pero sin hacer ninguna declaracion, ni manifestacion importante.

De todas partes llegan noticias del temporal que ha causado en algunos puntos muchos daños.

A las lluvias de los últimos dias ha sucedido en Jaen un violento huracan que ha causado algunos perjuicios en las cubiertas de las casas, y en las plantas de los prédios rurales que rodean á la capital.

En Cádiz llovió tambien con abundancia. En muchas calles los husillos eran insuficientes para tragar toda el agua y se formó una verdadera corriente que daba á Cádiz el aspecto de una poblacion inundada.

Sevilla se ha visto amenazada por una inundacion.

En Madrid ha reinado un viento de una violencia tal, como pocas veces se experimenta en aquella capital.

Causó grandes daños en el arbolado y en los edificios.

Todas las comunicaciones telegráficas se han interrumpido estos dias, á causa del huracan, que ha derribado infinidad de postes, quedando cortadas las líneas en diferentes partes.

De Palencia, de la Coruña, de Burgos, de Valladolid, de casi toda España, en fin, se reciben noticias de desbordamientos de rios, desperfectos en los ferrocarriles, daños en los arbolados y en los edificios, y de otros muchos perjuicios causados por el temporal.

Nuestro colega *El Bergadán* dice lo siguiente:

«El dia 23 de Diciembre último, á las nueve de la noche, se disparó, desde la plaza del Alpens, un tiro al secretario del Ayuntamiento, mientras, se hallaba en la secretaría ocupado en los asuntos de su cargo. El tiro fué disparado á poca distancia de las ventanas de la habitacion en donde se hallaba instalada la secretaría, y rompiendo los cristales, fuera por mala puntería ó por un movimiento que hizo el secretario, no le mató pero recibió cincuenta y tanto heridones en la parte posterior de la cabeza y tres ó cuatro en la cara, cerca de la boca y de un ojo. Tres ó cuatro dias despues se recibió por el correo un anónimo en el cual decia su autor «que si no abandona el partido, dejando de intervenir en los asuntos de la poblacion, el secretario,

el alcaride, un conocido propietario y otro vecino morirían irremisiblemente á sus manos, procurando tener mejor acierto, como cuando mató al «Barbut de Llusá.» Este «Barbut» era don José Oriol y Cendra, entusiasta patriota, quien murió en 1871 ó 72, vilmente asesinado, sin que se haya podido averiguar quien fué el asesino.

«El digno juez de primera instancia de Berga, don Manuel Gil Mestres, tan pronto como tuvo noticia del hecho procedió inmediatamente á practicar las oportunas diligencias para averiguar el autor ó autores de tan criminal atentado.»

### Crónica local.

El sábado y domingo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que los deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Tampoco el martes recibimos el correo de Madrid por no haber empalmado los trenes respectivos en Sevilla, y el de esta poblacion lo recibimos con un retraso de cuatro horas porque la máquina se inutilizó cerca de Huelva, habiendo sido preciso avisar á Sevilla y esperar que de allí saliera otra que condujo el tren, llegando á las once próximamente.

### Variedades.

De *La Razon de la sin Razon*, periódico que se publica en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, tomamos los siguientes

#### EPISODIOS DE LOS LOCOS.

Una persona, de regular ilustracion y de carácter un tanto alegre é impetuoso en otros tiempos, existe hace pocos meses en nuestro Manicomio, víctima, entre otras perturbaciones, de ideas terroríficas profundamente arraigadas. Questa trabajo naderie pasar, pues teme á los pocos pasos no poder volver á su habitacion; algo se domina el terror aumentando el número de acompañantes, pero no se logra disiparlo por completo. A veces se resigna con su adictiva situacion y espera con la conformidad del que está abatió cualquiera de las calamidades que le persiguen. No hace muchas tardes aguardaba con una tranquilidad asombrosa que llegaran los descuartizadores para despedazarlo. Este desgraciado jóven es víctima, muy probablemente, del abuso continuado de las bebidas alcohólicas, que han ocasionado profunda y tal vez incurable huella en su organismo.

Una jóven, tipo opuesto al caso anterior, oriunda del Africa, esbelta, ágil y

fuerte, de carácter violento, ha sembrado el espanto durante largo tiempo. Antes de ser reducida á la reclusion á que se la sujetara en un Hospital francés, durante el viaje y en los primeros tiempos de su permanencia en nuestro Manicomio, era la personificacion de la impetuosidad y de la soberbia. El acto más indiferente ó la palabra más vanial le servían de pretexto para convertirse en una fiera del desierto; nada se oponía á sus fuerzas, todo lo dominaba, y cuando se veía libre de obstáculos ó habia castigado á sus ofensores, volvía tranquila, alegre, sin dar la más leve muestra de arrepentimiento; ántes bien ofreciendo renovar la escena cuantas veces lo creyera conveniente. La calmaba mucho el hablarla en frances, idioma que aprendiera durante su estancia en el Hospital mencionado, cual hoy ha aprendido el castellano en nuestro Manicomio. Los procedimientos suaves y la afabilidad han podido más que los medio violentos, y hoy está tranquila, poniendo todo el esmero posible en curarse de una lesion torácica de marcha crónica que le aflige hace mucho tiempo.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 17 de Enero de 1880.

Continúan recibiendo telégramas de los destrozos causados por el temporal.

A las inundaciones ya conocidas, hay que añadir el desbordamiento del Tajo inundándose Aranjuez, y el del Guadalquivir amenazando á Sevilla.

Sea á causa de la crudeza del tiempo, ó por otras que no son para relatadas, los círculos políticos están casi desiertos y apenas si en el salon de conferencias del Congreso algun grupo que otro se ocupa de la discusion del mensaje y de los discursos que probablemente esta tarde pronunciará el Sr. Alonso Martínez y mañana ó el miércoles el señor Sagasta.

Hoy es objeto de vivos comentarios, el discurso pronunciado por el señor conde de Toreno en su recepcion de la academia de ciencias morales y políticas, declarándose partidario en la libre enseñanza, si bien con algunas restricciones, teniendo en cuenta que siendo ministro de Fomento se llevaron á cabo algunos actos contra dignísimos catedráticos, precisamente por declararse partidarios de las ideas que hoy proclama su señoría. Esto, como diría «La Correspondencia», no necesita comentarios.

*El Corresponsal.*

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

San Petersburgo 16.

Los periódicos oficiosos rusos hacen declaraciones en sentido pacífico afirmando que el gobierno del Czar identificado por completo con las potencias, desea que la cuestion turco-griega tenga una solucion satisfactoria, arreglándose por la via diplomática todos los asuntos pendientes.

Nueva York 16.

Los irlandeses residentes en América se agitan mucho con objeto de obtener

socorros para auxiliar á sus compatriotas de Europa.

La Liga formada en esta ciudad con este motivo, se ha puesto en relacion directa con la Liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido á la Liga americana.

**Viena 16.**

El rumor relativo á un proyecto de alianza entre Rusia y Persia ante la eventualidad de una guerra entre Turquía y Grecia, es de todo punto inexacto, segun noticias de Teheran. Añaden estas que ni el gobierno ruso ha propuesto esta alianza, ni el gobierno persa se prestaría á ella.

En vista de la aptitud conciliadora adoptada por la Puerta, se tiene la esperanza de que las grandes potencias arreglarán satisfactoriamente el asunto concerniente á la rectificacion de las fronteras griegas.

Nota: A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos extranjeros de esta tarde.

**Madrid 18 a las 5 tarde, recibido en Huelva á las 11:33 n.**

**La Provincia.**

En el Congreso sigue la discusion del mensaje, Danvila contesta á Alonso Martinez.

Hay noticias de imponentes ventiscas en el Norte de España. Los temporales son generales en Europa.

Interior 22:72  
Londres 48:20  
Paris 5:04.

**Madrid 19 á las 6 de la tarde, recibido en Huelva á las 12 de la noche.**

**La Provincia.**

En el Congreso Sagasta pronuncia un discurso atacando energicamente al gobierno. De todas partes se reciben noticias de temporales, avenidas, inundaciones y naufragios.

En Inglaterra ha ocurrido en el Támesis siniestros cuya pérdida se evalúa en doscientos millones de reales.

Interior 22:60  
Londres 48:20  
Paris 5:04

Fabra

**Gacetillas.**

Despues que el doctor Tanner creyó convencerse que podríamos pasar sin él, tenemos en puerta otro no menos famoso doctor Nick, que se propone con nosotros que dejándonos amputar los brazos y las piernas viviríamos en vez de 60 años, que por término medio se calcula la vida de un hombre, lo menos 80, pues asegura que la «fuerza vital» del hombre obra con tanta mayor intensidad, cuanto menor es el espacio de existencia que recorre. Y como consecuencia, establece: que así como el árbol se le poda para que viva más, también al hombre deben cortársele las piernas y brazos. Ha comenzado por practicar en práctica por sí propio, sufriendo la amputacion de brazos y piernas, y sus miembros ha suplido por otros

mecánicos y con los cuales recorre plazas y calles con una agilidad admirable.

Hé aquí santificada por la ciencia el que deba cortarse la lengua á muchas personas, puesto que su continuo movimiento consume mas fuerzas vitales que sus brazos y sus piernas.

Como se ponga en práctica el procedimiento, vamos á ver buenas cosas.

En Madrid se cometió el viénes último un robo muy original que no prueba tanto la osadía de los ladrones como el descuido de las autoridades.

Para penetrar en el almacén robado, tuvieron los ladrones que taladrar una tapia é introducirse por un agujero, á la vista de todos los vecinos que no pudieron sospechar se trataba de un robo.

Franqueada despues la entrada sacaron del almacén madera hasta cargar diez carros con ellas, y se fueron tranquilamente.

**Aforismos de Matatías.**

En caso de tener dudas, pocas pero buenas.

Donde coman come, y cobra donde cobren.

Pide y no pagues, que somos mortales.

Donde quiera que fueres, sé tú el que debieres.

Al amigo más bueno, consejos y poco dinero.

Anda tú caliente, y hiélase la gente.

Si visitas á un pobre, no llesves plata ni cobre.

Bolsillo lleno, no tiene dueño.

Dime lo que debes, y te diré quien eres.

Nunca tengas cuenta, con quien no tiene renta.

El que no tiene, araña y muerde.

En casa del hambriento, no busques talento.

Come bien, y no mires á quien.

Al hombre honrado, todo le cuesta caro.

Cuando las deudas de tu vecino veas cobrar, cuida las tuyas de triplicar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE ESTA CIUDAD.**

Don Andrés Pelaez Perez, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que por providencia de este dia se ha señalado el dia veinte y cinco del corriente de doce á una de su tarde para el remate que ha de verificarse en los estrados de este Juzgado de todos los muebles, licores y demás efectos embargados á Sebastian Mazo Infantes, encontrados en su establecimiento calle de Palacio, bajo el tipo por peritos

Lo que se hace público por medio del presente, y tam-

bien que dichos efectos en su dia estarán de manifiesto en el expresado establecimiento, así como el expediente en la escribanía del infrascrito para los que quieran enterarse minuciosamente. Huelva catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y uno. —Andrés Pelaez.—Por su mandado, Juan Medrano Borrera.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

**CÁPSULAS MATHEY-C**

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO  
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y pitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades gános génito-uritarias.  
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DI  
Acompaña á cada frasco una instruccion del  
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificadas y exigido de fabrica depositada en la firma CLIN y C. y la Medalla del

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACID  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso de COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el uso del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Toilette.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Berg

Por mayor: Alcazar y Garcia en Madrid.—Casanovas y Con

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTICULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.  
Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de angulo, barritas para clavos, cuapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinc: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferrería, cajas para caudales, camás de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaz, máquinas agrícolas.  
Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Martes y sábado, gratis á los pobres.

El queñe seoso de poción, un sus géneros, las existencia da á precios s Sin comp Capas desde

**Luis Ba**

DOCTOR D con residencia fija e San Pablo núm. 61 ejercerá su l e los dias 25 á 30 de Consultas de di tro de la tarde, calle de la Conce

de este establecimiento, le ser ofrecido en todas las est, uevo y variado sartido a, e propone realizar todas de la presente tempora- mamente baratos. tencia posible. 140 reales una.

**deraque,**

ENTISTA Sevilla, ca. de

profesor en est ipitzi cada mes. 22 de la mañana Farmacia de V ncion, Huelva.

**JAYLU MONTYON.**

no faltan el es los Médicos d cientes, la f de la Vieja

illada. las princip se en cal PREMIO

**LA AY**

Esta Empresa años viene hacia Huelva á Ayamonte la menor f. mentar la menor f. alguna del viajero, ble comportamient sus muchos años de cerá desde el dia 6 c nuevo sistema de ma Horas de salida: De la tarde; de Ayamonte la mañana.—Gran reb. terior 16 rs, banqueta medios dos reales por le Tal economia no disu el esmerado servicio de fja siempre en la conven blico, se prestará á el miento de su cometido. Huelva 4 de Diciembre

**D. Enrique Lens**

profesor de música. Está encargado por la acre BERGALI, de Sevilla de la Venta de música en esta capital.

Venta y composicion de RICOS 16, PRINCIP

En la Fábrica del G de venta carbon de cok superic

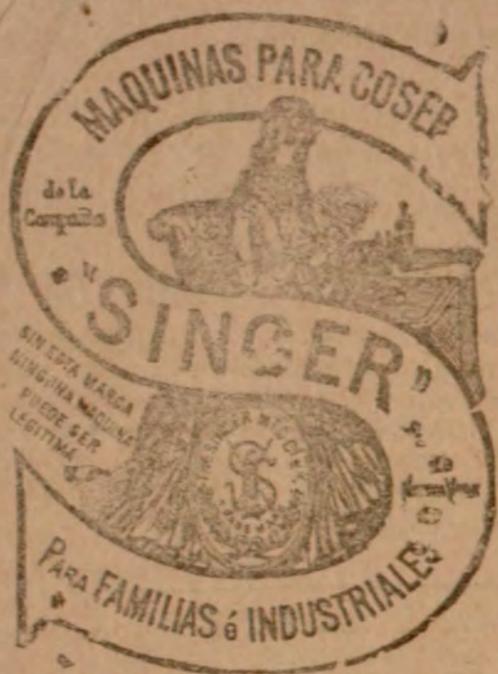
HUELVA. Imp. de la Sra. Viuda de Mu Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 s semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.  
**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**  
**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.—MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- San Juan 32.
- Plaza de Angel Borio 1
- Arenal 18.
- Colomela 20.
- Ayuntamiento 14 y 16.
- Real 18.
- P de la constitucion 10
- Concepcion 12.
- San Antonio 9.
- Carretas 35.
- Duque de la Victoria 1
- Bolsarla 18.
- O'Donnell 5

**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Agera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoza, 355 y 357.
- Ponta Delgatta. Valverde, 61.

Badajoz  
 Barcelona  
 ni VINO  
 en el uso  
 dor, sin  
 s de la  
 Huelva  
 noras el  
 fador.  
 ere, PARIS

**AMONTINA.**

que por espacio  
 ndo viajes diarios  
 te y vice-versa si  
 ita ni recibir q  
 pues de su inmej  
 o pueden respon  
 servicios, estab  
 el corriente mes  
 rcha siguiente:  
 Huelva á las 2 d  
 á las 5 y 11 2 j  
 aja de precios: in  
 12, en los inter  
 gua.  
 linirá en nada  
 la empresa, que  
 iencia del pú  
 mejor cumpli  
 le 1880.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zúñiga, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay además prensas expuestas al examen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

Viera  
 ditada casa  
 as hay  
 AL.  
 as hay  
 r.  
 : hijos

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoereras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de castumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licoras españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA



AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Sábado 22 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administración de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NUM. 1.162

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS.  
Y DON APOLINAR DE ZUÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,**  
en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

*Horas de clase.*

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.  
RICOS 14, PRINCIPAL.

## Lotería Nacional.

Administración, Placeta 37.

### EL REESTANCO DE LA SAL.

Se nos ha remitido para su insercion por la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz, la cual hacemos con mucho gusto, la siguiente exposicion:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:  
Excmo. Sr.:

Faltaria la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Cádiz á uno de sus primeros deberes, si no acudiese presurosa ante V. E. en estos momentos para exponerle respetuosamente, las causas y motivos que la impulsan á oponerse decididamente al proyecto de reestanco de la sal, que, públicamente y con inelastica grande se atribuye á V. E., por más que reconociendo la inteligencia y relevantes dotes que le adornan, considere infundados semejantes propósitos.

Los cuantiosos intereses que tan desgraciado pensamiento lastimaría, se hallan tan á la vista, que fácil tarea será señalarlos. Quitar al país la libertad de fabricacion y venta de aquel producto que la ley de 16 de Junio de 1869 le garantizó solemnemente, seria matar de un golpe las industrias salazoneras desarrolladas notablemente en nuestras importantes y laboriosas provincias de Galicia, Asturias, Extremadura, Huelva y otras; impedir el fomento de la ganadería en las ya citadas y en otras no menos valiosas, cual ambas Castillas; arrui-

nar en todas las demás los diversos intereses creados y cuya vida consiste principalmente en el producto de que se trata; detener el desarrollo de la industria salinera en nuestras riveras y obligarla á fomentar mercados extranjeros, buscando salida á su produccion; privar al Comercio de tan importante artículo de tráfico, cuando tan abatido se halla; arrebatar á la marina mercante un constante cooperador para sus flotamentos; y seria, por último, cometer un grave y trascendental acto contra el derecho de posesion de propiedades legítimamente adquiridas con la importantísima condicion de poder contar con el consumo nacional para la venta de sus productos.

Y no se diga que á los industriales, lo mismo que á los ganaderos, se les facilitaria la sal al precio llamado *de gracia*, porque aunque éste se fijase en 10 ó 12 reales el quintal castellano, como antiguamente se hacia cuando el Estanco imperaba cual renta del Estado, tendrían que ser tan onerosas y vejatorias las condiciones con que aquel precio se concediese para evitar abusos que los industriales de buena fe preferirían cerrar sus fábricas y poner fin á sus industrias, antes que aceptar aquel beneficio. Y tampoco el fisco podría, verdaderamente proceder de otro modo, porque el fraude tendria el aliciente, cuando menos, de un lucro de 300 á 400 por 100 y ante tamaños atractivos, todas las precauciones son ineficaces ó poco menos.

Se vé, pues, claramente, que el monopolio de la sal en manos de la administracion pública tiene que ser forzosamente la ruina de la industria salazonera; la pérdida de la ganadería y la muerte de todas aquellas derivadas de dicho producto.

Ahora bien, Excmo. Sr., cuando nuestra nacion lo que más ha menester es el fomento de las industrias creadas, planteamiento de otras, mejoramiento de nuestra agricultura y desarrollo de la ganadería y del comercio, ¿podrá ser acertado y prudente destruir tan valiosos y respetables intereses? ¿No se destruirían ó aminorarían al mismo tiempo por esta impremedi-

tada medida, otros impuestos indirectos? Evidente es, que así sucedería, pues un pueblo imposibilitado para trabajar, no podría consumir, como cuando estoviese en condiciones de holgura. Lógico seria igualmente que apelase á la emigracion y dejase, aunque con dolor profundo, su patria para buscar refugio y sustento en otros países donde aprecien el fomento del trabajo, como la primera base de la prosperidad nacional.

¿Pero, se acaricia, acaso, el pensamiento del reestanco, porque la sal, producto natural y abundantísimo de nuestro suelo, no tribute cantidad alguna para el Tesoro público? Ciertamente, no, pues la tributacion que rige desde 1877 á 78, ingresa anualmente sobre sesenta millones de reales, si se tiene en cuenta todos los arbitrios que sobre ella pesan. Los encabezamientos de los municipios; el producto de la venta de la sal de Torrevieja; el importe de los pagarés pendientes por salinas enajenadas por el Estado; la contribucion territorial de las mismas; los cánones por derechos de superficie de nuevas salinas registradas; el tres por ciento sobre los trasportes por mar y tierra; las costas industriales por venta al por menor; las de las numerosísimas fábricas de salazon que en Galicia y otras provincias existen; las patentes de capitanes y patronos que venden sal recorriendo las costas; los derechos de importacion; el de carga y descarga; el que pagan las fábricas de productos químicos, etc., etc., son pruebas que evidentemente demuestran la exactitud de todo lo manifestado.

Pues bien, Excmo. Sr., no tiene esta Junta Directiva ninguna dificultad en asegurar además, que el reestanco, en muchos años, no podría producir aquella suma y que, por lo tanto sus resultados serian completamente negativos para el efecto de aumentar los ingresos del Tesoro, cual se propone ilusoriamente por sus patrocinadores.

La verdad es que la supresion de la tributacion vigente dejaria desde luego un vacío en las arcas públicas de los expresados sesenta millones, que habria de aumentarse con los importantes haberes del Resguardo

y cortejo de empleados, que forzosamente se nombrarían; indemnizaciones á compradores de salina, espumeros etc., por devolucion de los plazos satisfechos, renuncia al cobro de los pendientes, mejoras realizadas y otras varias partidas, y en cambio de tantos y tan cuantiosos desembolsos imprescindibles, ¿qué quedaria al Tesoro público? El improductivo trabajo de buscar compradores para este producto al precio probable de cincuenta reales de vellon por quintal ó fanegas! ¿Dónde y cuándo los encontraría estando nuestro país abastecido por el consumo de muchos años á los precios de 2 á 5 reales quintal en las regiones del Oeste y Norte y de 10 á 12 en las del centro, y cerrándose como se cerrarian, desde luego, todas ó casi todas las fábricas de salazon y otras de distintas clases, y abandonado por necesidad los ganaderos y los agricultores el empleo de este producto, por más útil que sea?

No es posible que con la clara inteligencia y atinado criterio que resplandecen en V. E., acoja semejante proyecto, sino que, por el contrario, sostenga sin vacilar y procure mejorar la tributacion vigente por sal, como más conveniente para el Tesoro público y menos onerosa para el fomento de la agricultura, la industria y el comercio, fuentes de la prosperidad pública.

Por tanto, esta Junta Directiva suplica á V. E. se sirva desechar el proyecto de reestanco de la sal, si por un momento le hubiese acogido, y sostener con las reformas que la experiencia haya aconsejado, la tributacion que rige, tanto en defensa de los intereses del Tesoro público, como para no perjudicar más á las clases contribuyentes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 15 de Enero de 1881.—El Presidente, *Bernardino de Sobrino*.—Los Secretarios, *Pedro Marin*.—*Francisco Javier Iguera*.

Hace algun tiempo trató de organizarse en Huelva la Liga de Contribuyentes, y hasta llegó á formarse é imprimirse su reglamento, pero como aquí nada útil prospera, la nueva sociedad murió en flor. En otras partes están prestando es-

las asociaciones grandes servicios al país, y es lástima que siendo Huelva una de las provincias más directamente afectadas por esta cuestión de la sal, no tenga quien se ocupe de este movimiento que contra el reestanco inician dichas sociedades.

## Crónica local.

Mañana domingo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que los deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

El Sr. D. Francisco Amér, hábil concertista de cornetín, dará un concierto mañana en el espacioso salon que sirve de comedor en la Fonda de las Cuatro Naciones (Placeta 10), acompañándole al piano los inteligentes profesores de esta capital D. Rafael Martín y D. Enrique Lens, que desinteresadamente se han prestado á este acto.

Hé aquí el programa:

### Primera parte.

Sinfonía de la Opera «Semíramis» ejecutada al piano por el Sr. Martín, de Rosini.

«Morceau de Concert Sur Nabuco» por los Sres. Amér y Lens, de Arban.

Fantasia y variaciones sobre motivos de la Opera «Roberto d'Evreux» por los señores Amér y Martín, de Gattberman.

### Segunda parte.

Capricho fantástico ejecutado al piano por el Sr. Lens, de L.

Mosaico sobre motivos de la Opera «El Trovador» por los señores Amér y Martín, de Lucine.

Gran Wales con variaciones, por los Sres. Amér y Lens, de Amér.

Empezará el concierto á las ocho de la noche y no se expondrán más que 80 billetes al precio de dos pesetas cada uno.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ruego á V. se digne disponer la insercion en su ilustrado periódico de las siguientes líneas, por cuyo distinguido favor le anticipa las gracias el que suscribe.

Habiendo sido puesto en libertad en el día de ayer, (después de haber estado privado de ella treinta y cuatro meses:) merced á mi inocencia y á la rectitud del Juzgado de primera instancia de esta capital que me ha absuelto; me hallo en el deber de recobrar mis bienes perdidos, y como, antes que los materiales, que han desaparecido por completo en tan prolongada prision, considere preferentes los morales, recorro para ello á V. Sr. Redactor, á fin de que por medio de su apreciable periódico, pueda recobrar la estimacion pública que tanto aprecio.

Sepan pues aquellos que pudieran haber dudado de mi honradez que, Pedro Rodríguez, jamás ha sido malhechor, y

si un laborioso ciudadano que todo lo ha debido á su honradez y á su trabajo; que si ha estado tanto tiempo preso y en contacto con criminales, ha sido á causa de una infame delacion que ha ocasionado mi completa ruina, que vuelvo al seno de la sociedad incólume y sin el mas leve lunar que empañe mi honra, que es lo mas estimado para mí de la vida.

Hechas estas manifestaciones, me cabe la satisfaccion de añadir á ellas el haber sido objeto durante mi encarcelamiento, de las mas distinguidas atenciones de todos mis amigos y personas distinguidas de esta capital, como así mismo, de los empleados de la carcel y hasta de los compañeros de infortunio, que no dudando de mi inculpabilidad, han hecho en mi obsequio todo cuanto han podido, y á los cuales doy colectivamente las mas cumplidas gracias por los favores con que me han distinguido; no consignando sus nombres (por no herir su delicadeza. Cumple á mi gratitud consignarlo así, y á mi decoro reclamar en debida forma el saneamiento de los incalculables y notorios daños y perjuicios que se me han irrogado por mis detractores, cuya calificacion me abstengo de hacer y dejo al criterio del público ilustrado de Huelva que me conoce y al que tantas deferencias debo.

Saluda á todos en general con el mas profundo respeto.

Pedro Rodríguez.

Huelva 20 de Enero de 1881.

Las salidas de Huelva del Correo para las Islas Filipinas por la via extranjera de Barcelona y Marsella, tendrán lugar durante el año 1881 en los dias siguientes:

17 Enero—14 Febrero—14 Marzo—11 Abril—9 Mayo—6 Junio—4 Julio—15 Agosto—1<sup>o</sup> Setiembre—10 Octubre—7 Noviembre—5 Diciembre.

Las salidas por la via española son desde Barcelona el dia 10 de cada mes y por tanto, de Huelva tresfechas antes.

Alcaldía Constitucional de Huelva.—Las cuentas municipales del ejercicio de 1878 á 1879 con las del periodo de ampliacion han sido rendidas por el Depositario D. Lázaro Garzon y Ortiz, censuradas por el Sr. Procurador Sindico y aprobadas por el Ayuntamiento con la cualidad de sin perjuicio de lo que resulte, en el periodo de agravios.

En su virtud, pues, desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría del Municipio, con todos los datos de su referencia, á fin de que puedan ser examinadas y deducirse las reclamaciones convenientes, para que la Junta Municipal pueda resolver, con nuevos antecedentes, lo que de justicia considere.

Huelva 20 de Enero de 1881.—El Alcalde, José M.<sup>o</sup> Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

Cumpliendo con lo acordado por el Ayuntamiento, se hace notorio que las obras de empedrado y embaldosado de las calles de los alrededores de la plaza de Abastos, se han de adjudicar en pública licitacion á las doce de la mañana del dia 31 del corriente mes en las Casas Capitulares al tenor del presupuesto y

condiciones que aparecen del expediente de su referencia, el cual está de manifiesto en la Secretaría del Municipio.

La subasta se celebrará con las formalidades que previenen los artículos 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> de la Instrucción de 19 de Marzo de 1852. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al tenor del modelo que se publicará con el presente edicto.

Huelva 20 de Enero de 1881.—El Alcalde, José M.<sup>o</sup> Lopez y Ortiz.—El Secretario, Tomás Rodríguez.

### Modelo de proposicion.

El que suscribe, aceptando todas las condiciones facultativas y económicas que aparecen del expediente que ha examinado, se obliga á ejecutar las obras de empedrado y embaldosado de las calles de los alrededores de la plaza de Abastos en la cantidad de (aquí se consignará en letras la suma de la proposicion). Como garantía acompaña la cédula personal y la carta de pago que justifica haber constituido el depósito prevenido. (Fecha y firma.)

### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA.

Cartaya 19 Enero 1881.

Mi muy estimado amigo: No esperamos llegara el triste caso de equiparar una autoridad superior á un alcalde que, como el de Cartaya, se jacta de la desobediencia á los mandatos obligados á cumplir; ni aun siquiera que tuviéramos que censurar actos de la jefatura económica de la provincia, cuando se tratara de acatar las órdenes de los Centros Directivos, así es que en estos tiempos, que llaman moralizadores de la administracion pública, no es extraño que un alcalde desconocedor de sus deberes, se burle de sus superiores, sino que estos con su poca resolucion y energia lo consientan.

Trasladada la orden de la Direccion general de Impuestos de 31 del actual al alcalde de Cartaya para su exacto cumplimiento, éste hace caso omiso de ella y la jefatura económica vuelve á instarle para el fin mencionado, concediéndole el improrogable plazo de tres dias, só pena de pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, para que se le exigiera por estos la responsabilidad establecida en los artículos 381, 382 y 383 del Código penal. Transcurrido en demasía el plazo mencionado, sin los efectos que son de esperar en todo aquel que conoce sus deberes, se le publicaba al señor jefe económico por el arrendatario D. Francisco Lopez Cubero el envio de un delegado especial, para que el principio de autoridad quedara sin rebajarse por un funcionario que todo lo olvida cuando trata, como en el caso presente, de satisfacer su infundado orgullo.

La adopcion de la medida indicada, basada en todo principio de justicia, y recomendada por todo recto criterio, era de esperar se aceptara, pero desafortunadamente, todo ha quedado en espera. La jefatura económica en vez de hacer cumplir sus primeras resoluciones, las revoca, y en prueba de ello basta decir, que dicta una nueva, fecha 19, concediendo al célebre alcalde, otro plazo de ocho dias, temiéndonos que vuelva

á hacerlo de 30. Esta volubilidad no deja de sernos extraña, y más aún lo es cuando una autoridad, que es llamada á hacer respetar los sagrados principios, que les están encomendados, por sí los rebaja, debido sin duda alguna á ciertas clases de consideraciones, de las que en estos casos, ha debido prescindir, y si solo obrar dentro del círculo que la justicia recomienda. Y si este jefe la emplea en esta forma, ¿qué concepto debe formarse de ellas? No será por cierto el más merecedor. ¿En uso de qué facultades una autoridad, sea cual fuese, puede volver sobre sus acuerdos? ¿Tan pronto se ha olvidado la jefatura económica de las prevenciones hechas por el Centro Directivo en 31 del actual? Pues si no las ha olvidado ¿por qué usurpa unas atribuciones que solo corresponde á sus superiores? No lo comprendemos, y si con su conducta, relaja las leyes, dando margen á la demoralizacion, y lo que es más, causando considerables perjuicios á intereses particulares, á los cuales es llamada á favorecer, pues para ello contribuyen.

Si censurable es el proceder del alcalde cartayero, más es aún en el presente caso el del señor jefe económico, y desgraciadamente lamentamos que aquellos funcionarios, llamados á cuidar de los intereses públicos, los abandone con contemplaciones que entorpecen y dilatan asuntos que por sí requieren una celosa actividad.

No queremos ser más extenso por hoy; la opinion pública, es y será juez severo de estos actos censurables; ella los fallará, y conste por último, que si otras medidas que se adoptasen, en este de por sí enojoso asunto, fuesen dignas de alabanzas, lo haríamos, con tanto gusto, como con pesar lo hacemos, en exponer hechos, que por todos deben ser juzgados.

Doy á V. las gracias, Sr. Director, quedando suyo afectísimo amigo y su servidor q. s. m. b.

José Romero.

### SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 17 de Enero de 1880.

La comida que dió anoche el embajador de Austria fué espléndida. Sentóse á la derecha del embajador el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, á la izquierda el ministro de Estado.

Asistieron el duque de Sexto, todos los representantes extranjeros, el primer introductor de embajadores y el subsecretario de Estado.

Terminado el banquete pasaron los convidados al salon de fumar, donde se habló de politica general, y especialmente sobre las contingencias que produciria la cuestion turco-griega.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia de la «Correspondencia Ilustrada» para cuyo periódico ha pedido el señor fiscal de imprenta veinte dias de suspension. El colega ha sido defendido por el ilustrado jurisconsulto señor Montella y Adán, quien en un brillante discurso ha pedido la absolucion libre para el periódico.

En breve se presentará á las Cortes

un proyecto de ley para que se concedan algunos fondos con destino al Centenario de Calderon de la Barca, á fin de dar la mayor brillantez posible á la solemnidad que se prepara.

Madrid 19.

El periódico oficial continúa publicando telegramas cada vez más desconsoladores sobre las inundaciones. A las noticias ya publicadas sobre los desastres causados, se añaden hoy las de la inundacion de la Vega de Granada y toda la parte baja de Sevilla, habiendo quedado destruidos varios puentes. El temporal, segun las últimas noticias, es tan general en Europa, que segun un despacho de Londres, las pérdidas causadas solo en el Támesis, se elevan á la enorme suma de 200 millones de reales.

La sesion del Congreso de hoy, abierta á la hora de ocaso y con extraordinaria concurrencia en los escaños y tribunas, ha comenzado con varias preguntas del Sr. Vivar que contestadas por el Sr. Romero Robledo, se pasa á la órden del dia, empezando su discurso de apoyo á la enmienda del mensaje el señor Sagasta.

A juzgar por el preámbulo, la sesion promete ser interesantísima, si bien no será facil dar extracto del mismo por creerse que consumirá toda la sesion y faltará tiempo material.

Lo que sí puede asegurarse es, que no desautorizará, como suponen algunos periódicos, las declaraciones hechas por el señor Balaguer en la sesion de ayer.

El Corresponsal.

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Berlin 17 (retrasado)

El emperador Guillermo está completamente restablecido.

Segun noticias de San Petersburgo, corria allí el rumor de que el general ruso Skobeleft habia tomado por asalto á Glokteép, despues de haber puesto estrecho sitio á dicha plaza.

En San Petersburgo se tenia la confianza de que en breve serian sometidos por completo los turcos, cuya situacion era muy desesperada á la fecha de las últimas noticias.

Nota: A causa del mal estado de las líneas por el gran temporal de nieves en el Norte de España y en Francia, no se han recibido aun los despachos de ayer tarde ni los de hoy. Las líneas francesas han sufrido muchos desperfectos.

Berlin 18.

Los despachos de San Petersburgo dicen que los sitiados de Glokteép, han opuesto una desesperada resistencia.

Los rusos se han visto obligados á sostener un bloque muy estrecho y á emprender un sitio en toda regla.

Despues de un combate que han durado muchos dias, fueron tomados por asalto los fuertes destacados de la plaza, experimentando los rusos grandes pérdidas.

Munich 18.

Las autoridades bávaras se han visto obligadas á tomar medidas de precaucion á causa de haberse propagado á este país el movimiento contra los judíos.

La prensa aconseja la calma y la moderacion y condena un movimiento hijo

de preocupaciones que deben desaparecer y contrario á la civilizacion.

Paris 18.

A ruego del ministro de Negocios extranjeros se aplazará para principios de Febrero la interpelacion anunciada en la Cámara de diputados acerca de la política seguida por los gobiernos franceses en la cuestion greco-otomana.

Paris 19.

Carece de fundamento el rumor de que se hacen eco algunos periódicos de que el embajador de Italia en París haya hecho reclamaciones por el lenguaje usado por la prensa francesa censurando la política italiana en la cuestion de Túnez.

Viena 19.

Confírmase la noticia de que las potencias no contestarán á la circular de Turquía mientras no conozcan las nuevas concesiones que esta otorgue.

Se cree que la Puerta está dispuesta á ceder á Larissa, conservando á Janina y Metrovo, cuyas ciudades están situadas en la parte opuesta de la cordillera que debe ser la frontera natural entre Grecia y Turquía.

Londres 19.

Horrorosos temporales en Inglaterra. Nieves huracanes, numerosos naufragios.

Las pérdidas, solo en el Támesis, evaluadas en cincuenta millones de francos.

Mas de 100 buques perdidos.

Casi todos los trenes bloqueados por las nieves.

Paris 20.—(12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'93.—El exterior 21'93

Nueva York 20.

El gobierno americano ha dispuesto el envío de tropas á la frontera de Méjico en vista de las depredaciones de los indios bravos, los cuales han asesinado á varios blancos, despues de hacerles sufrir terribles tormentos.

Paris 20.

Grandes frios en Francia.

En algunos puntos inmediatos á los Pirineos, el termómetro ha descendido á 16 grados bajo cero.

Dublin 20.

Un gran número de individuos de la Liga agraria de Irlanda han sido llevados ante los tribunales, acusados del delito de conspiracion.

Se cree que este hecho va á ser causa de que aumente la agitacion que reina en este país.

Se temen nuevos disturbios.

Londres 20.

Ha reventado una caldera de vapor en una fábrica situada cerca de Lewsbury, quedando muertas en el acto 11 personas y gravemente heridas 16.

Hoy se han recibido noticias de nuevos naufragios en las costas de las islas británicas á consecuencia del espantoso huracan del lunes y martes últimos.

Madrid 20 a las 4'45 de la tarde, recibido en Huelva el 21 á las 12'8 m.

La Provincia.

En el Senado á empezado á discutirse la contestación al discurso de la corona.

Mañana la junta de aranceles discutirá la cuestion lanera.

En Rusia se ha descubierto una conspiracion de incendiarios.

Se tienen noticias de nuevos naufragios en Inglaterra, ha-

biendo perecido en ellos muchos individuos.

Interior 22'45

Londres 48'20

Paris 5'04.

Madrid 21 á las 5 de la tarde, recibido en Huelva á las 11 de la noche.

La Provincia.

Nieva copiosísimamente en Madrid y se duda que puedan salir los trenes.

Háblase de un grave accidente ocurrido á un tren de la linea del Norte.

Ha terminado la guerra entre Chile y el Perú. Lima se ha rendido á los chilenos.

Interior 22'50

Londres 48'20

Paris 5'04

Fabra.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

**CÁPSULAS Y GRAGEAS**  
De Bromuro de Alcanfor  
**del Doctor CLIN**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON  
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.  
Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C<sup>a</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

**Sastrería Española**  
5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

ejercerá su profesion en esta capital

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**B. Enrique Lens y Viera**  
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composicion de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Marts y sábado, gratis á los pobres.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTICULOS DE THOMAS MORRISON.**  
Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**ALMACEN DE COMESTIBLES DE Miguel Fernandez.**

Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:

Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jaben oscuro 12 cuartos libra.

**Libreria Nacional y Extranjera**  
de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

HUELVA.

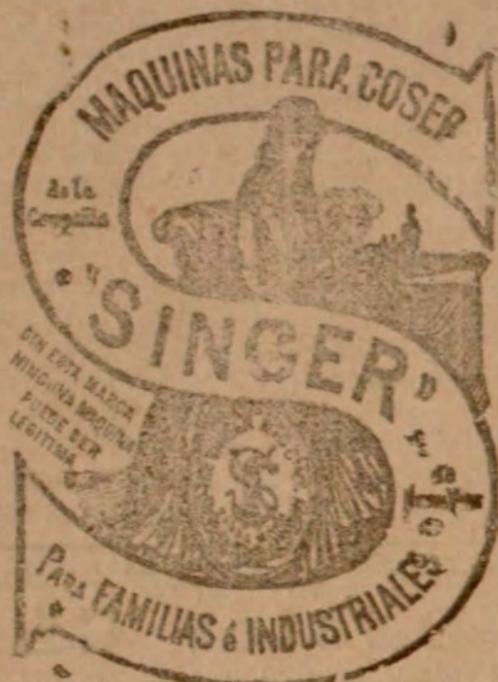
Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!**  
 HUELVA COEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

**Calle Serrano, 43.---MADRID.**

ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Boriol
- Bilbao . . . Arenal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

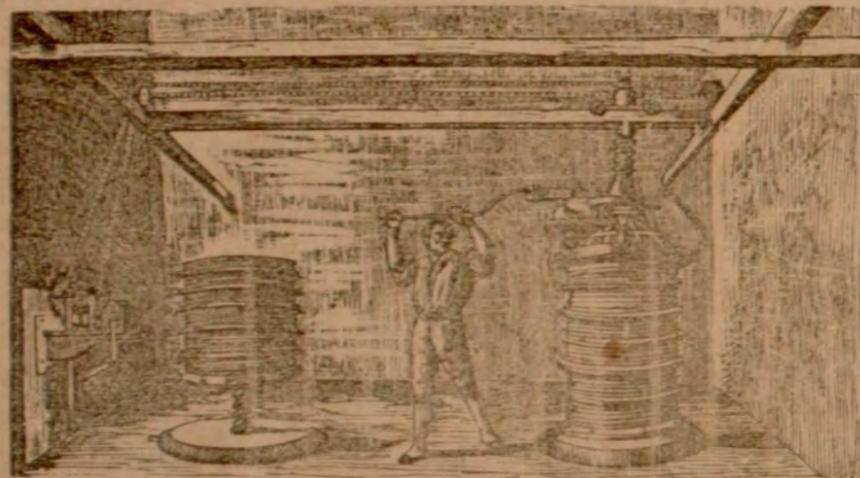
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



**REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.**

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

**SIMPLES Y ALTERNATIVAS.**

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gomez  
 Sevilla.

Abtso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licoras españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMAGEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA.**  
 CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, 4  
reales línea.

Lunes 24 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administración de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NUM. 1.163

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta  
Capital el arte de la música, y deseando  
que todas las clases de la sociedad pue-  
dan dedicarse á tan útil estudio, desde  
el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano ó instru-  
mentos de Orquesta y Banda,**  
en las cuales se seguirá el sistema del  
Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

*Horas de clase,*

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## Lotería Nacional,

Administración, Placeta 37.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Dos días hace que los periódicos,  
tanto de oposicion como ministeriales,  
ocupan casi exclusivamente sus columnas  
con el discurso del señor Sagasta y con  
comentarios á dicho discurso.

Y verdaderamente hay motivo para esto,  
y aun suponemos que han de trascurrir  
muchos días antes que pase la impresion  
producida por aquel y deje la prensa de  
ocuparse de él. Es documento que ha de  
dar mucho de sí; pues si ya por su forma  
es notable, lo es más por su intencio-  
n; si es explícito y claro, todavía signifi-  
ca más por lo que calla, que por lo que dice.

De acto decisivo le califica un periódico.

Podría titularse *La Intimacion*, dice otro.

La prensa fusionista se muestra entusiasmada.

La ministerial no puede ocultar su abatimiento.

La democrática aplaude la actitud de los fusionistas y se muestra satisfecha del camino que toman los acontecimientos.

Nosotros bien quisiéramos dar un extracto de la notable sesion del 19; bien quisiéramos narrar sus incidentes, reproducir por extenso las declaraciones que en ella se hicieron, describir la profunda impresion que las mismas han causado en la opinion pública; pero no

tenemos espacio para tanto.

Nos contentaremos, pues, con reproducir el resumen más sucinto, más lacónico que encontramos en la prensa de Madrid, y para que no se le pueda tachar de parcial, lo buscaremos en cualquier periódico ministerial.

*La Epoca* nos lo suministrará.

Es el siguiente:

«El Sr. Sagasta paró con los más brillantes colores, se explicó con gran calor, desplegó envidiables cualidades oratorias. Su discurso causó hondas sensaciones en la Cámara.»

«El Sr. Silvela usó de su siempre discretísima palabra. Pronunció un bello discurso. Expuso doctrinas que abrea nuevos caminos, colocándose en una actitud significativa, que tiene tanto de ministerial como de independiente.»

«El discurso del Sr. Cánovas del Castillo se distinguió principalmente por la templanza y la moderacion de la forma.»

«Se defendió muy bien.»

«Fue muy parco en los ataques á sus adversarios; procuró mantener la polémica dentro de límites razonables y prudentes.»

Hay más frío en este elogio á Cánovas, dice un colega, que en la atmósfera que nos rodea y hiela.

Discurriendo la misma *Epoca* sobre los tres discursos, recuerda ejemplos oportunos para evitar que se tenga por un motivo de alarma el advenimiento de un gabinete más liberal, y dice:

«Los ejemplos de Bélgica, de Italia, de Portugal y de Inglaterra, nos enseñan que los gobiernos liberales, alternando oportunamente con los conservadores, dan fuerza y vigor á las monarquías constitucionales y contribuyen extraordinariamente al bienestar de los ciudadanos y á la consolidacion de sus respectivas dinastías.»

«Por esta razon, si para el indicado turno hay un plazo, á todos nos interesa averiguar cuando cumple, aunque no surja una cuestion concreta que lo provoque.»

Se decía hasta ahora á los fusionistas que ganaran la opinion y derrotaran en el Parlamento al gobierno para llegar al poder por el camino que está marcado en el ré-

gimen representativo. *La Epoca* precinda ya de esto y admite que pueda realizarse un cambio de gabinete sin derrota parlamentaria, y por el influjo de circunstancias generales, debidamente apreciadas en interés del país, de la monarquía y de la dinastía.

Siendo esta la doctrina expuesta por el Sr. Sagasta en su discurso, mucha impresion debió causar este cuando ha llegado á convertir á un periódico conservador.

La discusion del mensaje ha concluido sin que la minoría democrática haya tomado parte en ella.

Para el Gobierno, lo importante, lo más importante de estos debates es la votacion; el proyecto de contestacion ha sido aprobado por 210 votos contra 65; y como en opinion del Sr. Cánovas mientras tenga mayoría parlamentaria un Gobierno debe conservar en sus manos el poder, despues de la votacion se habrá retirado tranquilamente á su casa á descansar de las fatigas de estos días, y al acostarse y dormirse exclamará: ¡210 votos contra 65! que es lo que nos proponíamos demostrar!

## Crónica local.

El Ayuntamiento saca á subasta el empedrado y embaldosado de las calles inmediatas á la Plaza de Abastos. Mucha falta está haciendo esta obra, pues no es necesario que llueva mucho, basta que caigan cuatro gotas para que sea imposible transitar por aquellos sitios, y quedan aislados los vecinos que allí viven del resto de la poblacion. Mucho tiempo hacia que veníamos reclamando del Ayuntamiento la ejecucion de esta obra, y nos complace que al fin se lleve á cabo, pues ha de contribuir, no solo á facilitar el tránsito en todas épocas por aquellos parajes, sino á sanear las inmediaciones de la Plaza de Abastos, que son hoy focos de infeccion.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar al Ayuntamiento que ejecute tambien una obra análoga en la calle de San José y final de la calle del Puerto, pues estos sitios se ponen intransitables á poco que llueva, dando en ellos las

aguas estancadas y el fango, hasta mucho tiempo despues que pasan las lluvias.

Hemos visto, que pasadas las lluvias, se ha empezado á barrer las calles y quitar el fango; hé aquí otra medida á que no estábamos acostumbrados y que demuestra que el Ayuntamiento entra al fin por caminos hasta ahora no transitados por nuestras administraciones municipales.

Que siga adelante.

Hoy á la una se reunen en el gobierno civil, la Comision permanente de la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, las Juntas provincial y municipal de Sanidad y la Comision municipal permanente de salubridad pública.

El objeto de esta reunion no es otro que discutir si conviene ó no establecer un hospital de variolosos en la hospedería de pobres transeuntes que tiene el Ayuntamiento en la calle de San Andrés. La Corporacion municipal se opone á esto y tiene muy fundadas razones en que apoyarse, por lo que creemos que serán adoptadas sus opiniones en la referida junta magna.

Como habíamos anunciado, el concertista de cornetin Sr. Amér dió anoche un concierto en la Fonda de las Cuatro Naciones, acompañado de los profesores de piano de esta capital Sres. Lens y Martín.

Las condiciones del local no se prestan gran cosa á esta clase de funciones, por lo cual no acudió todo el público que hubiera concurrido de haberse verificado en el teatro ó en el circo. Los artistas agradaron y fueron aplaudidos.

Anoche hubo un concierto de *cante flamenco* en el teatro. Asistió un público numeroso y alegre.

A un extranjero que llegaba de la Puebla antes de ayer, le decia otro individuo;

—El viaje habrá sido molesto, por que con estos temporales estará muy malo el camino, mucho más no siendo camino de carretera en su mayor parte.

—No está bueno, contesto aquel, pero el trozo peor es desde la Merced al Ayuntamiento.

Histórico. Nosotros mismos oímos en la calle de la Botica este diálogo.

\* \*

Agradecemos á nuestro particular amigo D. Antonio Tello el siguiente artículo que nos remite sobre la vacuna, y creyéndolo de gran utilidad en estos momentos, lo publicamos íntegro en esta sección:

LA VIRUELA Y SU PROFILAXIS.

En el siglo sexto de nuestra era, se observó por primera vez en Europa el padecimiento que me ocupa, calificado con este nombre por Maria, Obispo de Avenches, en razon á los granos (varus) que salian en la cara á los que la padecian, y al aspecto abigarrado que presentaba el semblante de los individuos atados de este mal.

No están los historiadores médicos conformes sobre cual fuera el país en que primitivamente se manifestara esta enfermedad, mientras unos la suponen procedentes de la India ó de la China, constituyendo en el siglo II la peste de Antonino, otros la creen originaria de Etiopia, no faltado algunos que juzgan que fué en la Arabia donde primitivamente se observó en el año del nacimiento de Mahoma (572)

Lo que está fuera de duda es que el ejército del Califa Omar propagó la viruela en Egipto el año 640, trayéndola los sarracenos á España en el 714 y llevándola despues á todos los países que sometieron á su dominacion.

Las cruzadas la transmitieron á Francia, Inglaterra y Alemania y los compañeros de Hernan Cortés á America. Desde entonces no hay país alguno en el mundo (exceptuando la tierra de Van Diemen en el Grande Océano Austral) que no haya sufrido en mas ó en menos los desastrosos efectos de su devastadora influencia, ocasionando, antes del descubrimiento de sus profilaxis específicas, por término medio en Europa 400 000 defunciones anuales; siendo por tanto en aquella época la viruela mucho más mortífera que la peste bubonica, cuyo solo nombre asusta á la humanidad.

A la viruela se debía segun Sussmilh, el 18 por 100 del total de defunciones de aquella época, arrebatando, segun Caspe, en Berlin la duodécima parte de los niños que nacen: habiéndose notado en varias epidemias que la raza etiópica es la más predispuesta á padecerla, como lo demuestran las estadísticas hechas en nuestras colonias, donde se han observado muchos casos de viruelas más ó menos graves en los negros, sin que los blancos las padecieran, hallándose sometidos por igual á las mismas condiciones morbosas.

Y si tan temibles eran estas epidemias por su fatal terminacion, no lo eran menos por las lamentables consecuencias que como seuela necesaria le seguian en los individuos afectados de las mismas, que no sucumbian en su primera evolucion; pues á esta muchas veces se sucedian, ó mejor dicho, se originaban por su causa supuraciones a-

bundantes que disecaban los músculos: alteraciones de la vista que ocasionaban la ceguera; irritaciones de vientre cuyos principales síntomas era la inapetencia y la diarrea que los aniquilaban.

Tan terribles resultados traian en alarma constante á los médicos de aquel tiempo, que en balde se afanaban buscando medios profilácticos que atenuaran cuando menos estas sensibles consecuencias.

Los circasianos tenian la costumbre, desde tiempos antiguos, de inocular á sus mujeres la viruela benigna para preservarlas de la accion de la grave; cuya práctica fundada en la inmunidad relativa de que gozan los que una vez han padecido aquella erupcion, fué admitida y ejecutada en Constantinopla el año 1673, introduciéndola en Inglaterra Lady Borley Montague en 1715, usándose despues como preservativo de dicha enfermedad en toda Europa.

Era el objeto de esta práctica, como indicado queda, provocar una viruela benigna para evitar la de mal carácter y para ello hacian uso del pus procedente de la pústula variolosa de un individuo afectado levemente y lo inoculaban en otro sano en las condiciones orgánicas y cósmicas más apropiado para que se presentara con poca intensidad el padecimiento solicitado.

Pero esto no siempre ofrecia el resultado apetecido, pues muchas veces, lejos de presentarse una viruela simple se manifestaba grave ó mortal, no correspondiendo á las esperanzas concebidas y en ocasiones cuando la inoculacion se hacia en gran escala, esta práctica originaba grandes focos de infeccion variolosa que producian lamentables epidemias.

A pesar de estos inconvenientes, muchos beneficios se obtuvieron de su uso; pero estaba reservado al inmortal Jenner librar á la humanidad de un azote tan cruel.

Era Eduardo Jenner discípulo del célebre Juan Hunter y ejercía su profesion en el condado de Gloucester, donde despues de repetidos experimentos y multiplicadas observaciones dió á conocer la vacunacion.

No es igual el virus vacuno y el varioloso: el uno no produce jamás la viruela, siendo por tanto de distinta naturaleza, aunque susceptible de reemplazarse en la economía, agotando el uno las predisposiciones morbosas que el otro tiene para desarrollarse; en lo cual está basada su eficacia profiláctica.

Padece el caballo una enfermedad llamada en nuestro país jabarro ó fima-tosis, que se presenta de un modo espontáneo en dichos animales, con un ligero movimiento febril, al cual sucede una erupcion pustulosa discreta, que ocupa generalmente las narices, lábios, partes genitales y pliegue de la ranilla, que los ingleses denominan Horse-pox (viruela del caballo).

Si el virus de estas pústulas se inocula en el hombre ó en la ubre de las vacas directa ó accidentalmente, produce las mismas clases de pústulas que aquel solipedo padece, haciéndoles por tanto refractarios á la accion del virus varioloso; de lo que se deduce que solo en el caballo se origina de un modo ex-

pontáneo el preservativo de la viruela, siendo la vaca únicamente depositaria del mismo.

Se habia observado en algunos condados de Inglaterra que los individuos encargados en los establos de cuidar las vacas y caballos, contraian al ordeñar las primeras unas pústulas de una forma especial, idénticas á las que aquellas presentaban en las tetas.

Tambien se habia notado que estas personas gozaban por dicha causa de una inmunidad absoluta en medio de epidemias de viruelas que diezaban las poblaciones. Benjamin Gesty, ilustre médico natural de Yetminster en Inglaterra fué el primero que, conocedor de estas observaciones inoculó á su mujer é hija el cow-pox (vacuna) como preservativo específico; pero á Jenner corresponde la gloria de haber establecido la vacunacion de 1802, dictando reglas para ejecutar una operacion á la cual se debe la casi completa extincion de un padecimiento que tantas víctimas inmolaba, disminuyendo la mortandad por su influencia desde el 18 por 100 del total de defunciones que antes de la vacunacion ocasionaba la viruela, al uno por cada 2378 que despues produce.

Empezó á hacerse la vacunacion directamente de la vaca, observándose ya por Jenner en 1815 que con ella no se daba á los inoculados una inmunidad absoluta y vitalicia; pues en dicha época algunos de los primitivamente vacunados, adquirieron la viruela, aunque no de mal carácter; de donde surgió la necesidad de la revacunacion cuando menos cada diez años, si se han de gozar con seguridad de sus beneficiosos resultados.

Extraño parece que la práctica de la vacunacion debida á la sublime inspiracion del insigne médico inglés, tuviera desde el principio tantos impugnadores: quién la creia productora del escrofulismo y de la tisis; quién la consideraba como suficiente á originar la fiebre tifoidea. A todos puede contestarse con las observaciones anteriores y las estadísticas de Daniel Bernouill y Duvillard, que prueban que el efecto general de la vacunacion es aumentar en tres años la vida de la poblacion considerada en masa, y con Levy que al referirse á Berthillon en su refutacion á las paradojas estadísticas de Carnot, dice no puede achacarse á la vacuna la presentacion de la fiebre tifoidea y tisis, pues antes de ella ya existian estas enfermedades; á no ser que se lamenta de que mueran ya viejos algunos individuos de estos padecimientos, que pueden adquirir por otras causas, cuando si no se hubiesen vacunado, podrian en su juventud haber sido víctimas de la viruela.

Pero si la vacunacion animal, como primitivamente se ejecutaba, no ofrecia ninguno de los inconvenientes que en este concepto quedan refutados, no es tan defendible por cierto cuando esta se practica de brazo á brazo, ó sea de una á otra persona. Desgraciadamente se ha observado que la vacuna procedente de un niño sífilítico ha ocasionado la sífilis en otros niños. Trousseau y Cl. Bernad han visto por cuatro veces distintas á un niño comunicarla con la vacuna á muchos otros, los cuales á su vez contaminaron á sus nodrizas y

estas á sus maridos, resultando en su totalidad 300 personas afectadas.

El doctor D. Juan Gine y Paltagas refiere que inoculado un niño por una mujer con vacuna procedente de otro escrofuloso, presentó con las pústulas de la vacunacion grandes accesos de pus de caracter tambien escrofuloso, que pusieron en grave peligro la vida de aquella desgraciada criatura.

Otros autores, en fin, consideran que con la inoculacion de la vacuna humana se trasmite tambien el vicio herpético, la tisis y todas las enfermedades diaté-sicas; y aunque las primeras de estas afecciones no esté demostrado, se origina por este medio, siempre es más conveniente abstenerse de emplear el virus vacuno procedente de los niños, á no ser que se tenga la seguridad de que gozan de perfecta salud, y que sus ascendientes (padres) no han padecido ninguno de los vicios humorales que por esta operacion puedan transmitirse; siendo por tanto preferible hacer uso siempre del virus de la vaca.

Además la vacuna pierde parte de su condicion preservativa cuando lleva ya muchas trasplantaciones, ya sea porque se debilita al pasar por diferentes organismos humanos, ó porque degenera por las malas condiciones con que algunos de ellos se hallan constituidos, lo cual no sucede con el Cow-pox, que conserva su virtud específica por mucho más tiempo.

Muchos son los medios inventados para conservar la vacuna. Estos como igualmente las condiciones que ha de tener el virus el día en que se ha de tomar de la vaca para conservarlo, son de la competencia de los centros de vacunacion donde se deposita.

Para terminar resumiré en varios puntos las doctrinas sustentadas en el preiscrito artículo esponiendo á continuacion como debe intervenir la administracion pública, á fin de evitar el desarrollo y propagacion de la viruela.

Esta enfermedad sin la vacunacion es la más contagiosa y mortal de cuantas padece la humanidad. La inoculacion primero del pus varioloso en los condiciones referidas, modificó en parte su gravedad, reduciendo las defunciones de una manera notable; pero á Jenner se debe su desaparicion como entidad patológica si el público se sometiera á sus prescripciones.

La vacunacion no dá garantía de preservacion constante, puesto que la experiencia tiene demostrado que pasado cierto número de años el virus inoculado pierde su virtud, por lo cual debe de nuevo practicarse dicha operacion estableciendo cada siete años la revacunacion.

El virus preferible para ella es el suministrado directamente por la vaca, que se sabe no contiene en sí otros gérmenes de enfermedades diaté-sicas que puedan al mismo tiempo inocularse; pudiendo hacerse uso tambien del virus humano cuando se tenga la seguridad de que gozan los individuos de donde se extrae de buena salud y que sus ascendientes se hallan en el mismo caso; no habiendo sufrido este virus muchas trasplantaciones que, como queda dicho, debilitan su virtud profiláctica.

Las medidas que las autoridades de-

ben tomar, además de las generales en toda clase de epidemias, para evitar el desarrollo de la viruela, han de basarse en las prescripciones antedichas, para lo cual propiamente la vacunación y revacunación, favoreciendo la creación de establecimientos provinciales y municipales de esta índole, donde se conserve permanente el virus antivarioloso, publicando además instrucciones populares que ilustren la opinión acerca de las ventajas de las escuelas de instrucción primaria donde no deben admitirse a los niños que no estuviesen vacunados. También lo deben ser los individuos del ejército a su ingreso en el mismo y los albergados en los establecimientos públicos: premiando con distinciones honoríficas y productivas a los Municipios y facultativos que más se distinguen en la propagación de la vacuna.

Huelva 18 de Abril de 1880.

Antonio Tello.

**SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL**  
DE LA AGENCIA FABRA  
**ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»**

Madrid 21 de Enero de 1880.

Continúan recibiendo noticias de los estragos causados por el temoral, que en algunos puntos de Andalucía, Murcia y Castilla ha causado pérdidas irreparables. Afortunadamente hay pocas desgracias personales que lamentar, y las aguas van descendiendo en casi todos los puntos inundados o amenazados.

Hoy ha amanecido en esta capital con una copiosa nevada que aun continúa a esta hora (5 tarde) y a juzgar por el estado atmosférico, no tiene traza de cesar.

Hoy ha circulado la noticia de haber ocurrido un horrible siniestro a uno de los trenes del ferro-carril del Norte, noticia que no hemos podido comprobar ni en los centros oficiales, ni por telégrafo, a causa del mal estado en que se hallan aun las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en la presidencia, se ha aplazado para mañana, a consecuencia de la indisposición del Sr. Cánovas.

En el Senado se ha celebrado una breve sesión, acordándose que el lunes comience la discusión del mensaje.

Madrid 22.

Con motivo de la larga duración del Consejo de ministros celebrado ayer, se hacen varios comentarios, llegando a asegurar que la crisis es un hecho y hasta circulando candidaturas ministeriales bajo la base Sagasta, Alonso Martínez y Vega Armijo.

Los ministeriales por su parte se rien de estas que llaman inocentes expansiones, y todos están satisfechos.

Las noticias sobre inundaciones son más consoladoras. Las aguas continúan descendiendo en todos los puntos inundados, y aunque son enormes los perjuicios causados, no se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

Hoy es objeto de vivos comentarios el artículo que publica el «Liberal», desaprobando la conducta del Sr. Castelar con motivo de las cuestiones á que han dado lugar los banquetes democráticos celebrados hasta hoy.

Segun se desprende del referido artículo, los Sres. Martos y Carvajal desaprueban la actitud del Sr. Castelar.

Hoy, merced a los esfuerzos del Ayuntamiento, secundados por los vecinos de esa capital, se ha limpiado la vía pública de la nevada de ayer, restableciéndose la circulación.

El Corresponsal.

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Buenos Aires 20.

Segun un despacho que se acaba de recibir por la vía de Aude, el ejército chileno atacó a los peruanos en Miraflores, travándose una sangrienta batalla, en la cual resultaron derrotados los últimos, apelando a la fuga, el presidente de la república, Piérola.

A consecuencia de este hecho, Lima se vé obligada a rendirse a discreción.

El 17 del corriente los chilenos verificaron su entrada en aquella capital.

París 21.—(12 y 30 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 20'93.—El exterior 22.

Berlin 21.

La «Gaceta de la Alemania del Norte», ocupándose de la cuestión greco-otomana, dice que el resultado de la nota turca, será fijar un punto de partida que era de todo punto necesario para reanudar las negociaciones.

Londres 21 (Urgente).

Los representantes de Chile en Londres y París, han recibido un despacho oficial de su gobierno fechado ayer, anunciando que Lima se ha rendido al ejército chileno.

La rendición de la capital del Perú, ponen fin a la guerra entre esta república y Chile.

Las condiciones de paz que impondrá el vencedor serán muy duras, pues además de la entrega de los territorios que venia reclamando el gobierno chileno, va a exigir una enorme indemnización de guerra.

Marsella 22.

El vapor «Reina Mercedes» de la empresa de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía que salió de Manila para la Península el 22 de Diciembre último, ha zarpado de Malta el 20 del corriente y llegará a Barcelona del 22 al 23 del actual.

Berlin 22.

Segun noticias de Hamburgo, la violenta tempestad que se ha sentido en el Mar del Norte, ha ocasionado muchos naufragios.

Las desgracias personales por efecto de estos siniestros, son en bastante número.

París 22.

Ayer siguió nevando en diferentes puntos de Francia.

En Lion la nevada ha sido muy abundante.

Los detalles que se reciben sobre los estragos causados por las inundaciones en los Países Bajos y en Bélgica, son horrorosos. Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

En casi todas las capitales de Europa se han abierto suscripciones en auxilio de tantas desgracias.

Londres 22.

Se asegura que los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos van a interponer su mediación para activar la paz entre las repúblicas de Chile y del Perú.

Todos los telegramas que se reciben sobre la guerra del Pacífico, están contestes en que ha sido completa la derrota de los peruanos a pesar de haberse resistido estos con grande energía en las batallas que precedieron a la rendición de Lima.

Madrid 22 a las 0'05 de la tarde, recibido en Huelva el 23 a las 9'52 m.

La Provincia.

La Gaceta publica la reforma de la demarcación notarial.

En el Senado se discute la contestación al mensaje.

Las inundaciones decrecen.

Los peruanos perdieron en Chorrillos 70 cañones 7000 muertos y 2000 prisioneros. El Callao se ha rendido.

Interior 22'45

Londres 48'20

París 5'04

Fabra.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva a Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva a las 2 de la tarde; de Ayamonte a las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará a el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
**Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidón, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir que garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>o</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

El que desee comprar las casas sitas en esta población y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar a tomar los datos que juzgue convenientes a la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

ejercerá su profesion en esta capital

los días 25 a 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana a cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepción, Huelva.

**B. Enrique Lens y Viera**

profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

Venta de música

en esta capital.

Venta y composición de pianos.

RICOS 16, PRINCIPAL.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sartido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada a precios sumamente baratos.

Sin competencia posible.

Capas desde 240 reales una.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solís, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los días de una a tres. Los Martes y sábado, gratis a los pobres.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

Hierros: En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundición, id. de cementación, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—Acero: Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—Cinz: En chapas y clavos.—Plomo: En barras, planchas, tubos y perdigones.—Cobre: En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—Latón: En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—Varios: Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.**

Horas de entrada y salida de los Correos

ENTRADA. SALIDA.  
General . . 7 y 30 tarde. 4 y 45 mañana.  
Ayamonte. 12 noche. 9 noche.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho está abierto de 10 a 11 mañana y de 8 1/2 a 9 1/2 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 a 4 tarde y de 8 1/2 a 4 9 1/2 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 10 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA CONCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.  
**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**  
**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.-MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsarla 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoza, 355 y 357.
- Ponte Delgada. Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torrales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencillas y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad.

Para verlas funcionar en esta region, y para las molinas de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Yáñez. Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonio Lopez Arjona, id id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Lorenzo Maestre, Lubián, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonte, Puente Genil, id id.

Hay además prensas expuestas al exámen del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisición de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoheras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todo dibujo, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son horachas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesudelic, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas Francisco Gamez Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arbóricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell**

Profesor de Idiomas

Inglés, Francés ó Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL**

DE

**JOSÉ BOZA SILVA.**

CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Miércoles 26 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6,  
Se publica los dias pares.

NUM. 1.164

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta  
Capital el arte de la música, y deseando  
que todas las clases de la sociedad pue-  
dan dedicarse á tan útil estudio, desde  
el dia 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-  
mentos de Orquesta y Banda,**

en las cuales se seguirá el sistema del  
Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## Lotería Nacional,

Administracion, Placeta 37.

### LA VACUNACION OBLIGATORIA.

El doctor N. Lionville ha presen-  
tado á la Cámara francesa un pro-  
yecto de ley sobre la vacunacion  
obligatoria; con este motivo se han  
renovado las discusiones sobre la  
vacuna y su eficacia; y como quie-  
ra que este asunto tiene un gran  
interés práctico y la solucion del  
problema depende de la decision  
del poder civil, y ésta en último  
término ha de fundarse en la opi-  
nion pública, parece oportuna la  
reproduccion de algunos documen-  
tos y noticias tomadas del artículo  
publicado por Mr. A. J. Martin en  
la *Revue Scientifique* (1.º de Enero  
de 1881), que á su vez se refiere al  
*Rapport sur la question de la vacci-  
nation*, presentado al Consejo Fe-  
deral suizo por el doctor Lotz 1880,  
y á *The truth about vaccination*,  
por el doctor E. Kart, Londres  
1880.

La invencion de la vacuna por  
Jenner produjo tan viva impresion  
en el público y despertó tal entu-  
siasmo, que no solo la práctica de  
la vacunacion se propagó rápida-  
mente, sino que la moda, reflejan-  
do el espíritu público, creó un traje  
á la vacuna. Mas á este primer  
movimiento sucedió una reaccion  
de cansancio y desilusion, que apro-  
vecharon los adversarios de la va-  
cuna para acumular objeciones y  
suscitar críticas que, provocando  
grandes discusiones, han venido á

servir en último análisis para po-  
ner de relieve las ventajas incontes-  
tables de la inoculacion de la vacu-  
na. Así, por ejemplo, de los docu-  
mentos presentados al Parlamento  
inglés resulta patente, segun una  
estadística cuidadosamente formada  
en las diversas provincias de Aus-  
tria y Prusia, que la mortalidad  
media anual causada en cada mil-  
lon de habitantes, antes de la in-  
vencion de la vacuna (de 1777 á  
1806), alcanzaba á 3,183, mien-  
tras que en un período posterior á  
la generalizacion de la vacuna  
(1807 á 1850) se redujo á 322 en  
iguales circunstancias; por donde  
se ve que la vacunacion, practicada  
tan solo por una parte de la pobla-  
cion, ha disminuido las víctimas de  
la viruela á una décima parte ó po-  
co menos.

Se ha dicho, es verdad, que esta  
disminucion de la mortalidad se  
compensaba por un aumento de las  
víctimas causadas por otras enfer-  
medades que por efecto de la vacu-  
nacion habrian adquirido mayor  
gravedad; mas el hecho constante  
de haberse acrecido el término me-  
dio de la vida en Europa durante  
el siglo presente, da una respuesta  
perentoria á semejante suposicion.  
Draper, en su popular escrito sobre  
*Los conflictos entre la ciencia y la  
religion*, y en su obra fundamental,  
*Historia del desarrollo intelectual  
de la Europa*, sienta, refiriéndose á  
una estadística formada en Ginebra  
hacia el fin del pasado siglo, y  
comparando sus resultados con los  
estadísticas de nuestros dias, que  
la duracion media de la vida en  
Europa ha aumentado en más de  
un año en los cincuenta primeros  
de este siglo, y por otra parte las  
compañías inglesas de seguros so-  
bre la vida, y de rentas vitalicias,  
que se servian para calcular la vida  
probable de tablas trazadas á fines  
del siglo anterior, han tenido que  
adoptar nuevas bases para sus ope-  
raciones, pues se halló que los ase-  
gurados vivian por término medio  
más años de los calculados. Por  
tanto, los dañosos efectos atribui-  
dos á la vacunacion, son tan solo  
quimeras y cavilidades de la mis-  
ma especie que la pretendida degene-  
racion de la raza humana, que  
en realidad nunca ha sido más fuer-

ta y vigorosa, ni ha vivido más  
larga vida que en la época presen-  
te. Esto dicen los números de las  
estadísticas, y contra cifras de mi-  
llones nada valen los casos aislados  
y excepcionales, que suelen citarse  
como decisivo argumento.

La eficacia de la vacuna debe  
considerarse como definitivamente  
probada; y si pudieran oponerse  
algunos escrupulos contra el valor  
demostrativo de las antiguas esta-  
dísticas, bastaria, para evitar toda  
objeccion seria, referirse al recorde-  
cimiento actual de la viruela, que  
comenzó con la epidemia de 1870  
á 1871, y que ha podido ser estu-  
diada con suficiente extension y por  
todos los medios de que hoy dispone  
la ciencia. Desde 1867, el número  
de fallecimientos causados por la  
viruela en París creció de año en a-  
ño, hasta que se desarrolló una ver-  
dadera epidemia en 1870 71, con  
ocasion de la guerra, como lo de-  
muestra el cuadro siguiente de las  
víctimas de la viruela en cada pe-  
riodo anual:

1867 . . . . .	301
1868 . . . . .	655
1869 . . . . .	723
1870 y 1871 . . . . .	15.421

De París la epidemia se propagó  
primero por la Francia, donde se-  
gun el informe de Mr. Vacher can-  
só 200.000 defunciones y despues  
por los demás países de la Europa  
central y occidental, Baviera, Paí-  
ses-Bajos, Inglaterra, Prusia, etc.

De la historia del desarrollo y  
progreso de esta epidemia, que se  
relata con detalle en el informe del  
doctor Lotz, resulta que, comparan-  
do la mortalidad causada en diver-  
sos países, se halla una despropor-  
cion enorme entre aquellos en los  
que la vacuna es obligatoria y los  
otros en los que vacunacion es op-  
testativa, y por tanto menos gene-  
ralizada; así de 1868 á 1873 pere-  
cieron víctimas de la viruela y por  
cada millon de habitantes en los  
países donde la vacunacion no es  
obligatoria:

Países Bajos . . . . .	3.721
Prusia . . . . .	5.767

En los países donde la vacuna-  
cion es obligatoria:

Inglaterra . . . . .	2.376
Baviera . . . . .	2.210

Escocia . . . . .	1.534
Suecia . . . . .	1.339

Considerando uno sólo y mismo  
país, y comparando la mortalidad  
de las diversas poblaciones de Fran-  
cia, dice el doctor Blot en uno de  
sus informes á la Academia de Me-  
dicina de París «los hechos observa-  
dos en el año 1870 71 son en este  
respecto (la eficacia de la vacuna-  
cion) de una elocuencia incompa-  
rable. Por cientos pueden contarse  
los pueblos próximos y vecinos en-  
tre sí, de los cuales unos fueron  
diezmados por la epidemia y los  
otros quedaron indemnes, segun  
que habian recurrido á la vacuna-  
cion ó descuridaron el someterse á  
ella.» En estas mismas circunstan-  
cias pudo comprobarse que el ejér-  
cito alemán, cuyos soldados proce-  
dian de naciones entre las cuales  
la vacuna es obligatoria, como Ba-  
viera, ó que obligan á sus soldados  
á vacunarse, como Prusia, desde  
1834, el ejército alemán, que ocu-  
paba precisamente el foco de la epi-  
demia y se hallaba en contacto con  
las poblaciones más duramente cas-  
tigadas por la viruela, el ejército  
alemán que por efecto de las malas  
condiciones higiénicas, inevitables  
en la vida de campaña, padecia de  
la disenteria y la fiebre tifoidea,  
mostró, sin embargo, una singular  
resistencia á la viruela, que apenas  
le causó algunas bajas; mientras  
tanto que diezaba el ejército y la  
poblacion francesa por su abandono  
y por la incuria de su gobierno  
imperfectamente vacunados. Hé a-  
quí, para fijar las ideas, algunas  
cifras que representan la mortali-  
dad en el ejército prusiano y en la  
guarnicion francesa de Langrés,  
durante el periodo 1870 71, redu-  
cidos todos los números á la pro-  
porcion de 10 individuos:

Muertos de	En el ejército prusiano.	En la guarnicion francesa.
Viruela . . . . .	5 8	222 6
Disenteria . . . . .	32 3	19 3
Fiebre tifoidea . . . . .	118 8	80 6
	155 9	322 5

A estas cifras pueden muy oportu-  
namente añadirse las que resul-  
tan de la estadística trazada por  
Mr. Bertillon en el año pasado (del  
1.º de Enero al 1.º de Julio de

1880), donde comparan la mortalidad causada por la viruela en la población civil y la población militar de París se hallan para diez mil personas de quince á treinta y cinco años de la población civil 9,50 defunciones, mientras que entre 10.000 militares (que según la circular ministerial de 8 de marzo de 1875, han debido ser vacunados ó revacunados en el momento de su incorporación al ejército) las defunciones se reducen á 1,25.

*Se continuará.*

Según *El Independiente* de Lorca, hace más de once años que aquel municipio no ha abonado un céntimo para gastos de material á las maestras de instrucción, y más de sesenta meses que tampoco se han abonado los alquileres de las escuelas.

Más sobre lo mismo:

Dice la *Crónica Meridional*, de Almería, que ha llegado á tal extremo la situación angustiosa de algunos profesores de primera enseñanza de aquel distrito municipal, que uno de ellos, con cincuenta años de buenos servicios en su carrera, se ha visto obligado á implorar la caridad pública para no morir de hambre.

La instrucción no puede estar más boyante desde que los conservadores ocupan el poder.

En el pueblo de Premiá, y á la avanzadísima edad de ciento dos años, ha fallecido uno de los héroes de la guerra de la Independencia.

Ha muerto sin que nadie se acordara que era español, que se había sacrificado por su patria, que sus hijos están en la mayor miseria. ¡Pobre hijo de este ingrato país! ¡Séale la tierra ligera!

## Crónica local.

Como dijimos en nuestro número anterior, en los salones del gobierno civil se reunieron anteaer las Juntas de Sanidad, el Ayuntamiento y parte de la Comisión provincial, con objeto de discutir y aprobar varias medidas encaminadas á hacer frente á la epidemia de viruelas que aflige al vecindario.

Largamente se discutieron los puntos objetos del debate y por todos se convino en la necesidad de poner el lazareto de la Cinta en condiciones para admitir á los enfermos de viruelas que faltos de recursos y de albergue soliciten su ingreso en él, para cumplir lo cual, el señor vicepresidente de la Comisión provincial ofreció su apoyo.

Que el Ayuntamiento facilite cuantos auxilios necesiten las clases pobres afectas del mal epidémico, tanto con relación á médico y medicinas, como también los alimentos más indispensables.

El Sr. Alcalde y los concejales señores García Ramos, Córte Bravo y E. Pinto, únicos presentes, ofrecieron su incondicional apoyo á esta proposición.

Se significó la conveniencia de que por los Sres. Tenientes de alcalde, se hagan cumplir en sus respectivos dis-

tritos, todas las reglas de higiene y salubridad, tantas veces dichas y consignadas en recientes bandos de la alcaldía.

Que por cuenta también de la Corporación municipal, se proceda á la vacunación y revacunación gratuita en todas las casas del pueblo que lo deseen, para lo cual el Centro de vacunación de esta ciudad facilitará cristales con vacuna á los cuatro cirujanos ministrantes encargados de este servicio.

Que los sábados y domingos se facilite vacuna gratis á las clases pobres, en el centro de vacunación, directamente de la ternera.

Que por la Alcaldía se publique, con profusión, una hoja demostrativa, de las ventajas de la vacunación y revacunación en esta época de epidemia, etcétera, etc.

Nos complace ver esta actividad en los señores que han concurrido á la dicha reunión, y exhortamos á los demás, lo mismo que al público, al exacto cumplimiento de las medidas acordadas en beneficio de todos.

Una persona formal, que nos merece entero crédito, nos dice, que el lunes hizo comprar un kilogramo de chuletas, es decir, un kilogramo nominal, porque yo se sabe, y está demostrado hasta la evidencia, que la sisa en la carne es un impuesto permanente, que pesa sobre el consumidor, que no puede desterrar ni el mismo Sr. Jalon; pero lo grave del asunto en este caso no es la falta de peso, que esto ya lo sobrelleva el público con resignación; digamos, con la misma resignación con que D. Simplicio Bobadilla renunciaba generosamente á la mano de doña Leonor, lo cual quiere decir que se resigna á la fuerza; lo grave del caso es que no se pudieron comer las chuletas, porque estaban empezando á pudrirse.

Ya se conoce con esto, que como hay epidemia, se ejerce mayor vigilancia en los alimentos; proque de lo contrario, las chuletas no hubieran estado empezándose á pudrir, sino podridas del todo.

Bueno sería que por la comisión permanente de salubridad, ó por quien deba hacerlo, se gire una visita á las escuelas de instrucción pública, para saber si hay en ellas faltas de higiene; por ejemplo, si hay grandes montones de estiércol expuestos á la acción del sol en los corrales, ú otros pebeteros ó materias desinfectantes de esta naturaleza, pues algo hemos oído á varios vecinos sobre la materia.

La función de San Antonio Abad que todos los años celebra el vecino pueblo de Trigueros con grandes regocijos y no menor entusiasmo, ha sido ese año más brillante aún que de costumbre, habiendo favorecido su éxito este paréntesis de buen tiempo que ha habido de sábado por la tarde á lunes por la mañana.

Eubo una gran solemnidad religiosa, funciones de teatros y otros muchos festejos, habiendo acudido un concurso numerosísimo de todas las poblaciones limítrofes, que imprimía al pueblo de

Trigueros, por sí muy alegre, la más variada animación.

Sobre el abasto de carnes de las capitales de Andalucía, publica la *Crónica de Cadiz* los siguientes sueltos, que nos cojen de medio á medio:

«Disponiéndonos á tratar con la imparcialidad que nos distingue y con energía la importante cuestión del abastecimiento de carnes de Cádiz, enlazada con la de salubridad, cumple hoy á nuestros propósitos dar cabida á los siguientes sueltos que encontramos en el periódico gallego *El Faro de Vigo*:

«Durante la tarde de ayer estuvieron pasando por la entrada de Teis, vacas, vacas, vacas... flacas, flacas... para embarcar con destino á Cádiz.

Calculáuse en mil las que llegaron en todo el día de ayer.

Imposible que no nazcan en el campo como las patatas.

Yo no sé de donde salen tantas.»

«Según un anuncio que leo en los periódicos de Cádiz, se venden en aquella ciudad á seis reales! libra de vaca.

Nunca he creído que tan caras se vendiesen las obleas que le remitimos.

Si atrapan por allá un buey de los que mandamos á Inglaterra, ¿á cómo venderán la libra?»

Ya lo ven nuestros lectores; la alarma parte de uno de los periódicos de las provincias más interesadas.

Y no es que todo el ganado de Galicia sea como el que por desgracia viene á Cádiz y de aquí se reesporta también á Sevilla y Jerez; proverbial es la salubridad del ganado gallego y las excelentes condiciones de sus carnes; lo que sucede es que los explotadores de estos negocios, compran en Galicia el ganado que los comisionados ingleses desechan.

Galicia, no de ahora, sino desde hace muchos años, abastece varios mercados ingleses de carnes variadas; casas inglesas sostienen comisionados para las compras de ganados en Galicia, estos adquieren las mejores reses y desechan las enfermas.

Pues bien, los comisionados andaluces compran las reses enfermas á bajo precio.

Esto es lo que está pasando y lo decimos por un deber de justicia y para que se procure cortar los males que puedan sobrevenir.

No haya tolerancia en los mataderos de los pueblos andaluces, que no es solo la tolerancia en Cadiz sino en San Fernando, en Jerez y Sevilla; deséchense las reses enfermas y vendrá buen ganado, porque el negocio de carnes es lucrativo y deja grandes utilidades.

No se tema al encarecimiento; que los precios del mercados no obedecen á otra cosa que á la relación entre la oferta y la demanda.

Energía, energía es lo que se necesita y basta de protecciones á los que pretenden lucrar á costa de la salud pública.»

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL  
DE LA AGENCIA FABRA  
ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 24 de Enero de 1880.

Continúan recibiendo telegramas de

los puntos amenazados por las inundaciones, que á juzgar por el temporal que se ha recrudecido, aquellas son inminentes. Un telegrama de Andujar dice que el Guadalquivir alcanza una subida de cinco metros sobre el nivel ordinario. Otro de Badajoz dice que el Guadiana sigue creciendo hasta elevarse á seis metros el desbordamiento. En Orihuela se halla inundada la parte baja de la población por desbordamiento del Segura. En Alicante, Pamplona, Almería, Toledo y toda la línea de Extremadura, están interrumpidas las comunicaciones á causa de las aguas, siendo incalculables las pérdidas experimentadas hasta ahora por los infelices moradores de dichas comarcas.

La sesión del Senado se ha abierto hoy con escasísima concurrencia, habiendo empezado el senador constitucional Sr. Camacho á apoyar su enmienda al discurso de contestación al mensaje, pronunciando un brillante discurso sobre el estado de nuestra hacienda y manera de mejorarla.

*El Corresponsal.*

## PARTES TELEGRAFICAS.

### Constantinopla 23.

Ha sido nombrado gobernador de Adana, Medine Baja.

El general Ismael Baja ha sido también nombrado gobernador de Rossovo, para cuyo punto parte inmediatamente con objeto de restablecer el orden seriamente amenazado.

### París 23.

El periódico oficial publica el nombramiento del Sr. Desegur Daquesseau, agregado que era en la dirección de política del ministerio de Negocios extranjeros, para el cargo de tercer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

### Aden 23.

El vapor correo «Asia» del marqués de Campo, ha llegado á este puerto sin novedad y continua su viaje á la Península.

### Punta de Gales 23.

Ha llegado á este puerto y continua con felicidad su viaje á Manila el vapor correo «Leon XIII» de la línea del marqués de Campo.

### Londres 24.

El «Times» en su edición de esta mañana dice que la paz europea depende del acuerdo de las potencias.

Inglaterra, añade, no renuncia á los buenos oficios, pero no quiere tener ninguna responsabilidad en caso de guerra, cuyas consecuencias recaerian sobre la nación que ocasionase el derramamiento de sangre.

### París 24.

La reina Isabel, con motivo de ser los días del rey Alfonso, dió ayer un gran banquete, al cual asistió una distinguida concurrencia.

### Londres 24.

El gobierno inglés ha dispuesto que se refuercen las fuerzas navales destinadas á vigilar las costas de Irlanda para impedir nuevos desembarcos de armas y municiones.

Según noticias de Dublin, los primeros abundan mucho en la isla, pero no así los segundos.

Madrid 24 a las 4:45 de la tarde, recibido en Huelva a las 8:35 n.

**La Provincia.**

En el Senado Camacho apoya una enmienda relativa a Hacienda contestándole el ministro del ramo.

Desmiéntese que se suspendan las sesiones despues de concluido en el Senado la discusion de contestacion al mensaje.

Continúan los temporales en Inglaterra.

Interior 22:42  
Londres 48:25  
París 5:04.

Madrid 25 a las 5 de la tarde, recibido en Huelva a las 11 de la noche.

**La Provincia.**

En el Senado sigue la discusion del mensaje contestando el ministro de Hacienda al diputado fusionista Camacho.

Mañana se reúne la junta a-rancelaria.

Ha llegado el correo de la Isla de Cuba.

Se han reunido los demócratas.

Interior 22:70  
Londres 48:25  
París 5:04

Fabra.

**Gacetillas.**

Para las pollitas.—Doña Maria del Pilar Sinués de Marco habla en una revista de modas de los nuevos peines que están de moda para las señoras, y dice: «Para terminar esta carta quiero hablaros, mis queridas señoras, de los nuevos peines para el cabello, cuya forma no se asemeja en nada a las conocidas, pues forman una verdadera corona. Entiéndase que no digo diadema, sine corona: el nuevo modelo debe haberse dibujado teniendo a la vista la sublime imagen de la Santa reina de Hungría, Isabel, curando al leproso; porque los nuevos peines tienen exactamente la misma forma que la corona que lleva la soberana de Hungría en el cuadro que la representa ejerciendo su heroica caridad. Estos peines se llevan, sobre todo, para trajes de noche, pues los primeros que se han visto son de oro, ó guarnecidos de perlas y brillantes; los hay de plata afilligranada y simplemente de azabache, siendo de todas maneras de grandísima elegancia por su novedad.»

Un relojero de Dopenhague acaba de inventar un reloj con la buena cualidad de no requerir que se le dé cuerda, ya que el mismo lo hace a su debido tiempo por medio de una corriente eléctrica. Un diminuto electro-iman fijado dentro de un reloj, mantiene el muelle en un estado de tension perpétua.

A fin que el reloj no se detenga jamás, son necesarias dos ó tres inspecciones por año para preservar en buen orden el aparatito eléctrico que origina la corriente.

Diálogo:

—Parece mentira, dice en una fonda

un extranjero a un español, despues de haber leído una noticia en un periódico. Parece mentira que en España se pase hambre en medio de la prosperidad que pinta el gobierno.

—Quiá! hombre, en España, que mentira!

—Hombre! Si dice este periódico que en Almería se mueren de hambre los niños expósitos!

—Tontería! En España lo que hay es hartura: se lo demostraré en cuatro palabras.

Los Ayuntamientos están hartos de... las diputaciones, y del gobierno; las diputaciones de... los ayuntamientos; el gobierno de... las diputaciones y de los ayuntamientos; y el pueblo, el pueblo está harto hasta los pelos del gobierno, de las diputaciones, de los ayuntamientos y de los comisionados de apremio.

Con quo mire usted si hay hartura!

Los periódicos americanos hablan de una nueva invencion del infatigable Edison.

Trátase de establecer en una gran recipiente musical una orquesta en servicio permanente que comunicase por medio de hilos telefónicos con las casas del mundo entero, proporcionando así conciertos caseros a voluntad a los monitores de la empresa, con solo apretar el boton de la música.

De esta manera, los propietarios anunciarían que las casas tenían agua y música en todos los pisos, y los inquilinos podrían hacer uso de la música como del gas, abonando por tarifa lo que gastáran despues de examinar el contador correspondiente.

Los diarios de los Estados Unidos se han olvidado de decir que el director de la orquesta permanente es el doctor Tanner, persona que no necesita distraerse de los cuidados de que se hace cargo para comer, como le sucede al resto de los mortales.

El teatro de la Scala de Milán ha dado el primer paso en los progresos del baile. Hace pocos dias se ha estrenado uno que podríamos llamar filósofo-científico.

Se titula «Excelsior», y representa un combate entre la luz del progreso y las tinieblas de la ignorancia. Aparecen personificadas la Luz, las Tinieblas, la Civilizacion, la Invencion, la Concordia, la Fuerza y la Gloria. Tambien aparecen personajes reales, como Polpin y Volta.

La primera parte representa la caída de una ciudad antigua, sobre la cual se eleva una moderna. La segunda la llegada de un vapor y el paso de un tren por un elevadísimo puente. La tercera el laboratorio de Volte en el momento en que éste inventa su famosa pila. La cuarta el paso de una caravana por el desierto, y acto continuo el canal de Suez. Las quinta y sexta, la perforacion del Mont-Cenis y la fiesta de Turin.

El baile ha obtenido un éxito asombroso y los periódicos italianos y franceses se deshacen en elogios, asegurando que con el tiempo será un hecho la presentacion de los mas árdusos problemas morales, filosóficos y científicos en una forma bailable.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gidjen, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Clístis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinaris.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña a cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva a Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva a las 2 de la tarde; de Ayamonte a las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará a el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar a tomar los datos que juzgue convenientes a la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

**ejercerá su profesion en esta capital**

los dias 25 a 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana a cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**B. Enrique Lens y Viera**  
profesor de música.

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

**Venta de música**

en esta capital.

*Venta y composicion de pianos.*

**RICOS 16, PRINCIPAL.**

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, desoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada a precios sumamente baratos.

**Sin competencia posible.**

**Capas desde 240 reales una.**

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una a tres. Los Mártes y sábado, gratis a los pobres.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

**Hierros:** En barras redondas y cuadrados, pletinas, id. para herraduras, semiredondas, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de cementacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Acero:** Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—**Cina:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Laton:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos, azadones, ferreteria, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**Librería Nacional y Extranjera**

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra a la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre» contestacion a «Las mujeres que matan y las mujeres que votan» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

**FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.**

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la linea de Sevilla a Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto a las 6 de la mañana, el correo a las 7 de la noche.

De Trigueros a las 6 y 38 m. y a las 7 y 33 n.

De Beas a las 7 y 6 m. y a las 7 y 56 n.

De Valverde a las 8 y 34 m. y a las 9 y 24 n.

Llegada a Zalamea a las 9 y 53 m. y a las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo a la 1 y 40 de la mañana y el mixto a las 2 de la tarde.

De Valverde a las 3 y 9 m. y a las 3 y 44 t.

De Beas a las 4 y 27 m. y a las 5 y 7 t.

De Trigueros a las 4 y 50 m. y a las 5 y 35 t.

Llegada a San Juan a las 5 y 18 m. y a las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni anmento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.  
**10 por 100 al contado.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

Calle Serrano, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

**ESPAÑA.**

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 2.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsaria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

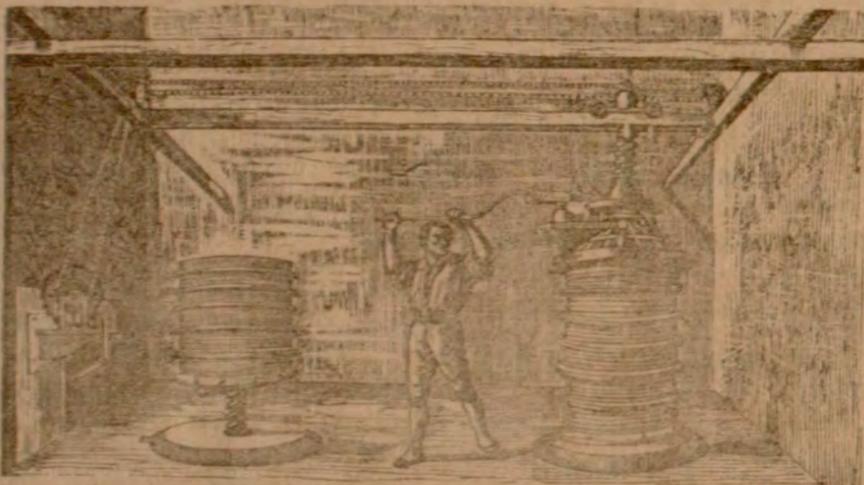
**ESPAÑA.**

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 38.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Parmoza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agujas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zava, Arabal, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Sbenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonio Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mastara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomocier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exá men del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podran verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO**

TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA

**DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilindricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejas para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

Jardín calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arboricultura.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardín, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

ALMACEN DE PAPEL DE JOSÉ BOZA SILVA. CONCEPCION 23.

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Viérnes 28 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administracion de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NUM. 1.165

## ACADEMIA MUSICAL

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZÚÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta  
Capital el arte de la música, y deseando  
que todas las clases de la sociedad pue-  
dan dedicarse á tan útil estudio, desde  
el día 15 del corriente, establecen:

**Clases de Solfeo, piano é instru-  
mentos de Orquesta y Banda,**

en las cuales se seguirá el sistema del  
Real Conservatorio de Madrid.

Honorarios módicos.

Horas de clase,

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.

RICOS 14, PRINCIPAL.

## Lotería Nacional.

Administracion, Placeta 37.

## LOS VINOS EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Son ya conocidos los resultados  
oficiosos de la cosecha de vinos en  
Francia en 1880, y mucho senti-  
mos no poder decir otro tanto res-  
pecto de España, donde ni aun se  
inventa conocer tan importantes  
datos. Aquella se eleva á la canti-  
dad de 29.677.472 hectólitros, y  
excede en 4 millones de hectólitros  
próximamente á la de 1879, siendo,  
sin embargo, inferior en 24 á 25  
millones de hectólitros á la cosecha  
media de los últimos quince años.

Aun cuando se llegó á temer un  
resultado menos satisfactorio á cau-  
sa del rigoroso invierno de 1879-  
1880, las abundantes lluvias y ha-  
ladas, etc., etc., la cosecha obte-  
nida en los departamentos débil-  
mente atacados por la filoxera, que  
ha sido relativamente muy buena,  
ha contribuido á que aquel temor  
no se realizara, debiéndose hacer  
notar, que en estos departamentos  
la cosecha no solo ha sido mayor  
que la de 1879, sino tambien que  
la media de los diez últimos años,  
entre los que figuran algunos como  
de abundancia excepcional.

En los departamentos fuertemen-  
te atacados por la filoxera, la cose-  
cha, en general, ha sido bastante  
menor que la media decenal, ha-  
biendo desaparecido de estos departa-  
mentos unas 37.000 hectáreas  
próximamente de viñedo. El oidium

continúa tambien haciendo estra-  
gos en muchas comarcas.

Segun los datos oficiales, la cose-  
cha obtenida es de buena calidad, y  
los precios medios de los vinos or-  
dinarios en las bodegas de los cose-  
cheros, son algo mayores, en gene-  
ral, que los del último año.

Tales son, en resúmen, los datos  
sobre la última cosecha de vinos  
en Francia.

Respecto al estado del negocio de  
vinos en Francia, ninguna novedad  
podemos señalar, pues este es el de  
calma que ordinariamente tiene en  
la actual época del año, si bien se  
espera no termine el presente mes  
sin que se opere una reacion muy  
favorable para el negocio de los  
vinos franceses. En cuanto á los  
vinos españoles en Francia, sostie-  
nen firmes sus elevados precios y  
son solicitados activamente, lo cual  
no tiene nada de extraño, atendidas  
sus excelentes clases y el déficit  
anteriormente anotado.

No queremos terminar sin hacer  
observar á nuestros lectores la pro-  
funda alarma que manifiesta *Le  
Mmitteur vinicole*, principal órga-  
no de la industria vinícola francesa  
ante la posibilidad de que llegue á  
realizarse el tan debatido tratado  
de comercio entre Inglaterra y Es-  
paña, y la reforma de la escala  
alcohólica. Si dispusiéramos de es-  
pacio suficiente, insertaríamos el  
artículo publicado en uno de los  
últimos números de aquel periódico  
sobre este asunto, en que se excita  
al G. bierro y vinicultores franceses  
á quemar el último cartucho en de-  
fensa de los intereses vinícolas de  
este país, seriamente amenazados  
con el citado proyecto de tratado.

Un hecho que debe quedar gra-  
vado en la memoria de los otros  
pueblos es que, no obstante las ma-  
las cosechas de Francia, el movi-  
miento de exportacion de los vinos  
apenas se han resentido. Cuando  
Francia cosechó 83 millones, ex-  
portaba 3.731.000 hectólitros; en  
1879, con una cosecha de 25 mi-  
llones, exportó 3.047.000 hectóli-  
tros y solo en 1880 se cree habrá  
disminucion notable, pues en los  
once primeros meses solo se conta-  
ban 2.271.000 hectólitros expor-  
tados.

Es que Francia ha cubierto su

déficit con los productos del extran-  
jero; para no experimentar que-  
brantos en su comercio de expor-  
tacion, se ha afanado en pedir á  
los países ricos en produccion ayu-  
da poderosa, y ha servido sus com-  
promisos en el extranjero con esos  
vinos importados y modificados de-  
bidamente para pasar por naciona-  
les. En 1870 no introdujo Francia  
mas de 127.000 hectólitros de vino,  
y en 1877 no subian las importa-  
ciones á mas de 707.000 hectóli-  
tros, y en el año 1879 recibia del  
extranjero 3 millones de hectóli-  
tros, mas que duplicados en los on-  
ce primeros meses de 1880 en que  
figura la introduccion por 6.466  
hectolitros. Hasido España la prin-  
cipal proveedora, pues envió á  
Francia en 1878, 1.348.000 hec-  
tólitros; en 1879, la suma de  
2.290.000 y mas de 4 millones en  
los once meses conocidos de 1880.

La exportacion de los vinos fran-  
ceses se reparte entre los siguientes  
países: sus colonias, y á la cabeza,  
la Argelia; Suiza, que en 1873  
tomó de Francia un millon de hec-  
tólitros; Inglaterra, que se surte  
sobre todo en la Gironde. Alemania  
que compra en Francia casi tanto  
vino como Suiza; los Estados-Uni-  
dos, que escojan sobre todo las cua-  
lidades mas superiores, y Bélgica,  
que hace lo mismo. Francia tiene  
dos clientes excelentes en el Uru-  
guay y el Rio de la Plata y por de  
contado se encuentran los vinos  
franceses en Méjico como en Noruega,  
en el Perú como en Dinamarca.

El problema para la produccion  
española que se deduce de todos es-  
tos datos es que deben competir sus  
vinos en los mercados de Suiza, A-  
lemania, Inglaterra y América del  
Sud como del Norte, puesto que  
nuestros vinos arreglados son los  
que Francia sirve á todos esos paí-  
ses, y que España cubrirá todavia  
el déficit de las cosechas de Francia  
pues el ardor de 1870 á 1874 por  
extender el cultivo de la vid ha des-  
cendido desde 1876, y hoy se han  
reducido las hectáreas consagradas  
á la viña á 2.201.000, ó sean  
245.000 menor que en 1874.

Cuando se tenia por cosa eviden-  
te que estaba acordado el interreg-  
no parlamentario, y que el señor

Romero Robledo habia dado el  
*exequatur* para las provincias a  
sus amigos, los diarios oficiosos nos  
presentan la novedad de que ni  
habrá interregno, ni por consi-  
guiente vacaciones para los dipu-  
tados.

Hay otra novedad sobre el ta-  
pete.

El presidente del Consejo de mi-  
nistros parece que ha dicho que no  
se puede ser amable. Y al efecto,  
la prensa ministerial indica que á  
todo está dispuesto el gabinete, me-  
nos á *facilitar* el cambio del go-  
bierno; que mientras éste cuente  
con las dos confianzas, digámoslo  
así, no hará caso de la tercera, que  
es la opinion pública; y finalmente,  
que no hay más remedio para jus-  
tificar el nombre de conservador,  
que hacer política de resistencia;  
y... venga lo que viniere.

En una palabra, bandera negra.

Se ha calificado de excesivamente  
político y de un si es no es perti-  
nente al caso, el discurso que pro-  
nunció el conde de Toreno en la  
recepccion oficial de Palacio, verifi-  
cada el día 23.

Y efectivamente, en buenas pa-  
labras vino á decir dicho señor, que  
tan peligroso era para las institu-  
ciones un cambio en sentido retró-  
grado como en sentido progresivo.

De aquí se deduce que el discurso  
en cuestion era un nuevo memorial,  
tal vez dictado por el interesado,  
demostrando que aquí, fuera del  
señor Cánovas del Castillo, todo es  
peligroso para las instituciones.

A propósito de esto, pregunta  
por los ministeriales, *La Corres-  
pondencia de España*:

«Querian por ventura, que el  
presidente del Congreso hablase el  
lenguaje del Sr. Bilaguer ó del se-  
ñor Sagas'a?»

La pregunta del colega es tan  
impertinente como el discurso juz-  
gado.

Segun leemos en un colega va-  
lenciano, está ocurriendo en Utiel  
una segunda edicion de los escan-  
dalosos sucesos de Guadix; robos,  
asesinatos, asaltos de casa, anóni-  
mos exigiendo dinero, frecuentes  
tiroteos en las calles; todo esto

Llevado á cabo por una cuadrilla de 30 saltadores, que vagan impunemente por el pueblo y sus cercanías.

Nos parece que la cosa es seria y digna de ser tomada en cuenta por las autoridades.

En una carta de Morella se refieren detalles desconsoladores del huracan que se dejó sentir una de las pasadas noches. Tal era la fuerza del viento que hasta se notaron temblores de tierra, por cuyo motivo todo el mundo abandonó el lecho con el mayor sobresalto. Chimaneas, puertas, ventanas, aleros de tejados, todo fué derribado, hundiéndose algunos techos y viniendo al suelo varias paredes y la media naranja de la capilla del cuartel. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

A consecuencia de las continuas lluvias y de los desastrosos efectos de la inundacion, á las tres de la madrugada del sábado se desplomó en Atarfe (Granada) una casa de la calle de la Noria, sepultando entre sus escombros á una infeliz niña de unos ocho años de edad. Tambien han ocurrido otros hundimientos, causando la muerte á varios animales.

Con el propósito de reunir en el ministerio de Fomento noticias estadísticas completas sobre los más importantes ramos de produccion, se han formulado y dirigido por la Direccion del ramo á las provincias extensos interrogatorios, que abarcan todas las condiciones y circunstancias apreciables del cultivo de los cereales, los agríos, la vid y el azúcar y de las industrias de ellos derivadas.

Estos interrogatorios, contestados por personas competentes constituirán un buen arsenal de datos importantísimos y una base excelente para el desarrollo de ideas que urge aplicar en España. Los interrogatorios son sin duda un buen principio de reformas tiempo há reclamadas. La real orden en cuya virtud se formula manda que queden contestados dentro de un breve plazo.

## Crónica local.

El domingo y lunes próximo, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunacion de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunacion de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

Deseosos los señores facultativos del Centro de vacunacion de Huelva, de dotar á su modesto gabinete de todos los útiles necesarios, han pedido á París el instrumental que se usa en los

Centros de vacunacion de aquella ciudad. Hoy nos dicen, que lo han recibido por conducto de nuestro particular amigo D. Antonio Garcia Ramos, el cual, en atencion al objeto filantrópico á que se destina, ha tenido la galantería de regalarlo, dándole por nuestro conducto, en público, las gracias.

Sabemos que el médico de turno en la Plaza de Abastos, cumple con su mision rigurosamente; pero aunque esto nos consta, nos atrevemos á recomendarle que tenga mucho ojo con los carniceros, pues puede suceder que cuando tengan carne que esté algo sentida, no la tengan donde se vea, sino escondida, puede ser que hasta en el cajon del dinero; y cuando tengan ocasion la suelten al primer prójimo que caiga por banda.

El tiempo se ha recrudecido en términos que el temporal que venimos sufriendo es más fuerte que los anteriores.

Ayer llovió sin cesar un solo momento todo el dia y toda la noche cayendo aguaceros terribles.

El temporal es general y los caminos y las líneas telegráficas han vuelto á entorpecerse. Ayer no recibimos el correo de Madrid por no haber podido empalmar en Sevilla; lo esperamos hoy á las doce por el tren mixto.

El vapor *Iberia* que todos los meses venia á nuestro puerto á cargar de mineral cobrizo, se fué á pique en la manga de Bristol.

Sobre la costa de Cartaya se ha ido á pique un barco costero ó pescador.

El miércoles se suicidó en un cuarto de la posada de San Alejandro de esta capital, un carabnero, que con otros varios habia llegado la noche anterior de Algeciras.

Llevó á cabo el hecho colocándose la carabina debajo de la barba y disparándose un tiro.

No se dicen los motivos que hayan podido impulsar á este desgraciado á darse muerte.

Parece que era casado y que deja tres hijos menores.

## Variedades.

### CENTENARIO DE CALDERON.

Los editores Sres. Gaspar (hermanos) han manifestado al secretario primero de la Junta central, Sr. Fernandez Bremon, al de la prensa de Madrid, Sr. Vargas, y al Sr. Moya, por lo que se refiere al Ateneo científico y literario:

«1.º Que desean hacer gratuitamente todas las impresiones que considere necesarias la comision ejecutiva, la de la prensa y el mencionado establecimiento literario, comprendiendo en ellas desde los prospectos hasta los libros que se quieran imprimir.

2.º Que harán, de igual manera, una tirada numerosa de hojas que lleven el retrato de Calderon, su biografía y una lista completa de sus obras.

3.º Que en la noche del centenario fulminarán profusamente y de una manera caprichosa su establecimiento, colocando en el escaparate el retrato del ilustre autor de *La vida es sueño*.

La noble y generosa conducta de los Sres. Gaspar no necesita elogios; se elogia por sí misma. De esperar es que tenga imitadores.»

—El director-proprietario de *La Correspondencia Musical*, Sr. Zozaya, ha ofrecido á la Academia de Bellas Artes hacer por su cuenta una gran tirada de la *Marcha* que resulte premiada por aquella corporacion en el certámen abierto para solemnizar el centenario.

—La Academia de San Fernando tiene el proyecto de crear un Museo Calderoniano donde se reunirán cuantos recuerdos pudieran conseguirse sobre Calderon y demás literatos y artistas célebres, hijos de Madrid. El Museo se instalaría en la Casa-panadería.

—Un proyecto del Sr. Nuñez de Arce. Cuatro pajes portaestandartes, vestidos á la usanza del siglo XVII, representarían cuatro de las obras más notables, elejidas entre las fantásticas, históricas y cobballerescas, legadas á la posteridad por el insigne dramático. Detrás de los pajes marcharian en ordenada comparsa los personajes de las respectivas obras, ataviados con las vestiduras propias de las épocas en que se supone existieron.

De una reunion celebrada por toda la prensa de Sevilla, dan cuenta los periódicos de aquella localidad en los siguientes términos:

El domingo tuvo lugar en el salon alto del centro del Suizo el banquete de la prensa sevillana, con objeto de afianzar la union que debe siempre existir entre los periodistas y estrechar más íntimamente su amistad.

Estuvieron allí representados *El Porvenir*, *La Andalucía*, *El Español*, *El Universal*, *Los Debates*, *El Alabardero*, *El Mercantil Sevillano*, *La Enciclopedia*, *El Grano de Arena*, *El Eco de Andalucía*, *El Figaro* y *El Postillista*, reinando durante el acto la mayor fraternidad y dando todos elocuentes pruebas de su adhesion á la más perfecta alianza.

Antes de terminar el banquete, se redactó un telegrama-salutacion á la prensa española, que inmediatamente se transmitió á los representantes de Madrid. Se acordó así mismo nombrar un tribunal de honor, siendo elegida una comision compuesta de los Sres. Piñal, Velilla y Rodriguez Marin para formular las bases y someterlas en su dia á la aprobacion de todos.

A la conclusion del banquete fueron numerosos los brindis que se allí se pronunciaron en honor de la prensa, de la fraternidad de los vates sevillanos y de la inspirada poetisa sevillana, la señorita doña Mercedes de Velilla, como justo tributo á su esclarecido talento. El Sr. Velilla en un entusiasta y elocuente discurso, salpicado de bellezas y sublimes pensamientos, probó la conveniencia de los cariñosos lazos que deben unirnos y evitar que en los escritos se venga al terreno de la personalidad.

Sentimos no tener copia de todos los

brindis, especialmente de todos los que fueron en verso, y por esta razon solo publicamos el improvisado por nuestro director, que dice así:

—¿Qué nos ha traído aquí?

—Una sola idea,

—¿Cuál?

—La del lazo fraternal que ha de unirnos siempre así.

Y pues no dudais de mí ni del lema en que me escudo al tributar el saludo debido al compañerismo, en honor del periodismo con este brindis acudo.

Brindo por toda la prensa, cuyo trabajo fecundo es propagar por el mundo cuanto se siente y se piensa. Por esa válvula inmensa del cerebro y corazon que al brotar la ilustracion con generosa porfía, es la fiel fotografía de la civilizacion.

El periodismo se crea con la luz del pensamiento y crece su movimiento con la fuerza de la idea. Es lo que al sábio recrea, manantial do el mundo bebe, la palanca, que conmueve con razones y argumentos los más profundos cimientos de este siglo diez y nueve.

Aunque la falta tendencia que el oscuratismo entraña pretenda ahogar en España la voz de nuestra conciencia, sostengamos la excelencia de otras ideas que giran, que en la cultura se inspiran, y son el vivo reflejo del progreso, que es espejo donde los siglos se miran.

Brindo por la libertad del humano pensamiento, que en este grato momento proclama nuestra unidad, defendiendo la verdad prosigamos con constancia sin temor á la arrogancia ni á la necia acusacion. La mas negra acusacion, señores, es la ignorancia.

A la sagrada memoria del inventor de la imprenta, que para mí representa el mayor timbre de gloria.

Por los que en la patria historia como genios los contemplo, y que para alzar un templo al trabajo, á la moral y al progreso universal ofrecen sublime ejemplo.

SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 26 de Enero de 1880.

Al solo anuncio de que el señor ministro de la Gobernacion se proponia contestar en el Senado con el mismo vigor que lo hizo en el Congreso el señor ministro de Hacienda, esta tarde se

ha abierto la sesión en la alta Cámara con una concurrencia muy numerosa.

Los señores senadores, ansiosos de oír los enérgicos argumentos que se propone formular el Sr. Pelayo Cuesta impugnando la totalidad del mensaje y la no menos violenta contestación que se espera del señor ministro de la Gobernación, han hecho que por hoy se prescindiera de las preguntas y se entre desde luego en la orden del día.

Hasta ahora el discurso del Sr. Pelayo Cuesta no ha dado motivos para creer que la contestación del Sr. Romero Robledo sea tan fuerte como se creía.

Desmentido por unos y afirmado por otros, se dice que es cosa resuelta que una vez terminada en el Senado la discusión del Mensaje, se presentará á las Cámaras si éstas acuerdan suspender sus sesiones hasta que pasen las fiestas de Semana Santa. Como las mayorías tienen la consigna de votar la afirmativa, es casi seguro que así sucederá.

Con estas noticias en los círculos fusionistas aumenta el desaliento.

*El Corresponsal.*

**PARTES TELEGRAFICAS.**

**Paris 25.**—(12 y 50 tarde.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 21'06.—Id. exterior 22'18.

**Berlin 25.**

Segun las últimas noticias del ejército ruso que opera en el Asia Central, el general Skobeleff despues de muchos combates muy encarnizados con los turco-manos, que en número diez veces mayor que los sitiadores, defienden la plaza de Geoktepe, ha conseguido encerrar al enemigo dentro de la fortaleza, á la cual se iba á abrir brecha, pues se habia conseguido emplazar una batería á muy poca distancia de la muralla.

**Nueva Orleans 25.**

El padre jesuita Sr. Gilliet ha sido preso en la república de Guatemala é inmediatamente pasado por las armas en virtud de una orden del presidente de aquella república, el cual se ha fundado solo en los leyes del país que prohiben los jesuitas y autorizan al gobierno para decretar la ejecución de cualquier Padre de la Compañía cogido en el territorio de la república.

**Londres 25.**

El «Daily-News» dice hoy que los diputados conservadores no apoyarán ninguna petición que tienda á la suspensión de las sesiones de la Cámara y que por el contrario favorecerán todas las medidas que se opongan á los manejos de los irlandeses para crear conflictos con motivo de la discusión de las leyes agrarias de Irlanda.

**Paris 25.**

Ya se conoce el texto de la circular diplomática que con fecha 7 del corriente dirigió el Sr. Barthelémy Saint Hilaire sobre la cuestión de Oriente.

Demuestra que el Congreso de Berlin conservó el carácter mediador y que no quiso atacar la soberanía del imperio otomano.

Añade que la conferencia de Berlin no podía excederse del mandato del Congreso anterior y que no hizo más que precisar la frontera y aconsejar á las dos partes.

Termina diciendo que sería deplorable que la paz del mundo se viese comprometida por el pueblo griego, al cual Europa ha dado tantas pruebas de interés.

**Paris 26.**

La comisión de la Cámara de diputados que entiende en la proposición del Sr. Naquet sobre el divorcio, se puso ayer de acuerdo para la discusión general que se verificará en breve.

Vá á ser muy debatida en la Cámara la enmienda del Sr. Keller pidiendo que las asociaciones religiosas sean sometidas al derecho comun.

**Roma 26.**

En la Cámara de diputados de Italia se ha anunciado una interpelación sobre el proyecto de arbitraje para resolver la cuestión greco-otomana.

**Buenos Aires 20.**

La prensa de esta capital confirma ayer la noticia de que han desaparecido por completo los temores de que surjan nuevas dificultades entre las repúblicas de Chile y Argentina, pues ambos gobiernos han llegado á un acuerdo acerca de la cuestión de los territorios de la Patagonia, lo cual se resolverá por medio de un tratado que será sometido á los cuerpos colegisladores de ambos países.

**Londres 26** (8 mañana.)

En la sesión de anoche de la Cámara de los comunes, los diputados irlandeses suscitaron dificultades sobre la cuestión agraria.

La sesión continua aún.

Tal vez continue todo el día de hoy.

**Londres 26.**

El gobierno ha tomado medidas de precaucion, tanto en Londres como en Liverpool, para evitar las tentativas de los fanáticos contra el orden público.

**Madrid 26 a las 4'35 de la tarde, recibido en Huelva á las 10'57 n.**

**La Provincia.**

**En el Senado Cuesta ha impugnado el mensaje; le contestará Romero.**

**No se considera probable un cambio ministerial.**

**se han salvado todos los naufragos del vapor Leon**

**Interior 22'87**

**Londres 48'25**

**Paris 5,04.**

*Fabra*

El servicio de trenes en la línea de Sevilla á Huelva ha variado desde el día 25 de este mes.

Los trenes ascendentes saldrán:

	Corro.	Mixto.	Mercancias.
de Huelva	5'35 m	3 t.	7'15 m.
San Juan	5'56	3,23	8,13
Niebla	6,35	4,4	9,36
Villarrasa	6,49	4,20	10,10
La Palma	7,1	4,35	10,42
Villalba	7,14	4,50	11,13
Escacena	7,44	5,21	12,8
Llegan á Sevilla	10,06	7,53	5,18 t.

Los descendentes salen:

de Sevilla	3,26 t.	6,35 m	8 mañ.
Escacena	5,57	9,17	1,18 t.
Villalba	6,22	9,44	2,13
La Palma	6,36	10,00	2,50
Villarrasa	6,45	10,11	3,8
Niebla	6,50	10,25	4,3
San Juan	7,35	11,4	5,25
Llegan á Huelva	7,54	11,25	5,58

**CÁPSULAS Y GRAGEAS**

*De Bromuro de Alcanfor*

**del Doctor CLIN**

*Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON*

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.*

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C<sup>o</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el día 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: interior 16 rs, banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la casa de huéspedes número 10 de la misma calle de Rico, donde darán razon.

**Luis Balderaque,**

**DOCTOR DENTISTA**

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61.

**ejercerá su profesion en esta capital**

los dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**D. Enrique Lens y Viera**  
*profesor de música.*

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

**Venta de música**

en esta capital.

*Venta y composicion de pianos.*

**RICOS 16, PRINCIPAL.**

**En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.**

**Sastrería Española**

**5—CONCEPCION—5**

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado sortido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

**Sin competencia posible.**

**Capas desde 240 reales una.**

**SUBASTA.—El fruto de**

naranja china pendiente en la Huerta al sitio de Valderique, término de Gibraltar, de la testamentaria de D. José M. Barreda, se saca á subasta el día 2 del próximo Febrero de doce á dos de la tarde en casa de D. Enrique Pinto, calle de Ricos, número 3.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTÍCULOS DE THOMAS MORRISON.**

*Marina 44, Huelva.*

**Hierros:** En barras redondas y cuadradas, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de demeritacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezone, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—**Aceros:** Cuadrado octogonal, redondo y en planchas de primera.—**Cin:** En chapas y clavos.—**Plomo:** En barras, planchas, tubos y perdigones.—**Cobre:** En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—**Latón:** En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—**Varios:** Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puñtillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de lino, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**Librería Nacional y Extranjera**

*de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.*

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

**FERRO-CARRIL DE BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.**

**MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.**

El ferro-carril del Buitron ha puesto sus trenes en combinacion con los de la línea de Sevilla á Huelva.

Hé aquí la marcha adoptada para los mismos.

Horas de salida:

De San Juan el mixto á las 6 de la mañana, el correo á las 7 de la noche.

De Trigueros á las 6 y 38 m. y á las 7 y 33 n.

De Beas á las 7 y 6 m. y á las 7 y 56 n.

De Valverde á las 8 y 34 m. y á las 9 y 24 n.

Llegada á Zalamea á las 9 y 53 m. y á las 10 y 38 n.

De Zalamea sale el correo á la 1 y 40 de la mañana y el mixto á las 2 de la tarde.

De Valverde á las 3 y 9 m. y á las 3 y 44 t.

De Beas á las 4 y 27 m. y á las 5 y 7 t.

De Trigueros á las 4 y 50 m. y á las 5 y 35 t.

Llegada á San Juan á las 5 y 18 m. y á las 6 y 3 t.

Los relojes del ferro-carril llevan un aumento de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

**HUELVA.**

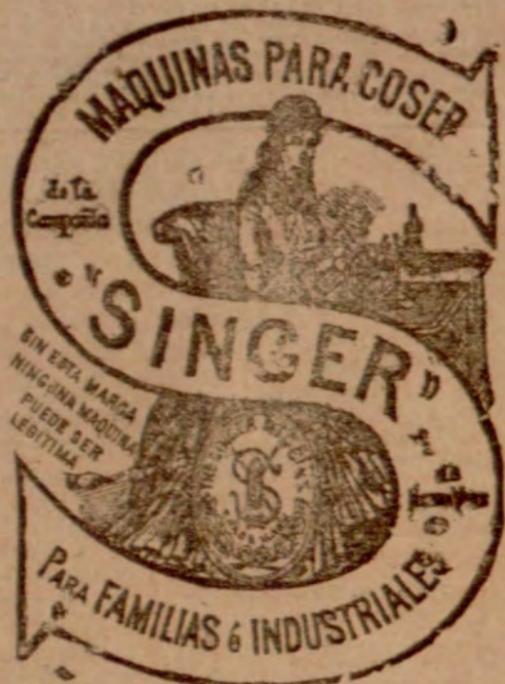
*Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.*

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
 COMPANIA FABRIL SINGER.

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.—MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Aranal 18,
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 18.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolseria 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

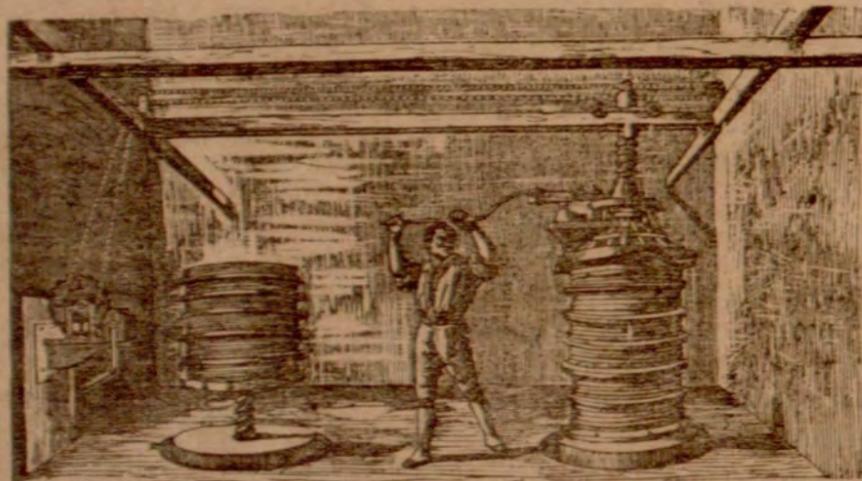
ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farroza, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOT**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podrán á la vez dar informes.  
 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal, simp'e —D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lomonier, Puente Genil, id. id.  
 Hay algunas prensas expuestas al exá men del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.—Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierros para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesudelic, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.**

Aviso a los Señores aficionados á la Floricultura y Arborescencia.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR  
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras la esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL  
 DE  
 JOSÉ BOZA SILVA.  
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.

# LA PROVINCIA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,  
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4  
reales línea.

Domingo 30 de Enero de 1881.

PUNTO DE SUSCRICION.  
En la administración de este periódico,  
Placeta 6.  
Se publica los días pares.

NUM. 1.166

## LA VACUNACION OBLIGATORIA.

### Conclusion. (1)

De los datos expuestos resulta que, si bien la vacuna disminuye considerablemente la mortalidad causada por la viruela, no preserva en absoluto de la enfermedad; resta averiguar ahora en qué condiciones se muestra esta deficiencia de la vacuna, y la más importante de esas condiciones es, sin duda alguna, el intervalo de tiempo que separa la vacunación de la viruela; mas como este intervalo no podría ser precisarlo en todos los casos, es forzoso limitarse á determinar las edades, las víctimas de la viruela en una comarca donde la vacuna esté tan generalizada que puedan considerarse, sin grave error, como vacunados todos los individuos. Con este objeto, Mr. Lutz ha dispuesto la tabla siguiente, donde se compara la mortalidad causada por la viruela en Ginebra antes de la invención de la vacuna, y con la de Baviera, donde una ley de 1864 hizo obligatoria la vacunación de tal manera, que en 1867-70 el número de niños de mas de un año no vacunados representaba tan sólo un 7 por 100. Las cifras han sido reducidos á la proporción de 1.000 defunciones de viruelas, y de ellas corresponden á

La edad de	En Ginebra 1580 á 1860.	En Baviera 1857 á 1875
3 á 1 años.	202.50	227
1 á 5 »	606.50	36
5 á 10 »	155.75	10
10 á 20 »	26.50	23
20 á 30 »	10.25	91
Más de 30 »	2.50	613

Por donde se ve que antes de cumplido el primer año, y cuando la mayor parte de los niños no han sido todavía vacunados, la mortalidad es casi igual para Ginebra y Baviera; mas despues la mortalidad decrece considerablemente en el país donde la vacuna es obligatoria hasta los veinte años, desde cuya edad vuelve á crecer de nuevo para alcanzar un maximum despues de los treinta años; mientras que en Ginebra antes del descubrimiento de la vacuna la mortalidad

es extraordinaria en los primeros años de la vida, disminuye despues por la sencilla razon de que, siendo la viruela una enfermedad casi universal, los que la pasaban en la infancia y la juventud quedaban ya libres de nuevo ataque por el resto de su vida. En resumen, y por lo que se refiere á la duracion de la inmunidad vacinal, parece razonable admitir que el período de preservacion alcanza á poco más de diez años.

Á la misma conclusion conducen los resultados de las observaciones hechas en París despues de la epidemia de 1870-71; pues como en esta época se practicasen muchas vacunaciones y revacunaciones, la viruela disminuyó tanto, que en 1873 solo causó 13 defunciones; mas desconfiándose la vacunacion y revacunacion por haber pasado el peligro, renació, de nuevo el mal, y en 1878 produjo ya 89 defunciones, en 1879 850, y en las primeras cincuenta semanas de 1880 ha llegado á 2.233.

Por otra parte, el éxito de la revacunacion puede considerarse por sí solo como indicio de que la preservacion debida á la primitiva vacunacion habia sido anulado; pues por regla general, en un individuo recién vacunado no prende la vacunacion, y del mismo modo que del hecho general de no padecer la viruela dos veces el mismo individuo se deduce que el pasar una vez la enfermedad preserva de ella en lo futuro, se admite que mientras dura la influencia de la vacunacion primera es imposible obtener resultado alguno de la revacunacion, y por el contrario, si ésta tiene éxito, se supone que los efectos de la primera se han agotado. Segun este modo de ver, puede muy bien interpretarse el hecho frecuente de que la revacunacion no prenda sino cuando han pasado diez años ó más desde la vacunacion anterior, y por tanto, fijar en estos diez años el período de preservacion durante la viruela.

En estas consideraciones se fundan las reglas prácticas generalmente adoptadas en Europa, bien por las leyes de la vacunacion obligatoria, bien por la costumbre usual de vacunar á los niños en el curso del

primer año, y revacunar los muchachos á los diez años cuando pasan de la escuela al Instituto, y los mozos á los veinte, cuando ingresan en el ejército.

Es evidente que todas las deducciones teóricas y prácticas relativas á preservacion vacinal presuponen necesariamente que la vacunacion se ha realizado con éxito completo, y para mostrar cuánta atencion merece este punto, el doctor Marzon, médico de un hospital de viruelas de Lóndres, ha estudiado la relacion que existe entre la mortalidad por efecto de la viruela y el número de cicatrices producidas por la vacuna. Hé aquí una estadística relativa á casos de viruela mortal en individuos tanto vacunados como no vacunados:

	Número de defunciones por 100.
Individuos no vacunados . . . . .	35.50
Individuos vacunados, pero sin cicatriz alguna . . . . .	51.75
Individuos vacunados con una cicatriz poco marcada. . . . .	42.00
Individuos vacunados con una cicatriz bien marcada. . . . .	4.25
Individuos vacunados con dos cicatrices poco marcadas . . . . .	7.25
Individuos vacunados con dos cicatrices bien marcadas . . . . .	2.75
Individuos vacunados con tres cicatrices. . . . .	1.75
Individuos vacunados con cuatro cicatrices. . . . .	0.75

Cuyas cifras parecen indicar no sólo que el éxito completo de la vacuna tiene gran importancia como era fácil suponer, sino lo que es mas, que el número de botones vaccinales influye en la eficacia de la preservacion.

Como las conclusiones expuestas han sido deducidas de luminosos hechos y con entera independencia de cualquiera teoría sobre la vacuna, y aunque hallarian, sin duda, apoyo en las ideas recientemente desarrolladas por Mr. Pasteur y su escuela sobre la preservacion del corbanclo mediante la inoculacion de ciertos virus, no siendo prudente traer al debate cuestiones que todavia son motivo de controversias, resulta

claro que las reglas deducidas de tales conclusiones pueden muy bien servir de base á las disposiciones gubernativas, tanto mas, cuanto que la vacunacion no entraña en sí misma peligro alguno. En todos los países los gobiernos han dictado, en efecto, leyes y decretos sobre la vacunacion, bien para facilitarla mediante fundaciones análogas al Instituto de vacunacion que existe en España, bien para empezar la vacunacion y la revacunacion en determinadas circunstancias.

Sobre la necesidad de facilitar la vacunacion no cabe discusion alguna, pues todo el mundo conviene en que así debe hacerse en cuanto los medios y recursos del gobierno lo consientan. Mas en lo que se refiere á la prescripcion de la vacuna obligatoria, hay todavia divergencia de pareceres, sosteniendo unos la obligacion directa por medio de una ley y una penalidad correspondiente, y limitándose otros á defender la obligacion llamada indirecta, que se reduce á que el gobierno exija la vacunacion previa para el ingreso en el ejército y en los colegios ó establecimientos de instruccion del Estado, y para la toma de posesion de los cargos públicos.

Sin entrar en el estudio de la cuestion jurídica ni averiguar hasta qué punto los individuos tienen derecho á morir de viruelas, siendo foco y vehículo de contagios y epidemias, señalaremos tan solo el hecho de que hoy dia la vacuna directamente obligatoria se halla establecida en Baviera (1807), Suecia (1816), Wurtemberg (1818), Escocia (1864), Inglaterra (1867), Irlanda (1868), algunos cantones Suizos (1874) y en todo el imperio alemán (1874).

De todos estos países, Suecia en primera línea y despues Baviera y Escocia son los que más rigurosamente aplican la ley sobre la vacuna y tambien los que menos padecen de la viruela; en los demás, la obligacion, si bien ha dado excelentes resultados hasta ahora, no ha alcanzado todavia el ideal de vacunar todos los individuos de la nacion. En estos países se practica tambien la vacunacion y la revacunacion obligatoria de los soldados, estudiantes, alumnos de las

(1) Véase nuestro número del miércoles último.

escuelas y funcionarios públicos que más ó menos son también exigidas en Francia, España, Grecia y de más pueblos donde el gobierno no ha decretado aún la obligación directa.

El proyecto del Dr. Lienville que será próximamente disontido por las Cámaras francesas, refleja en su articulado los principios antes expuestos y tiende á establecer la vacuna obligatoria antes de los seis meses de edad y la revacunacion también obligatoria á los diez, veinte, treinta, cuarenta y cincuenta años; una multa de 1 á 25 francos y de 25 á 100 en caso de reincidencia castigará las contravenciones de la ley y una *cédula de vacunación* visada por las autoridades servirá de testimonio legal de estar vacunado y será exigida en el ingreso de las escuelas del ejército, etcétera.—Paris y enero 1881.

LUIS SIMARRO.

## Crónica local.

Mañana lunes, de doce á dos de la tarde, para las clases de pago y de dos á tres para los pobres, se administrará la vacuna animal en el Centro de vacunación de Huelva, Calzada 3.

Se remiten fuera de la capital cristales con vacuna recién sacada de la vaca y con instrucciones para su empleo, á los que lo deseen y pidan al Centro de vacunación de Huelva, remitiendo su importe á razon de 10 reales el cristal.

Se remiten gratis á los ayuntamientos de la provincia.

La revista de la reunion de la prensa sevillana que hemos publicado en nuestro número anterior, está tomada del colega de aquella ciudad *El Mercantil Sevillano*.

El Sr. Garcia Espinosa, gobernador de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder un hijo, de pocos años, cuyo cadáver fué trasladado el viernes á Sevilla.

Reciba dicho Sr. y su familia la expresion de nuestro sentimiento.

Anoche antes de las nueve estaban las calles de la Concepcion y Palacio literalmente llenas de gente, con el exclusivo objeto de ver pasar el acompañamiento de un bautizo del hijo de don Salvador Mena, siendo padrino D. Baldomero de la Torre. Abundaba, como es natural, la gente menuda que en estos casos va en busca de los ochavos, produciendo el alboroto y algazaría consiguientes.

Después se celebró este acontecimiento en el restaurant del Galleguito, donde se sirvió una cena espléndida á más de sesenta convidados, siendo de advertir que se esperaban muchos más de Sevilla, que no pudieron venir por la situación crítica en que ayer estaba aquella población, temiéndose una riada.

En el restaurant citado hubo arriada

de manzanilla, brindis, improvisaciones, bromas largas, música, cante flamenca y otros excesos.

Parece que el Guadiana viene también muy crecido, amenazando inundar los pueblos de su ribera, principalmente á Sanlúcar.

Hasta ahora no resulta confirmada la noticia de la pérdida del vapor *Iberia* que salió de este puerto del 10 al 12 de los corrientes; noticia que circuló estos días en Huelva, y que aun cuando la oímos repetidas veces, no pudimos comprobar su origen ni fundamento.

Escritas las anteriores líneas, nos dicen que la *Gaceta Marítima Mercantil* de Londres da cuenta de la entrada de dicho vapor en el puerto de Ardrossan el día 21 del corriente.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante ha cerrado definitivamente con la de Rio-Tinto el contrato por el cual aquella entra en usufructo del piso bajo del muelle de hierro que esta tiene sobre el Oriel, y dentro de pocos días se publicarán las tarifas y condiciones, mediante las cuales el público podrá hacer uso de dicho muelle.

Ni ayer ni antes de ayer se ha recibido el correo de Madrid á su hora, llegando los días siguientes en el mixto y parece que esto todavía sucederá durante algunos días, pues los desperfectos causados por los temporales no estarán reparados aún por completo.

Las comunicaciones telegráficas con Sevilla y Madrid interrumpidas el jueves, quedaron restablecidas al día siguiente, volviendo despues á interrumpirse.

El temporal ha cedido; el agua llovida ha sido abundantísima, y si bien para el arbolado y las viñas beneficiosa, no ha dejado de perjudicar á algunas sementeras.

El Sr. Alcalde ha publicado la siguiente alocucion:

«AL VECINDARIO.—La Municipalidad procura el cumplimiento de las medidas higiénicas acordadas para combatir el padecimiento de viruelas que sufre el vecindario; pero esto no es bastante para hacer desaparecer la enfermedad.

La ciencia aconseja, como la más eficaz de todas las medidas preservativas, la inmediata vacunación y revacunacion del vecindario. Para generalizarlas no se omite sacrificio alguno.

Abierto está un Centro de vacunación en la calle de la Calzada, núm. 3. Allí se ejecutan, en los días designados, las citadas operaciones para todas las clases sociales, por inteligentes facultativos.

Otros, con laudable perseverancia y notoria generosidad, las ejecutan de brazo á brazo, por iniciativa propia, extendiendo, por toda la ciudad, los beneficios prácticos que proporcionan la aplicacion de las prescripciones de la ciencia.

Nada ha descuidado el Ayuntamiento en servicio tan importante. En estos

momentos lleva la linfa vacuna al domicilio del indigente para que se administre gratuita, bajo la direccion de los señores facultativos titulares.

Sin embargo de tanto afán, algunos mal aconsejados dejan de prestarse á la vacunación y revacunacion, sufriendo las tristes consecuencias de la terrible enfermedad y dejando de contribuir con sus negativas á las legítimas aspiraciones de la mayoría del vecindario.

Los resultados satisfactorios recientemente observado, contribuyen á que desaparezcan injustificadas precauciones, notándose favorable reaccion en favor de los deseos del Ayuntamiento. Este aconseja, encarecidamente, que nadie ponga obstáculo á la vacunación y que todos se presten también para revacunarse.»

Ayer hemos visitado la antigua y acreditada fábrica de aguardientes, vinos y licores de D. Francisco Carrion Mesa, Placeta 42, y nos ha complacido sobre manera observar la notabilísima calidad de los productos que en ella se elaboran, los cuales han sido premiados, muy justamente, en varias Exposiciones.

Inútil creemos recomendarlos al público, pues dicha fábrica viene gozando del constante y merecido favor de todos los que buscan la buena calidad de los productos y precios arreglados. Tiene en la actualidad una existencia de aceites de comer, cuya calidad es inmejorable.

Hemos recibido el primer número de *Paris-Charmant*, periódico de Modas que se publica en Paris en español.

Sale una vez al mes y da 8 páginas de texto, gran tamaño, á tres columnas con numerosos gravados intercalados en el texto, y lecturas interesantes, novelas inéditas, artículos morales, siempre nuevos, revistas, crónicas de Paris, etc., etc. A parte del texto:

1 figurin de colores dibujado expresamente para el *Paris-Charmant*.

1 Patron cortado de tamaño natural.

1 Pliego de labores.

8 Piezas de música por año, inéditas, que son siempre de los mejores autores. Reparte los patrones cortados de tamaño natural, ensayados y probados, con indicaciones claras y minuciosas sobre la confeccion de los trajes, su coste y la tela que se necesita para ellos.

Además en sus crónicas refiere á sus lectoras todo lo que acontece en el gran mundo, digno de referirse.

Por sus lecturas amenas y morales, puede dejarse en manos de las señoritas jóvenes, en la seguridad de que solo tienden á formar su corazon y elevar su inteligencia.

Solo cuesta 38 reales al año y 20 al semestre.

Se puede hacer la suscripcion en la imprenta de este periódico, Placeta 6.

Alcaldía Contitucional de Huelva.—Al tenor de las condiciones que resultan del expediente que está de manifiesto, se han de enagenar en abierta licitacion el día 28 de Febrero próximo, en las Casas Capitulares, á las 12 de la mañana, los solares sobrantes de la via

pública que se encuentran en el Barrio de los Bueyes y se comprenden en el siguiente estado:

### Solar número 8.

Fachada . . . . . 8 metros.  
Fondo . . . . . 32 m. 75 cents.  
Superficie . . . . . 342'19  
Precio de la unidad. 2'50 (iguales todos)  
Precio total . . . . . 355'47

### Solar número 9.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 40  
Superficie . . . . . 378'27  
Precio total . . . . . 945'67

### Solar número 10.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 40  
Superficie . . . . . 400  
Precio total . . . . . 1000

### Solar número 13.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 30  
Superficie . . . . . 300  
Precio total . . . . . 750

### Solar número 14.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 40  
Superficie . . . . . 400  
Precio total . . . . . 1000

### Solar número 22.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 30  
Superficie . . . . . 300  
Precio total . . . . . 750

### Solar número 18.

Fachada . . . . . 10  
Fondo . . . . . 40  
Superficie . . . . . 400  
Precio total . . . . . 1000

### Parcela letra .

Metros superficiales 1130'81  
Precio total . . . . . 2827'02

Total importe de estos terrenos. . . . . 9.128'16 pesetas.

Y para la comun inteligencia se publica y fija el presente. Huelva 27 de Enero de 1881.—El Alcalde Lopez.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

## SERVICIO TELEGRAFICO Y POSTAL DE LA AGENCIA FABRA ESPECIAL PARA «LA PROVINCIA»

Madrid 27 de Enero de 1880.

La sesion de ayer en la alta Cámara y los discursos pronunciados en la misma por los Sres. Pelayo Cuesta y Romero Robledo, son hoy el tema de las discusiones en todos los círculos políticos. Los ministeriales se regocijan por las versiones hechas por el orador constitucional al Sr. Balaguer, deduciendo de las mismas que es indudable la disidencia en el seno de la fusion. Los fusionistas á la vez se muestran no menos alborosados por las declaraciones del señor Mena y Zorrilla de la comision, que queriendo disculpar al Sr. Romero Robledo de algunas frases pronunciadas en el banquete de Sevilla, segun dijeron los telegramas que con aquel motivo se cruzaron, dijo que nada tiene de extraño una frase más ó menos ligera, cuando se pronuncia al fin de una comida entre los vapores del Champagne y la alegría de un festin.

Semejante preciosa declaracion fué acogida por la izquierda de la Cámara por grandes muestras de alegría, produciendo un efecto desastroso en la derecha y en el banco ministerial.

El sábado se votará el mensaje, cuya discusion continúa animada.

El Manzanares viene con una crecida extraordinaria.

La Junta de aranceles y valoraciones ha desechado su voto sobre las lanas de los proteccionistas.

*El Corresponsal.*

**PARTES TELEGRAFICAS.**

**Paris 27.**—(12 y 30 tar' e.)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 21'50.—Id. exterior 22'46

**Viena 27.**

Las potencias se han puesto de acuerdo acerca de las conferencias que se celebrarán en Constantinopla para el arreglo de la cuestion greco-otomana. Entre otros puntos, se ha decidido guardar el secreto más absoluto sobre las deliberaciones.

Turquía será invitada á proponer una nueva línea de fronteras y Grecia no será admitida en las primeras conferencias, y en el caso de que no se conforme con las resoluciones de Europa, las potencias declararán que no aceptan responsabilidad alguna y que abandonarán por completo la causa helénica.

**Paris 27.**

Desechadas por la comision de enmiendas presentadas por varios diputados á la proposicion de ley acerca del divorcio, la Cámara activa á los debates sobre este importante asunto, creyéndose que muy en breve será votado.

Grandes nevadas en el Norte de Francia. El temporal continuó ayer en una gran parte de Europa.

**Madrid 28 á las 5 de la tarde,** recibido en Huelva á las 10 de la noche.

**La Provincia.**

**En el Senado impugnan hoy el mensaje. Cánovas resumirá el debate; mañana se votará y despues se discutirán las irregularidades.**

**El Tajo desbordado ha inundado á Aranjuez.**

**Se ha sentido un terremoto en Suiza; principalmente en Berna.**

**Interior 22'82  
Londres 48'15  
Paris 5,04.**

*Fabra*

**Gacetillas.**

**CHARADITA.**

Con mucha *tercia segunda*  
A Lola, con *prima dos*,  
Le dí tal *prima dos cuaria*  
Que moribunda cayó.  
Pero fué *prima tres terciá*  
La enfermedad que fingió,  
Porque á los pocos instantes  
De una *tres* se levantó,  
Y un par de zapatillas  
De mi *todo* me bordó.

B.

Solucion á la anterior: *Aracena.*

Cargan con todo.—De la iglesia de Procinero, partido judicial de Murias de Paredes, se han llevado los ladrones dos rejas. ¡Claro! Se llevarian antes los objetos sagrados y ahora en vez de llevarse el edificio.

Ferro-carril aéreo de Milán.—La ciudad de Milán es la primera de Europa

que tendrá un ferro-carril aéreo á semejanza de algunas ciudades americanas. Muy pronto se hallará terminada una via de 4 kilómetro, que se construirá sobre pilares de hierro de unos 5 metros y medio de altura y en espacios de 8 metros entre sí.

El tran se componirá de wagones loco-móviles por medio del aire comprimido, que recorrerán el trayecto principal en seis minutos.

Varios colegas catalanes refieren estos dias dos incidentes ocurridos en la conduccion al manicomio de San Baudilio de un demente oriundo de una de las provincias del Mediodía.

La fuerza del enfermo, sus manifestaciones lucidas á algunas autoridades, la fortuna que posee y otras circunstancias no ménos extrañas, dan lugar á diversos comentarios sobre su verdadero estado mental.

A siete mil ciento setenta y ocho ascende el número de religiosos que han sido expulsados de Francia hasta 31 de Diciembre de 1880.

Segun cálculos de un colega, exceden de 10.000 los frailes que hasta ahora se han instalado en España.

Es verdaderamente escandaloso el siguiente robo cometido casi á las puertas de Barcelona, y de que nos dá noticia la *Crónica de Cataluña* en los siguientes términos:

«Durante la penúltima noche se cometió un robo en la quinta de recreo que en el término de la Corte de Sarria posee el alcalde primero de esta capital, don Enrique de Durán.

Parece que los malhechores, cuyo número se hace ascender á ocho ó diez, se introdujeron en la casa, valiéndose de llaves falsas y sorprendiendo al colono y á su familia que se hallaban durmiendo. Les hicieron levantar de la cama y abrir las habitaciones de la casa, teniendo los vigilados luego mientras se entregaban los ladrones al saqueo. La mayor parte de los muebles y objetos que habia en la casa se lo llevaron en carros que trajeron, robando además unos 800 duros, que pertenecian al colono y que se componian los ahorros de toda su vida.»

**ACADEMIA MUSICAL**

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES  
D. ENRIQUE LENS  
Y DON APOLINAR DE ZUÑIGA,  
Ricos 14, principal.

Con el objeto de popularizar en esta Capital el arte de la música, y deseando que todas las clases de la sociedad puedan dedicarse á tan útil estudio, desde el dia 15 del corriente, establecen:

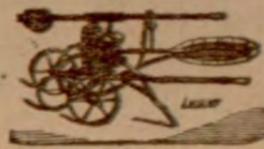
**Clases de Solfeo, piano é instrumentos de Orquesta y Banda,** en las cuales se seguirá el sistema del Real Conservatorio de Madrid.  
Honorarios módicos.

*Horas de clase,*

De 10 de la mañana á 2 de la tarde.  
RICOS 14, PRINCIPAL.

**Lotería Nacional.**

Administracion, Placeta 37.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.  
**RIEGO y LETRINAS.**  
*Solidez y Duracion*

**BOMBAS J. MORET & BROQUET**

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS  
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.



*Se garantiza su buen funcionamiento*  
**5 MEDALLAS** Exposicion Universal de 1878  
**Grande Medalla de Oro, 1879**  
Envío franco de Prospectos en Español

Harinas de trigo del país á 20 1/2 rs. arroba.  
**Panadería Sevillana**  
Hospital 35.

El que desee comprar las casas sitas en esta poblacion y calles de Rascon y Ricos números 30 y 15 respectivamente puede desde luego pasar á tomar los datos que juzgue convenientes á la misma calle de Rico, donde darán razon.

**Luis Balderaque,**

DOCTOR DENTISTA

con residencia fija en Sevilla, calle de San Pablo núm. 61,

**ejercerá su profesion en esta capital**

os dias 25 á 30 de cada mes.

Consultas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Farmacia de Vazquez, calle de la Concepcion, Huelva.

**D. Enrique Lens y Viera**  
*profesor de música.*

Está encargado por la acreditada casa BERGALI, de Sevilla de la

**Venta de música**

en esta capital.

*Venta y composicion de pianos.*

**RICOS 16, PRINCIPAL.**

En la Fábrica del Gas hay de venta carbon de cok superior.

**Sastrería Española**

5—CONCEPCION—5

El dueño de este establecimiento, deseoso de poder ofrecer en todas las estaciones, un nuevo y variado surtido en sus géneros, se propone realizar todas las existencias de la presente temporada á precios sumamente baratos.

**Sin competencia posible.**

Capas desde 240 reales una.

**SUBASTA.—El fruto de**

naranja china pendiente en la Huerta al sitio de Valderique, término de Gibraltar, de la testamentaria de D. José M. Barreda, se saca á subasta el dia 2 del próximo Febrero de doce á dos de la tarde en casa de D. Enrique Pinto, calle de Ricos, número 3.

**Librería Nacional y Extranjera**

de ANTONIO DE LA CORTE Y GOMEZ.

Este establecimiento que se encuentra á la altura de los de Sevilla y Madrid, acaba de recibir la obra nueva de Emilio Girardin «La mujer igual al hombre,» contestacion á «Las mujeres que matan y las mujeres que votan,» de Alejandro Dumas y la última publicada de J. Ortega Munilla «Don Juan Solo»

**LA AYAMONTINA.**

Esta Empresa que por espacio de 18 años viene haciendo viajes diarios de Huelva á Ayamonte y vice-versa sin lamentar la menor falta ni recibir queja alguna del viajero, pues de su inmejorable comportamiento pueden responder sus muchos años de servicios, establecerá desde el dia 6 del corriente mes el nuevo sistema de marcha siguiente:

Horas de salida: De Huelva á las 2 de la tarde; de Ayamonte á las 5 y 1/2 de la mañana.—Gran rebaja de precios: Interior 16 rs., banqueta 12, en los intermedios dos reales por legua.

Tal economía no disminuirá en nada el esmerado servicio de la empresa, que fija siempre en la conveniencia del público, se prestará á el mejor cumplimiento de su cometido.

Huelva 4 de Diciembre de 1880.

**GRAN DEPÓSITO DE HIERROS, METALES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y OTROS ARTICULOS DE**

**THOMAS MORRISON.**

Marina 44, Huelva.

*Hierros:* En barras redondas y cuadradas, pletinas, id. para herraduras, semiredondos, de T, de ángulo, barritas para clavos, chapas dulces y agrias, planchas, flejes, lingotes de fundicion, id. de demontacion, chapas galvanizadas para techar, anclas, rezones, hierro en chapas charcoal y planchas inutilizadas.—*Acero:* Cuadrado octogonal, redondo y en pletinas de primera.—*Cinco:* En chapas y clavos.—*Plomo:* En barras, planchas, tubos y perdigones.—*Cobre:* En chapas, barras, clavos, lingotes, tubos, alambre y remaches.—*Latón:* En chapas, tubos, alambre y soldaduras.—*Varios:* Peltre en láminas, estaño en lingotes y barritas, hoja de lata dulce y agria, puntillas inglesas, palas, picos y azadones, ferretería, cajas para caudales, camas de hierro, veloz-copista, máquinas para moler granos, sal, etc. etc., estufas para gas ó cocinas económicas, pintura, barniz y aceite de linaza, máquinas agrícolas.

Además se sirve toda clase de pedidos, sobre cualquier punto de Inglaterra ó Francia, por el pequeño interés de una módica comision.

**ANUNCIO.**

Consulta Médica de los Sres. D. José Cordero Lopez y D. Adolfo Cayuso y Solis, en la calle del Hospital, núm. 8, todos los dias de una á tres. Los Martes y sábado, gratis á los pobres.

**ALMACEN DE COMESTIBLES**

DE

**Miguel Fernandez.**

Se han recibido varios artículos á los precios siguientes:

Tarro de Ginebra 5'75, devolviendo el tarro, 5'50.—Café Caracolillo tostado 10 reales; café Puerto Rico 8 reales libra y jaben oscuro 12 cuartos libra.

HUELVA.

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é hijos Placeta 6.

**¡GRAN REBAJA!**

Todos los modelos á 10 rs semanales y sin entrada, ni adelanto ni aumento  
**NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!**  
 HUELVA COCEPCION, 12.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á  
**COMPANIA FABRIL SINGER.**

**DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**  
 Calle Serrano, 43.--MADRID.  
 ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz . . . San Juan 32.
- Barcelona . . . Plaza de Angel Borio 1
- Bilbao . . . Arenal 18.
- Cádiz . . . Colomela 20.
- Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.
- Coruña . . . Real 18.
- Gerona . . . P de la constitucion 10
- Huelva . . . Concepcion 12.
- Lérida . . . San Antonio 9.
- Madrid . . . Carretas 35.
- Málaga . . . Duque de la Victoria 1
- Palma . . . Bolsa 18.
- Sevilla . . . O'Donnell 5

ESPAÑA.

- Santa Cruz de Tenerife . . . Sol, 39.
- Tarragona . . . Bajada de la Miseric. \* 4.
- Valencia . . . Mar 53 y 55.
- Valladolid . . . Acera de S. Francisco, 26.
- Zaragoza . . . Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja . . . Largo de Santa Maria
- Faro . . . San Antonio de Alto 34
- Lisboa . . . Preca de Loreto, 6 y 7
- Oporto . . . Farmoz, 355 y 357.
- Ponta Delgada . . . Valverde, 61.

Agajas á 4'80 reales docena.—Hilos de lino, algodón, torzales, piezas de recambio, y accesorios para todas clases de trabajos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

Rábida 12.—Sevilla.

Estas prensas muy sencilla y perfectas tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region, visitar los molinos de los señores propietarios siguientes, que podran á la vez dar informes.

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahál, simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, id.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, id.—D. J. Carretero y Saenz, id id.—D. José Estrada, Osuna, id.—D. Antonia Lopez Arjona, id. id.—D. Claudio Unamuno, Constantina, id.—D. Laureano Mantara, Luisiana, doble alternativa.—D. Leopoldo Lemozier, Puente Genil, id. id.

Hay ademas prensas expuestas al exá men del público.

12, Rábida 12.—Sevilla.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

**EL CRÉDITO MINERO ESPAÑOL.**

Esta empresa presta dinero sobre las propiedades mineras, al interés anual del 5 por 100.

Para la adquisicion de los préstamos, deben dirigirse los peticionarios, al Director D. F. P. Silvent, Calle de S. Joaquin 4, principal.

Los prospectos detallados de las operaciones se remiten gratis á los que los pidan, y podrán verse en los centros industriales de las Provincias y poblaciones de importancia.

Cuiden de remitir el sello para el franqueo de contestacion.

**FUNDICION DE HIERRO  
 TALLER DE CERRAJERIA Y HERRERIA  
 DE MATIAS LOPEZ**

Terraplen de la Plaza de Abastos.---Huelva.

Gran surtido de juegos de pesas del sistema métrico.

Se construyen norias económicas de hierro, á precios módicos.—Trillos modernos de cilindros y cuchillas cilíndricas de un sistema especial ligerísimas en su uso; dan un gran resultado en el trabajo y economía en sus precios.—Gran surtido de ejes para carros y camoneras.—Se hacen cajas para guardar caudales y documentos, de todos tamaños y precios.—Grande y variado surtido de balcones, ventanas, cancelas de todos dibujos, monteras para patios, cierras para balcones y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de cerrajería, herrería y fundicion.—Se hacen cocinas económicas para uso de carbon cok, y estufas para habitaciones, bien sean para carbon ó leña.—Reparaciones y montaje de toda clase de maquinaria.—Se sirven toda clase de objetos fundidos dispuestos para la venta inmediata, como son hornillas, anafes, carrillos para pozos, etc., etc. Precios económicos, esmero y prontitud en la ejecucion de los trabajos.

**The Huelva Gas Company Limited.**

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Esta Compañía tiene el gusto de anunciar al público, que en todo el presente mes tendrá lugar la inauguracion del alumbrado público y privado por gas.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesendice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

**Jardin calle Cantarranas  
 Francisco Gamez  
 Sevilla.**

Aviso á los Señores aficionados á la Floricultura y Arborescencia.

Aproximándose el tiempo para dar principios en hacer las plantaciones de los Eucaliptus, se encuentra en esta una buena coleccion de un metro de alto.

Además se encuentra una magnífica coleccion de plantas, á propósito para salones y patios, y árboles de paseo de todas especies.

Muchas variedades de árboles frutales y una coleccion de semillas de muchas especies, para sembrar en esta época, todo á precios muy arreglados, como de costumbre. Si algunos de los señores necesita de alguna persona para trazar ó arreglar algun Jardin, se le mandará personas bastantes entendidas en la facultad.

**FONDA Y PARADOR  
 DE SAN PABLO.**

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orohuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como un restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras á esclavitud de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

**José Servaty y Campbell  
 Profesor de Idiomas  
 Inglés, Francés é Italiano.**

Se halla abierta dichas clases en la calle Palacio, frente al establecimiento de Navarro.

**ALMACEN DE PAPEL  
 DE  
 JOSÉ BOZA SILVA.  
 CONCEPCION 23.**

En este establecimiento se encuentran siempre un variado y abundante surtido en libritos de fumar, como tambien en fósforos y todo lo necesario en el ramo de escritorio, al precio de los principales establecimientos de Sevilla.